



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
 HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL
 CENTRO MÉDICO NACIONAL "IGNACIO GARCÍA
 TÉLLEZ", EN MÉRIDA, YUCATÁN

Contrato
 Número
 D233023

U^A^A q 5A^A^A A
 &() . a c^) c^A^) K U O O E [: A
 d a a a ^ ^ A ^ A a a ^ . A
 & ! ! ^ . [] a a) c^ A a) a a
] ^ . [] a a ^ a a a ^) a a a a a a
 [^ A ^) a a a a ^ A ^ A ^ a a
 a a ^ . a) A ^ ^ a ^ A a ^ a a a
 ^ . ^ . a a) a a a a ^ A a a
 (a (a E
 O () A ^) a a ^) q A^) A ^ . A
 a a a a [] . A ^ a a a a a a a a a) A
 Q A F F I A ^ A a a ^ . A ^ A
 V i a a ^) a a ^) a a a a a a a ^ [A a a
 [a a Q - [(a a a) A u g a l a a a E

CONTRATO ABIERTO PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO MÉDICO, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL C. DR. ROBERTO ABRAHAM BETANCOURT ORTIZ, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL, REPRESENTANTE LEGAL Y DIRECTOR DE LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD: HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL "IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ" EN MÉRIDA, YUCATÁN, QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA "EL INSTITUTO" Y, POR LA OTRA LA PERSONA MORAL TELECOMUNICACIÓN Y EQUIPOS, S.A. DE C.V. A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PROVEEDOR", REPRESENTADO POR EL C. DIEGO QUIJANO ORVAÑANOS, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES.

I. "EL INSTITUTO" declara a través de su Apoderado Legal, que:

I.1 Es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene a su cargo la organización y administración del Seguro Social, como un servicio público de carácter nacional, en términos de los artículos 4 y 5 de la Ley del Seguro Social. Está facultado para celebrar los actos jurídicos necesarios para la consecución de los fines para los que fue creado, de conformidad con el artículo 251 fracción IV de la Ley del Seguro Social.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

I.2 Conforme a lo dispuesto en los artículos 251 A, de la Ley del Seguro Social, y 146, 147 y 148 fracciones I, XVI y XXI del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como en términos del Quinto Testimonio de la Escritura Pública número 91,298 de fecha 26 de septiembre de 2019, otorgado ante la fe del Licenciado Benito Ivan Guerra Silla, Titular de la Notaría Pública Número 7 de la Ciudad de México, inscrito en el Registro Público de Organismos Descentralizados bajo el folio número 97-7-03102019-192537, de fecha 03 de octubre de 2019, en cumplimiento a lo ordenado en los artículos 24 y 25 Ley Federal de las Entidades Paraestatales, así como 40, 41, 45 y 46 de su Reglamento, el C. **Dr. Roberto Abraham Betancourt Ortiz, en su carácter de Apoderado General, Representante Legal y Director de la Unidad Médica de Alta Especialidad: Hospital de Especialidades Centro Médico Nacional "Ignacio García Téllez" en Mérida, Yucatán, Registro Federal de Contribuyentes [REDACTED]** es un servidor público adscrito a la misma que cuenta con facultades legales para celebrar el presente contrato, quien podrá ser sustituido en cualquier momento en su cargo o funciones, sin que por ello, sea necesario celebrar un convenio modificatorio.

I.3 De conformidad con artículo 84, penúltimo párrafo, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, numerales 2.2, 4.17 y 5.3.15 inciso c), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, suscribe el presente instrumento a el **Dr. José de Jesús Sánchez Ruíz, Titular de la División De Ingeniería Biomédica, con R.F.C., [REDACTED]** designado para dar seguimiento y verificar el cumplimiento de las obligaciones que deriven del objeto del presente contrato, quien podrá ser sustituido en cualquier momento, bastando para tales efectos

[Handwritten signature]



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL
CENTRO MÉDICO NACIONAL "IGNACIO GARCÍA
TÉLLEZ", EN MÉRIDA, YUCATÁN

Contrato
Número
D233023

U^A|á 3 5A/ááá Á
8|) • á c^ e^A) kU000 [:A
d ááá • ^/á^/ááá • Á
8| :|^) [] áá) e^A) áá
] ^) [] áá) ááá
áá) áááááá Á
áá) ááááá^A/á^ • áá
áá • á) Á^ ^ á^/áá^ ááááá
^ • ^) ááá : ááááá^A
{ á) áá
Ó() Á) ááá ^) d^ Á) Á • Á
áááá :| • Á e| ááá
+ áááá) ÁÁ ÁFI /á^/ááá^
á^/á^/á^ •] áá) ááá Á
ááá • [/ááááá + (ááá) Á
Ugááááá

un comunicado por escrito y firmado por el servidor público facultado para ello, informando a "EL PROVEEDOR" para los efectos del presente contrato.

1.4 De conformidad con artículo 2 fracción I del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y numeral 2.8 inciso c), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, suscribe el presente instrumento el C. **Mtro. José Ángel Ramírez Solís, Director Administrativo, con R.F.C.,** [redacted] facultado para realizar las gestiones necesarias para la formalización del presente instrumento jurídico y participación como **área contratante en el contrato.**

1.5 De conformidad con artículo 2 fracción I del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y numeral 2.8 inciso c), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, suscribe el presente instrumento el C. **Mtro. Edgar Fabián Cubells Gutiérrez, Jefe del Departamento de Abastecimiento, con R.F.C.,** [redacted] facultado para realizar las gestiones necesarias para la formalización del presente instrumento jurídico y participación como **área contratante en el contrato.**

1.6 De conformidad con artículo 2 fracción II del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, numerales 2.9 y 4.24 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, suscriben el presente instrumento los **C. L.E. María Angelina González Canché, Directora de Enfermería, con R.F.C.,** [redacted]; **Dra. Arleen Michelle del Rivero Aquillón: Titular de la División de Auxiliares Diagnóstico y Tratamiento, con R.F.C.,** [redacted] **Dr. Francisco Javier Guardia Tabasco, Titular de la División de Medicina, con R.F.C.,** [redacted] **M. EN C. Ulises Rosado Quiab; Director Médico, con R.F.C.,** [redacted] **Dr. Antonio Polanco Saldívar, Titular de la División de Oncología, con R.F.C.,** [redacted] **Dr. Jorge Efraín Briceño Mezquita, Titular de la División de Cirugía, con R.F.C.,** [redacted] **Dr. David Roldan Morales, Encargado de la División de Cardiología, con R.F.C.,** [redacted] **Dr. Huelter Javier Ortiz Trujillo, Titular de la División de Pediatría, con R.F.C.,** [redacted] facultados para suscribir el presente instrumento jurídico y participación como **áreas requirentes en el contrato.**

1.7 De conformidad con artículo 2 fracción III del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, numerales 2.10 y 4.25 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social suscribe el presente instrumento el C. **Dr. José de Jesús Sánchez Ruíz, Titular de la División de Ingeniería Biomédica, con R.F.C.,** [redacted] facultado para suscribir el presente instrumento jurídico y participación como **área técnica en el contrato.**

1.8 La adjudicación del presente contrato se realizó mediante el procedimiento de **Licitación Pública Internacional Bajo Cobertura de Tratados LA-50-GYR-050GYR063-T-51-2023**, al amparo de lo establecido en los artículos 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 25, 26 fracción I, 26 Bis, fracción II, 28 fracción II, 29, 30, 32, 33, 33 bis, 34, 35, 39 y 47 de la Ley de Adquisiciones,



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL
CENTRO MÉDICO NACIONAL "IGNACIO GARCÍA
TÉLLEZ", EN MÉRIDA, YUCATÁN

Contrato
Número
D233023

Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), 39, 42, 43, 46 y 48 de su Reglamento, las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y demás disposiciones aplicables en la materia.

I.9 "EL INSTITUTO" cuenta con suficiencia presupuestaria otorgada mediante el dictamen de disponibilidad presupuestal con número de **folio 0000203529-2023, de fecha 15 de junio de 2023**; autorizado por el Jefe del Departamento de Finanzas de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Especialidades Centro Médico Nacional "Ignacio García Téllez", Mérida, Yucatán, mismo que se adjunta como **Anexo 1 (uno)**.

I.10 Para efectos fiscales las Autoridades Hacendarias le han asignado el Registro Federal de Contribuyentes **Nº IMS421231145**.

I.11 Tiene establecido su domicilio en calle 41 número 439 por 34 Colonia Industrial, Ex terrenos El Fénix, Código Postal 97150, en la ciudad de Mérida, Yucatán mismo que señala para los fines y efectos legales del presente contrato.

II. "EL PROVEEDOR" por conducto de su representante declara que:

II.1 Es una persona moral constituida de conformidad con las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, según consta en la Escritura Pública número **51,986, de fecha 4 de marzo de 1960**, otorgada ante la fe del **Licenciado Enrique Castañeda Andrés**, Notario Público número **57 del D.F.**, ahora **Ciudad de México**, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio bajo número folio **16130, fecha 28 de febrero de 2001, con las siguientes modificaciones, escritura 56322 transformación de la sociedad en sociedad anónima de capital variable, escritura 2964 modificación al objeto social, escritura 3502 nombramientos, revocación y otorgamiento de poderes, escritura 50174 reforma a los estatutos sociales**; bajo la denominación **"TELECOMUNICACIÓN Y EQUIPOS, S.A. DE C.V."**, cuyo objeto social es, entre otros, **comprar, vender, instalar y dar mantenimiento de equipo electro médico, accesorios y refacciones**.

II.2. El **C. Diego Quijano Orvañanos**, en su carácter de Apoderada Legal, cuenta con facultades suficientes para suscribir el presente contrato y obligar a su representada, como lo acredita con la Escritura Pública número **50,039 Fecha 9 de mayo de 2011, pasado ante la fe del Licenciado Francisco Javier Gerardo Oliveros Lara, Notario Público No. 5, del D.F. ahora Ciudad de Mexico**, instrumento que bajo protesta de decir verdad manifiesta no le ha sido limitado ni revocado en forma alguna.

II.3 Reúne las condiciones técnicas, jurídicas y económicas, así como la organización y elementos necesarios para su cumplimiento.

II.4 Cuenta con su Registro Federal de Contribuyentes número **TEQ-600304-HL6**

II.5 Bajo protesta de decir verdad, está al corriente en los pagos de sus obligaciones fiscales, en específico las previstas en el artículo 32-D del Código Fiscal Federal vigente, así como de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social, ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); lo que acredita con las Opiniones de Cumplimiento



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL
CENTRO MÉDICO NACIONAL "IGNACIO GARCÍA
TÉLLEZ", EN MÉRIDA, YUCATÁN

Contrato
Número
D233023

de Obligaciones Fiscales y en materia de Seguridad Social en sentido positivo, emitidas por el SAT e IMSS, respectivamente, así como con la Constancia de Situación Fiscal en materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos, sin adeudo, emitida por el INFONAVIT, las cuales se encuentran vigentes y obran en el expediente respectivo.

II.6 Señala como su domicilio para todos los efectos legales el ubicado en la **Calle Gobernador José Guadalupe Covarrubias No. 78, Colonia San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo de la Ciudad de México, Código Postal: 11850 Teléfonos: 55-5241-1330 Ext: 1116 / 2216 / 2225 Correo electrónico: tesagob@webtelmex.net.mx, jorge.ceniceros@tesa-medical.com, juan.perez@tesa-medical.com.**

III. DE "LAS PARTES":

III.1 Que es su voluntad celebrar el presente contrato y sujetarse a sus términos y condiciones, para lo cual se reconocen las facultades y capacidades, mismas que no les han sido revocadas o limitadas en forma alguna, por lo que de común acuerdo se obligan de conformidad con las siguientes:

CLÁUSULAS.

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO.

"EL PROVEEDOR" acepta y se obliga a proporcionar a "EL INSTITUTO" la **ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO MÉDICO**, en los términos y condiciones establecidos en este contrato y sus anexos, que forman parte integrante del mismo.

Los anexos que se relacionan a continuación son rubricados de conformidad por "LAS PARTES", y forman parte integrante del presente contrato.

Los **Anexos** que forman parte integrante del presente contrato, se enuncian a continuación.

Anexo 1 (uno): "Dictamen de Disponibilidad Presupuestal"

Anexo 2 (dos): "Anexo Técnico, Términos y Condiciones, propuesta técnica y económica de "EL PROVEEDOR" y fallo y Diferimientos de Fallo".

Anexo 3 (tres): "Documento de designación de Administrador del Contrato".

Anexo 4 (cuatro): "Junta de Aclaraciones, la cual se encuentra disponible para su consulta en el sistema denominado CompraNet".

SEGUNDA. MONTO DEL CONTRATO.

"EL INSTITUTO" pagará a "EL PROVEEDOR" como contraprestación por el suministro de los bienes objeto de este contrato, la cantidad mínima de **\$28,000.00 (Son: veintiocho mil pesos 00/100 Moneda Nacional)**; más el **Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)**, y la cantidad máxima de **\$28,000.00 (Son: veintiocho mil pesos 00/100 Moneda Nacional)**; más el **Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)**.

Los precios unitarios del presente contrato, expresados en moneda nacional se encuentran desglosados en el **Anexo 2 (dos)**.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL
CENTRO MÉDICO NACIONAL "IGNACIO GARCÍA
TÉLLEZ", EN MÉRIDA, YUCATÁN

Contrato
Número
D233023

El precio unitario es considerado fijo y en moneda nacional (pesos mexicanos) hasta que concluya la relación contractual que se formaliza, incluyendo todos los conceptos y costos involucrados en la **ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO MÉDICO**, por lo que **"EL PROVEEDOR"** no podrá agregar ningún costo extra y los precios serán inalterables durante la vigencia del presente contrato.

TERCERA. ANTICIPO.

Para el presente contrato **"EL INSTITUTO"** no otorgará anticipo a **"EL PROVEEDOR"**

CUARTA. FORMA Y LUGAR DE PAGO.

"EL INSTITUTO" efectuará el pago a través de transferencia electrónica en pesos de los Estados Unidos Mexicanos, a mes vencido (otra temporalidad o calendario establecido) o porcentaje de avance (pagos progresivos), conforme a los bienes efectivamente entregados y a entera satisfacción del administrador del contrato y de acuerdo con lo establecido en el **Anexo 2 (dos)** que forma parte integrante de este contrato.

El pago se deberá realizar en un plazo máximo de 20 (veinte) días naturales siguientes, contados a partir de la fecha en que sea entregado y aceptado el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) o factura electrónica a **"EL INSTITUTO"**, con la aprobación (firma) del Administrador del presente contrato.

El cómputo del plazo para realizar el pago se contabilizará a partir del día hábil siguiente de la aceptación del CFDI o factura electrónica, y ésta reúna los requisitos fiscales que establece la legislación en la materia, el desglose de los bienes entregados, los precios unitarios, se verifique su autenticidad, no existan aclaraciones al importe y vaya acompañada con la documentación soporte de la entrega de los bienes facturados.

De conformidad con el artículo 90 del Reglamento de la **"LAASSP"**, en caso de que el CFDI o factura electrónica entregado presente errores, el Administrador del presente contrato o quien éste designe por escrito, dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes de su recepción, indicará a **"EL PROVEEDOR"** las deficiencias que deberá corregir; por lo que, el procedimiento de pago reiniciará en el momento en que **"EL PROVEEDOR"** presente el CFDI y/o documentos soporte corregidos y sean aceptados.

El tiempo que **"EL PROVEEDOR"** utilice para la corrección del CFDI y/o documentación soporte entregada, no se computará para efectos de pago, de acuerdo con lo establecido en el artículo 51 de la **"LAASSP"**.

El CFDI o factura electrónica deberá ser presentada en original y copia de la factura que reúna los requisitos fiscales respectivos, en la que se indique el servicio prestado o bienes entregados, número de proveedor, número de contrato, en su caso, el número de la(s) orden(es) de reposición, que ampara(n) dicho servicio o bienes, número de alta, o el documento que avale la entrega del servicio prestado o bienes entregados, número de fianza y denominación social de la afianzadora, misma que deberá ser entregada en el Departamento de Finanzas objeto de este contrato, ubicado en, calle 34 número 439



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL
CENTRO MÉDICO NACIONAL "IGNACIO GARCÍA
TÉLLEZ", EN MÉRIDA, YUCATÁN

Contrato
Número
D233023

por 41, colonia Industrial, Código Postal 97150 de la ciudad de Mérida, Yucatán, Tel. 999 922 5656, Ext. 61612 en el horario de 8:00 a 13:00 horas de lunes a viernes.

Las facturas que amparen el servicio; deberán contener la firma de recepción y de autorización para el trámite de pago de acuerdo a lo establecido en el "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos para trámite de pago" vigente.

En caso de que **"EL PROVEEDOR"** presente su factura con errores o deficiencias, conforme a lo previsto en el artículo 90 del Reglamento de la Ley, **"EL INSTITUTO"** dentro de los tres días hábiles siguientes a la recepción, indicará por escrito a **"EL PROVEEDOR"** las deficiencias que se deberán corregir.

"EL PROVEEDOR" recibirá de **"EL INSTITUTO"** el pago del servicio prestado, a través del esquema electrónico intrabancario que tiene en operación, con las instituciones bancarias siguientes: Banamex, S.A., BBVA Bancomer, S.A., Banorte, S.A., Scotiabank Inverlat, S.A., H.S.B.C., S.C. y Santander, S.A., para tal efecto deberá presentar su petición por escrito en El Departamento de Finanzas, objeto de este contrato ubicado en, calle 34 número 439 por 41, colonia Industrial, Código Postal 97150 de la ciudad de Mérida, Yucatán, Tel. 999 922 5656, Ext. 61612 en el horario de 8:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, indicando: razón social, domicilio fiscal, número telefónico y correo electrónico, nombre completo del apoderado legal con facultades de cobro y su firma, número de cuenta de cheques (número de clabe bancaria estandarizada), banco, sucursal y plaza, así como, número de **"EL PROVEEDOR"** asignado por **"EL INSTITUTO"**.

En caso de que **"EL PROVEEDOR"** solicite el abono en una cuenta contratada en un banco diferente a los antes citados (interbancario), **"EL INSTITUTO"** realizará la instrucción de pago en la fecha de vencimiento del contra recibo y su aplicación se llevará a cabo al día hábil siguiente, de acuerdo con el mecanismo establecido por el Centro de Compensación Bancaria (CECOBAN).

Anexo a la solicitud de pago electrónico (intrabancario e interbancario) **"EL PROVEEDOR"** deberá presentar original y copia de la cédula del Registro Federal de Contribuyentes, poder notarial e identificación oficial; los originales se solicitan únicamente para cotejar los datos y le serán devueltos en el mismo acto a **"EL PROVEEDOR"**.

"EL PROVEEDOR" podrá solicitar a **"EL INSTITUTO"**, a través del Departamento de Finanzas, objeto de este contrato ubicado en, calle 34 número 439 por 41, colonia Industrial, Código Postal 97150 de la ciudad de Mérida, Yucatán, Tel. 999 922 5656, Ext. 61612 en el horario de 8:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, por escrito y previo al cobro de cualquier factura, que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40 B, último párrafo, de la Ley del Seguro Social, en el supuesto de que durante la vigencia del presente contrato, se generen cuentas por liquidar a su cargo, liquidadas y exigibles a favor de **"EL INSTITUTO"**, le sean aplicados como descuento en los recursos que le corresponda percibir con motivo del presente instrumento jurídico, contra los adeudos que, en su caso, tuviera por concepto de cuotas obrero patronales.

"EL PROVEEDOR" cumplirá con la inscripción de sus trabajadores en el régimen obligatorio del seguro social así como el pago de las cuotas obrero patronales a que



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL
CENTRO MÉDICO NACIONAL "IGNACIO GARCÍA
TÉLLEZ", EN MÉRIDA, YUCATÁN

Contrato
Número
D233023

haya lugar, conforme a lo dispuesto en la ley del seguro social. **"EL INSTITUTO"** podrá verificar en cualquier momento el cumplimiento de dicha obligación.

"EL PROVEEDOR" que tenga cuentas líquidas y exigibles a su cargo por concepto de cuotas obrero patronales, conforme a lo previsto en el artículo 40 B de la Ley del Seguro Social, acepta que **"EL IMSS"** las compense con el o los pagos que tenga que hacerle por concepto de contraprestación por la contratación de bienes o servicios.

"EL PROVEEDOR" podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.

En caso de que **"EL PROVEEDOR"** reciba pagos en exceso deberá reintegrar las cantidades pagadas en exceso más los intereses correspondientes, conforme a la tasa que establezca la Ley de Ingresos de la Federación, en los casos de prórroga para el pago de créditos fiscales. Los intereses se calcularán sobre las cantidades en exceso y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que ponga efectivamente las cantidades a disposición de **"EL INSTITUTO"**.

"EL PROVEEDOR", que celebre contrato de cesión de derechos de cobro, deberá notificarlo por escrito a **EL INSTITUTO**, con un mínimo de 5 (cinco) días naturales anteriores a la fecha de pago programada, entregando invariablemente una copia de los contra-recibos cuyo importe se cede, además de los documentos sustantivos de dicha cesión. El mismo procedimiento aplicará en el caso de que el proveedor celebre contrato de cesión de derechos de cobro a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo."

"EL PROVEEDOR", se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del CFDI en su caso.

Al notificar a **"EL PROVEEDOR"** la aplicación de una pena convencional, el Administrador del Contrato deberá solicitar a las áreas de contabilidad (en Órganos Normativos, OOAD o en UMAE) la emisión del CFDI de ingreso por dicho concepto y entregarlo a **"EL PROVEEDOR"** para que se compense contra los adeudos que tenga el **IMSS** para con **"EL PROVEEDOR"** o, para que en su defecto, éste proceda a pagar al **IMSS** la pena convencional.

El pago de los bienes, arrendamientos o servicios quedará condicionado proporcionalmente al pago que **"EL PROVEEDOR"** deba efectuar por conceptos de penas convencionales y/o deducciones. En ambos casos, el IMSS realizará las retenciones correspondientes sobre el CFDI que se presente para pago. En el entendido de que en el supuesto de que sea rescindido el contrato, no procederá el cobro de dichas penalizaciones, ni la contabilización de las mismas para hacer efectiva la garantía de cumplimiento, de conformidad con lo establecido por el artículo 95 del RLAASSP.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL
CENTRO MÉDICO NACIONAL "IGNACIO GARCÍA
TÉLLEZ", EN MÉRIDA, YUCATÁN

Contrato
Número
D233023

"EL PROVEEDOR", durante la vigencia del presente contrato, se obliga a presentar a "EL INSTITUTO", junto con el CFDI respectivo la constancia positiva y vigente emitida por el INFONAVIT y la "Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social" vigente, positiva y validada por el administrador del contrato, la cual puede ser consultada a través de la página electrónica <http://www.imss.gob.mx/tramites/cumplimiento-obligaciones>, en los términos requeridos por "EL INSTITUTO"

El pago objeto del presente contrato, quedará condicionado proporcionalmente al pago que "EL PROVEEDOR" deba efectuar por concepto de penas convencionales por atraso.

El CFDI o factura electrónica se deberá presentar desglosando el impuesto cuando aplique.

"EL PROVEEDOR" manifiesta su conformidad que, hasta en tanto no se cumpla con la verificación, supervisión y aceptación de los bienes, no se tendrán como recibidos o aceptados por el Administrador del presente contrato.

Para efectos de trámite de pago, "EL PROVEEDOR" deberá ser titular de una cuenta bancaria, en la que se efectuará la transferencia electrónica de pago, respecto de la cual deberá proporcionar toda la información y documentación que le sea requerida por "EL INSTITUTO", para efectos del pago.

"EL PROVEEDOR" deberá presentar la información y documentación que "EL INSTITUTO" le solicite para el trámite de pago, atendiendo a las disposiciones legales e internas de "EL INSTITUTO".

El pago de los bienes entregados quedará condicionado proporcionalmente al pago que "EL PROVEEDOR" deba efectuar por concepto de penas convencionales.

En caso de pago en moneda extranjera, indicar la fuente oficial que se tomará para llevar a cabo la conversión y la tasa de cambio o la fecha a considerar para hacerlo.

La fuente oficial para la conversión de la moneda extranjera será el Banco de México y la fecha a considerar será la que establezca "EL INSTITUTO".

Para el caso de que se presenten pagos en exceso, se estará a lo dispuesto por el artículo 51, párrafo tercero, de la "LAASSP".

QUINTA. LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES.

La entrega de los bienes será conforme a los plazos, condiciones y entregables establecidos por "EL INSTITUTO" en el **Anexo 2 (dos)**, el cual forma parte del presente contrato.

La entrega de los bienes se realizará en los domicilios señalados en el **Anexo 2 (dos)**, y en las fechas establecidas en el mismo.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL
CENTRO MÉDICO NACIONAL "IGNACIO GARCÍA
TÉLLEZ", EN MÉRIDA, YUCATÁN

Contrato
Número
D233023

En los casos que derivado de la verificación, se detecten defectos o discrepancias en la entrega de los bienes o incumplimiento en las especificaciones técnicas, "EL PROVEEDOR" contará con un plazo establecido en el **Anexo 2 (dos)** para la reposición o corrección, contados a partir del momento de la notificación por correo electrónico y/o escrito, sin costo adicional para "EL INSTITUTO".

SEXTA. VIGENCIA.

"LAS PARTES" convienen en que la vigencia del presente contrato será del **03 de agosto de 2023 al 31 de diciembre de 2023**.

SÉPTIMA. MODIFICACIONES DEL CONTRATO.

"LAS PARTES" están de acuerdo que "EL INSTITUTO" por razones fundadas y explícitas podrá ampliar el monto o en la cantidad de los bienes, de conformidad con el artículo 52 de la "LAASSP", siempre y cuando las modificaciones no rebasen en su conjunto el 20% (veinte por ciento) de los establecidos originalmente, el precio unitario sea igual al originalmente pactado y el contrato esté vigente. La modificación se formalizará mediante la celebración de un Convenio Modificatorio.

"EL INSTITUTO", podrá ampliar la vigencia del presente instrumento, siempre y cuando, no implique incremento del monto contratado o de la cantidad de bienes, siendo necesario que se obtenga el previo consentimiento de "EL PROVEEDOR".

De presentarse caso fortuito o fuerza mayor, o por causas atribuibles a "EL INSTITUTO", se podrá modificar el plazo del presente instrumento jurídico, debiendo acreditar dichos supuestos con las constancias respectivas. La modificación del plazo por caso fortuito o fuerza mayor podrá ser solicitada por cualquiera de "LAS PARTES"

En los supuestos previstos en los dos párrafos anteriores, no procederá la aplicación de penas convencionales por atraso.

Cualquier modificación al presente contrato deberá formalizarse por escrito, y deberá suscribirse por el servidor público de "EL INSTITUTO" que lo haya hecho, o quien lo sustituya o esté facultado para ello, para lo cual "EL PROVEEDOR" realizará el ajuste respectivo de la garantía de cumplimiento, en términos del artículo 91, último párrafo del Reglamento de la "LAASSP", salvo que por disposición legal se encuentre exceptuado de presentar garantía de cumplimiento.

"EL INSTITUTO" se abstendrá de hacer modificaciones que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones y, en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a un proveedor comparadas con las establecidas originalmente.

OCTAVA. GARANTÍA DE LOS BIENES.

"EL PROVEEDOR" se obliga con "EL INSTITUTO", a entregar al inicio del suministro de los bienes, una garantía por la calidad de los mismos, por **el tiempo señalado en el Anexo 2 (dos)**, la cual se constituirá conforme a lo señalado en el **Anexo 2 (dos)**,



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL
CENTRO MÉDICO NACIONAL "IGNACIO GARCÍA
TÉLLEZ", EN MÉRIDA, YUCATÁN

Contrato
Número
D233023

pudiendo ser mediante la póliza de garantía, en términos de los artículos 77 y 78 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

NOVENA. GARANTÍA (S).

A) CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

Conforme a los artículos 48, fracción II, 49, fracción I, de la "LAASSP"; 85, fracción III, 103 de su Reglamento y 166 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, "EL PROVEEDOR" se obliga a constituir una garantía la cual en caso de ser **indivisible** por el cumplimiento fiel y exacto de todas las obligaciones derivadas de este contrato; caso de ser **divisible**, la cual sólo se hará efectiva en la proporción correspondiente al incumplimiento de la obligación principal, mediante fianza expedida por compañía afianzadora mexicana autorizada por la Comisión Nacional de Seguros y de Fianzas, a favor del **Instituto Mexicano del Seguro Social**, por un importe equivalente al **10% (diez por ciento)** del monto total del contrato, sin impuestos. Dicha fianza deberá ser entregada a "EL INSTITUTO", a más tardar dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del contrato.

Si las disposiciones jurídicas aplicables lo permiten, la entrega de la garantía de cumplimiento se podrá realizar de manera electrónica.

Quando la garantía de cumplimiento se presente a través de una fianza, se deberá observar el "Modelo de póliza de fianza de Cumplimiento", aprobado en las Disposiciones de carácter general publicadas en el Diario Oficial de la Federación, el 15 de abril de 2022, que se encuentra disponible en CompraNet.

No obstante lo anterior, en el supuesto de que el monto del contrato adjudicado sea igual o menor a 900 (novecientos) días de Unidad de Medida y Actualización (UMA) vigente, "EL PROVEEDOR" podrá presentar la garantía de cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el contrato, mediante cheque certificado, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento), del monto máximo total del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, a favor de "EL INSTITUTO", de acuerdo con el procedimiento siguiente:

- El cheque debe expedirse a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- Dicho cheque deberá ser resguardado, a título de garantía, en la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Especialidades Centro Médico Nacional "Ignacio García Téllez", en Mérida, Yucatán.
- El cheque será devuelto a más tardar el segundo día hábil posterior a que el Instituto constate el cumplimiento del contrato. En este caso, la verificación del cumplimiento del contrato por parte de "EL INSTITUTO" deberá hacerse a más tardar el tercer día hábil posterior a aquél en que el proveedor de aviso de la terminación de los servicios correspondientes.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL
CENTRO MÉDICO NACIONAL "IGNACIO GARCÍA
TÉLLEZ", EN MÉRIDA, YUCATÁN

Contrato
Número
D233023

En caso de que **"EL PROVEEDOR"** incumpla con la entrega de la garantía en el plazo establecido, **"EL INSTITUTO"** podrá rescindir el contrato y dará vista al Órgano Interno de Control para que proceda en el ámbito de sus facultades.

La garantía de cumplimiento no será considerada como una limitante de responsabilidad de **"EL PROVEEDOR"**, derivada de sus obligaciones y garantías estipuladas en el presente instrumento jurídico, y no impedirá que **"EL INSTITUTO"** reclame la indemnización por cualquier incumplimiento que pueda exceder el valor de la garantía de cumplimiento.

En caso de incremento al monto del presente instrumento jurídico o modificación al plazo, **"EL PROVEEDOR"** se obliga a entregar a **"EL INSTITUTO"**, dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la formalización del mismo, de conformidad con el último párrafo del artículo 91 del Reglamento de la **"LAASSP"**, los documentos modificatorios o endosos correspondientes, debiendo contener en el documento la estipulación de que se otorga de manera conjunta, solidaria e inseparable de la garantía otorgada inicialmente.

Cuando la contratación abarque más de un ejercicio fiscal, la garantía de cumplimiento del contrato podrá ser por el porcentaje que corresponda del monto total por erogar en el ejercicio fiscal de que se trate, y deberá ser renovada por **"EL PROVEEDOR"** cada ejercicio fiscal por el monto que se ejercerá en el mismo, la cual deberá presentarse a **"EL INSTITUTO"** a más tardar dentro de los primeros diez días naturales del ejercicio fiscal que corresponda.

Una vez cumplidas las obligaciones a satisfacción, el servidor público facultado por **"EL INSTITUTO"** procederá inmediatamente a extender la constancia de cumplimiento de las obligaciones contractuales y dará inicio a los trámites para la cancelación de la garantía de cumplimiento de contrato, lo que comunicará a **"EL PROVEEDOR"**.

DÉCIMA. OBLIGACIONES DE "EL PROVEEDOR".

- a) Entregar los bienes en las fechas o plazos y lugares establecidos conforme a lo pactado en el presente contrato y anexos respectivos.
- b) Cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad y demás condiciones establecidas en el presente contrato y sus respectivos anexos.
- c) Tratándose de bienes de procedencia extranjera, a realizar los trámites de importación y cubrir los impuestos y derechos que se generen.
- d) Asumir la responsabilidad de cualquier daño que llegue a ocasionar a **"EL INSTITUTO"** o a terceros con motivo de la ejecución y cumplimiento del presente contrato.
- e) Proporcionar la información que le sea requerida por la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control, de conformidad con el artículo 107 del Reglamento de la **"LAASSP"**.

DÉCIMA PRIMERA. OBLIGACIONES DE "EL INSTITUTO".

- a) Otorgar todas las facilidades necesarias, a efecto de que **"EL PROVEEDOR"** lleve a cabo en los términos convenidos, el suministro de bienes objeto del contrato.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL
CENTRO MÉDICO NACIONAL "IGNACIO GARCÍA
TÉLLEZ", EN MÉRIDA, YUCATÁN

Contrato
Número
D233023

U^A|a à 5A/Áaá Á
&|) • á c) c^A) KJ00E
|| |Á| aáá • ^Á/Áaá • A
&| |^• | |] áá) c^A
) aá |^• | |] aá aá
á^) cääää aá Á
á^) cääää |^Á Á: ^ aá
áá • á) Á ^ á^ Á
aá & aá / aá • ^ | aá
b | cääää ^ aá a { aE
Ô |) Á: áá ^) q Á) Á
| | • aá aá | | • Á | ÁFH
+ aá & á) Á Á ÁFI Á^ Á aá
S^ Á^ Á
V | aá | aá) & aá Á
C B & ^ • | Á aá
Q - | { aá á) Á | g à | aá E

- b) Realizar el pago correspondiente en tiempo y forma.
- c) Extender a "EL PROVEEDOR", por conducto del servidor público facultado, la constancia de cumplimiento de obligaciones contractuales inmediatamente que se cumplan éstas a satisfacción expresa de dicho servidor público para que se dé trámite a la cancelación de la garantía de cumplimiento del presente contrato.

DÉCIMA SEGUNDA. ADMINISTRACIÓN, VERIFICACIÓN, SUPERVISIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS BIENES.

"EL INSTITUTO" designa como Administrador del presente contrato al C. **Dr. José de Jesús Sánchez Ruíz, Titular de la División De Ingeniería Biomédica, con R.F.C.,** [REDACTED] quien dará seguimiento y verificará el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en este instrumento. **Anexo 3 (tres).**

Los bienes se tendrán por recibidos previa revisión del administrador del presente contrato, la cual consistirá en la verificación del cumplimiento de las especificaciones establecidas y en su caso en los anexos respectivos, así como las contenidas en la propuesta técnica.

"EL INSTITUTO", a través del administrador del contrato, rechazará los bienes que no cumplan las especificaciones establecidas en este contrato y en sus Anexos, obligándose "EL PROVEEDOR" en este supuesto, a entregarlos nuevamente bajo su responsabilidad y sin costo adicional para "EL INSTITUTO", sin perjuicio de la aplicación de las penas convencionales o deducciones al cobro correspondientes.

"EL INSTITUTO", a través del administrador del contrato, podrá aceptar los bienes que incumplan de manera parcial o deficiente las especificaciones establecidas en este contrato y en los anexos respectivos, sin perjuicio de la aplicación de las deducciones al pago que procedan, y reposición de los bienes, cuando la naturaleza propia de éstos lo permita.

DÉCIMA TERCERA. DEDUCCIONES.

En caso de aplicar, "EL INSTITUTO" aplicará deducciones al pago por el incumplimiento parcial o deficiente, en que incurra "EL PROVEEDOR" conforme a lo estipulado en las cláusulas del presente contrato y sus anexos respectivos, las cuales se calcularán por el porcentaje señalado en el **Anexo 2 (dos)** sobre el monto de los bienes proporcionados en forma parcial o deficiente. Las cantidades a deducir se aplicarán en el CFDI o factura electrónica que "EL PROVEEDOR" presente para su cobro, en el pago que se encuentre en trámite o bien en el siguiente pago.

De no existir pagos pendientes, se requerirá a "EL PROVEEDOR" que realice el pago de la deductiva a través del esquema e5cinco Pago Electrónico de Derechos, Productos y Aprovechamientos (DPA's), a favor de "EL INSTITUTO". En caso de negativa se procederá a hacer efectiva la garantía de cumplimiento del contrato.

Handwritten marks and signatures on the right side of the page, including a large 'M' and several checkmarks and scribbles.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL
CENTRO MÉDICO NACIONAL "IGNACIO GARCÍA
TÉLLEZ", EN MÉRIDA, YUCATÁN

Contrato
Número
D233023

Las deducciones económicas se aplicarán sobre la cantidad indicada sin incluir impuestos.

La notificación y cálculo de las deducciones correspondientes las realizará el administrador del contrato de "EL INSTITUTO", por escrito o vía correo electrónico, dentro de los días contemplados en el **Anexo 2 (dos)** posteriores al incumplimiento parcial o deficiente.

DÉCIMA CUARTA. PENAS CONVENCIONALES.

En caso que "EL PROVEEDOR" incurra en atraso en el cumplimiento conforme a lo pactado para la entrega de los bienes objeto del presente contrato, conforme a lo establecido en el **Anexo 2 (dos)**, parte integral del presente contrato, "EL INSTITUTO" por conducto del administrador del contrato aplicará la pena convencional equivalente al porcentaje señalado en el **Anexo 2 (dos) o en su defecto al 2.5% (dos punto cinco por ciento)**, por cada día de atraso sobre el monto de los bienes no proporcionados, de conformidad con este instrumento legal y sus respectivos anexos.

El Administrador del contrato notificará a "EL PROVEEDOR" por escrito o vía correo electrónico, el cálculo de la pena convencional, dentro de los días señalados en el **Anexo 2 (dos)**, posteriores al atraso en el cumplimiento de la obligación de que se trate.

El pago de los bienes quedará condicionado, proporcionalmente, al pago que "EL PROVEEDOR" deba efectuar por concepto de penas convencionales por atraso; en el supuesto que el contrato sea rescindido en términos de lo previsto en la CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA DE RESCISIÓN, no procederá el cobro de dichas penas ni la contabilización de las mismas al hacer efectiva la garantía de cumplimiento del contrato.

El pago de la pena podrá efectuarse a través del esquema e5cinco Pago Electrónico de Derechos, Productos y Aprovechamientos (DPA's), a favor de la Tesorería de la Federación, o la Entidad; o bien, a través de un comprobante de egreso (CFDI de Egreso) conocido comúnmente como Nota de Crédito, en el momento en el que emita el comprobante de Ingreso (Factura o CFDI de Ingreso) por concepto de los bienes, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables.

El importe de la pena convencional, no podrá exceder el equivalente al monto total de la garantía de cumplimiento del contrato, y en el caso de no haberse requerido esta garantía, no deberá exceder del 20% (veinte por ciento) del monto total del contrato.

Cuando "EL PROVEEDOR" quede exceptuado de la presentación de la garantía de cumplimiento, en los supuestos previsto en la "LAASSP", el monto máximo de las penas convencionales por atraso que se puede aplicar, será del 20% (veinte por ciento) del monto de los bienes adquiridos fuera de la fecha convenida, de conformidad con lo establecido en el tercer párrafo del artículo 96 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DÉCIMA QUINTA. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL
CENTRO MÉDICO NACIONAL "IGNACIO GARCÍA
TÉLLEZ", EN MÉRIDA, YUCATÁN

Contrato
Número
D233023

"EL PROVEEDOR" se obliga a observar y mantener vigentes las licencias, autorizaciones, permisos o registros requeridos para el cumplimiento de sus obligaciones.

DÉCIMA SEXTA. SEGUROS.

Para la adquisición de los bienes, materia del presente contrato, no se requiere que "EL PROVEEDOR" contrate una póliza de seguro por responsabilidad civil.

DÉCIMA SÉPTIMA. TRANSPORTE.

"EL PROVEEDOR" se obliga bajo su costa y riesgo, a transportar los bienes objeto del presente contrato, desde su lugar de origen, hasta las instalaciones señaladas en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

DÉCIMA OCTAVA. IMPUESTOS Y DERECHOS.

Los impuestos, derechos y gastos que procedan con motivo de la adquisición de los bienes, objeto del presente contrato, serán pagados por "EL PROVEEDOR", mismos que no serán repercutidos a "EL INSTITUTO".

"EL INSTITUTO" sólo cubrirá, cuando aplique, lo correspondiente al Impuesto al Valor Agregado (IVA), en los términos de la normatividad aplicable y de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes.

DÉCIMA NOVENA. PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.

"EL PROVEEDOR" no podrá ceder total o parcialmente los derechos y obligaciones derivados del presente contrato, a favor de cualquier otra persona física o moral, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con la conformidad previa y por escrito de "EL INSTITUTO".

VIGÉSIMA. DERECHOS DE AUTOR, PATENTES Y/O MARCAS.

"EL PROVEEDOR" será responsable en caso de infringir patentes, marcas o viole otros registros de derechos de propiedad industrial a nivel nacional e internacional, con motivo del cumplimiento de las obligaciones del presente contrato, por lo que, se obliga a responder personal e ilimitadamente de los daños y perjuicios que pudiera causar a "EL INSTITUTO" o a terceros.

De presentarse alguna reclamación en contra de "EL INSTITUTO", por cualquiera de las causas antes mencionadas, "EL PROVEEDOR", se obliga a salvaguardar los derechos e intereses de "EL INSTITUTO" de cualquier controversia, liberándola de toda responsabilidad de carácter civil, penal, mercantil, fiscal o de cualquier otra índole, sacándola en paz y a salvo.

En caso de que "EL INSTITUTO" tuviese que erogar recursos por cualquiera de estos conceptos, "EL PROVEEDOR" se obliga a reembolsar de manera inmediata los recursos erogados por aquella.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL
CENTRO MÉDICO NACIONAL "IGNACIO GARCÍA
TÉLLEZ", EN MÉRIDA, YUCATÁN

Contrato
Número
D233023

VIGÉSIMA PRIMERA. CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

"**LAS PARTES**" acuerdan que la información que se intercambie de conformidad con las disposiciones del presente instrumento, se tratarán de manera confidencial, siendo de uso exclusivo para la consecución del objeto del presente contrato y no podrá difundirse a terceros de conformidad con lo establecido en la Ley General y Federal, respectivamente, de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados y demás legislación aplicable.

Para el tratamiento de los datos personales que "**LAS PARTES**" recaben con motivo de la celebración del presente contrato, deberá de realizarse con base en lo previsto en los Avisos de Privacidad respectivos.

Por tal motivo, "**EL PROVEEDOR**" asume cualquier responsabilidad que se derive del incumplimiento de su parte, o de sus empleados, a las obligaciones de confidencialidad descritas en el presente contrato.

Asimismo "**EL PROVEEDOR**" deberá observar lo establecido en el Anexo aplicable a la Confidencialidad de la información del presente Contrato.

VIGÉSIMA SEGUNDA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO

"**EL INSTITUTO**" cuando concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de suministrar los bienes originalmente contratados y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio a "**EL INSTITUTO**", o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al presente contrato, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio, emitida por la Secretaría de la Función Pública, podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato sin responsabilidad alguna para "**EL INSTITUTO**", ello con independencia de lo establecido en la cláusula que antecede.

Quando "**EL INSTITUTO**" determine dar por terminado anticipadamente el contrato, lo notificará al "**EL PROVEEDOR**", hasta con 30 (treinta) días naturales anteriores al hecho, debiendo sustentarlo en un dictamen fundado y motivado, en el que se precisarán las razones o causas que dieron origen a la misma y pagará a "**EL PROVEEDOR**" la parte proporcional de los bienes suministrados, así como los gastos no recuperables en que haya incurrido, previa solicitud por escrito, siempre que estos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el presente contrato, limitándose según corresponda a los conceptos establecidos en la fracción I, del artículo 102 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

VIGÉSIMA TERCERA. RESCISIÓN.

"**EL INSTITUTO**" podrá en cualquier momento rescindir administrativamente el presente contrato y hacer efectiva la fianza de cumplimiento, cuando "**EL**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL
CENTRO MÉDICO NACIONAL "IGNACIO GARCÍA
TÉLLEZ", EN MÉRIDA, YUCATÁN

Contrato
Número
D233023

PROVEEDOR incurra en incumplimiento de sus obligaciones contractuales, sin necesidad de acudir a los tribunales competentes en la materia, por lo que, de manera enunciativa, más no limitativa, se entenderá por incumplimiento:

- a) La contravención a los términos pactados para el suministro de los bienes establecidos en el presente contrato.
- b) Si transfiere en todo o en parte las obligaciones que deriven del presente contrato a un tercero ajeno a la relación contractual.
- c) Si cede los derechos de cobro derivados del contrato, sin contar con la conformidad previa y por escrito de **"EL INSTITUTO"**.
- d) Si suspende total o parcialmente y sin causa justificada el suministro objeto del presente contrato
- e) Si no suministra los bienes en tiempo y forma conforme a lo establecido en el presente contrato y sus respectivos anexos.
- f) Si no proporciona a los Órganos de Fiscalización, la información que le sea requerida con motivo de las auditorías, visitas e inspecciones que realicen.
- g) Si es declarado en concurso mercantil, o por cualquier otra causa distinta o análoga que afecte su patrimonio.
- h) Si no entrega dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la fecha de firma del presente contrato, la garantía de cumplimiento del mismo.
- i) Si la suma de las penas convencionales o las deducciones al pago, igualan el monto total de la garantía de cumplimiento del contrato y/o alcanzan el 20% (veinte por ciento) del monto total de este contrato cuando no se haya requerido la garantía de cumplimiento.
- j) Si divulga, transfiere o utiliza la información que conozca en el desarrollo del cumplimiento del objeto del presente contrato, sin contar con la autorización de **"EL INSTITUTO"** en los términos de lo dispuesto en la cláusula VIGÉSIMA PRIMERA DE CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES del presente instrumento jurídico;
- k) Si se comprueba la falsedad de alguna manifestación, información o documentación proporcionada para efecto del presente contrato;
- l) En general, incurra en incumplimiento total o parcial de las obligaciones que se estipulen en el presente contrato y sus anexos o de las disposiciones de la **"LAASSP"** y su Reglamento.
- m) Cuando **"EL PROVEEDOR"** y/o su personal, impidan el desempeño normal de labores de **"EL INSTITUTO"**
- n) Solo para proveedores extranjeros. Si cambia de nacionalidad e invoca la protección de su gobierno contra reclamaciones y órdenes de **"EL INSTITUTO"**.
- o) Cuando se compruebe que **"EL PROVEEDOR"** haya entregado bienes con descripciones y características distintas a las pactadas en el presente instrumento jurídico.
- p) En caso de que **"EL PROVEEDOR"** no haga la devolución o reponga los bienes que le hayan sido solicitados, conforme a las condiciones que se establecen en el presente instrumento jurídico.
- q) Cuando con motivo de las modificaciones realizadas al contrato en términos de lo dispuesto por el Artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, no entregue en el plazo estipulado para tal efecto, la ampliación de la póliza correspondiente.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL
CENTRO MÉDICO NACIONAL "IGNACIO GARCÍA
TÉLLEZ", EN MÉRIDA, YUCATÁN

Contrato
Número
D233023

- r) Cuando la autoridad competente, revoque, cancele o se extinga la autorización, licencia o permiso otorgados para la prestación de los servicios objeto del presente contrato.
- s) En el supuesto de que la Comisión Federal de Competencia, de acuerdo a sus facultades, notifique a **"EL INSTITUTO"** la sanción impuesta a **"EL PROVEEDOR"**, con motivo de la colusión de precios en que hubiese incurrido durante el procedimiento adjudicación, en contravención a lo dispuesto en la Ley Federal de Competencia Económica y el artículo 34, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- t) Si se sitúa en alguno de los supuestos previstos en el artículo 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- u) En caso de que durante la vigencia del contrato se reciba comunicado por parte de la Secretaría de Salud, en el sentido de que **"EL PROVEEDOR"** ha sido sancionado o se le ha revocado el Registro Sanitario.
- v) En caso de que durante la vigencia del contrato la renovación del Registro Sanitario no resulte favorable por la autoridad sanitaria; o bien se reciba comunicado por parte de la Comisión Federal contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), en el sentido de que **"EL PROVEEDOR"** ha sido sancionado o se le ha revocado el Registro Sanitario, Licencia Sanitaria o Autorización de Responsable correspondiente.
- w) Si **"EL PROVEEDOR"** no permite a **"EL INSTITUTO"** la administración y verificación a que se refiere la cláusula correspondiente del presente contrato.

Para el caso de optar por la rescisión del contrato, **"EL INSTITUTO"** comunicará por escrito a **"EL PROVEEDOR"** el incumplimiento en que haya incurrido, para que en un término de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la notificación, exponga lo que a su derecho convenga y aporte en su caso las pruebas que estime pertinentes.

Transcurrido dicho término **"EL INSTITUTO"**, en un plazo de 15 (quince) días hábiles siguientes, tomando en consideración los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer **"EL PROVEEDOR"**, determinará de manera fundada y motivada dar o no por rescindido el contrato, y comunicará a **"EL PROVEEDOR"** dicha determinación dentro del citado plazo.

Cuando se rescinda el contrato, se formulará el finiquito correspondiente, a efecto de hacer constar los pagos que deba efectuar **"EL INSTITUTO"** por concepto del contrato hasta el momento de rescisión, o los que resulten a cargo de **"EL PROVEEDOR"**.

Iniciado un procedimiento de conciliación **"EL INSTITUTO"** podrá suspender el trámite del procedimiento de rescisión.

Si previamente a la determinación de dar por rescindido el contrato se entregaran los bienes, el procedimiento iniciado quedará sin efecto, previa aceptación y verificación de **"EL INSTITUTO"** de que continúa vigente la necesidad de los bienes aplicando, en su caso, las penas convencionales correspondientes.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL
CENTRO MÉDICO NACIONAL "IGNACIO GARCÍA
TÉLLEZ", EN MÉRIDA, YUCATÁN

Contrato
Número
D233023

"EL INSTITUTO" podrá determinar no dar por rescindido el contrato, cuando durante el procedimiento advierta que la rescisión del mismo pudiera ocasionar algún daño o afectación a las funciones que tiene encomendadas. En este supuesto, "EL INSTITUTO" elaborará un dictamen en el cual justifique que los impactos económicos o de operación que se ocasionarían con la rescisión del contrato resultarían más inconvenientes.

De no rescindirse el contrato, "EL INSTITUTO" establecerá con "EL PROVEEDOR" otro plazo que le permita subsanar el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento, aplicando las sanciones correspondientes. El convenio modificatorio que al efecto se celebre deberá atender a las condiciones previstas por los dos últimos párrafos del artículo 52 de la "LAASSP".

No obstante, de que se hubiere firmado el convenio modificatorio a que se refiere el párrafo anterior, si se presenta de nueva cuenta el incumplimiento, "EL INSTITUTO" quedará expresamente facultada para optar por exigir el cumplimiento del contrato, o rescindirlo, aplicando las sanciones que procedan.

Si se llevara a cabo la rescisión del contrato, y en el caso de que a "EL PROVEEDOR" se le hubieran entregado pagos progresivos, éste deberá de reintegrarlos más los intereses correspondientes, conforme a lo indicado en el artículo 51, párrafo cuarto, de la "LAASSP".

Los intereses se calcularán sobre el monto de los pagos progresivos efectuados y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de "EL INSTITUTO".

VIGÉSIMA CUARTA. RELACIÓN Y EXCLUSIÓN LABORAL.

"EL PROVEEDOR" reconoce y acepta ser el único patrón de todos y cada uno de los trabajadores que intervienen en la adquisición y suministro de los bienes, por lo que, deslinda de toda responsabilidad a "EL INSTITUTO" respecto de cualquier reclamo que en su caso puedan efectuar sus trabajadores, sea de índole laboral, fiscal o de seguridad social y en ningún caso se le podrá considerar patrón sustituto, patrón solidario, beneficiario o intermediario.

"EL PROVEEDOR" asume en forma total y exclusiva las obligaciones propias de patrón respecto de cualquier relación laboral, que el mismo contraiga con el personal que labore bajo sus órdenes o intervenga o contrate para la atención de los asuntos encomendados por "EL INSTITUTO", así como en la ejecución del objeto del presente contrato.

Para cualquier caso no previsto, "EL PROVEEDOR" exime expresamente a "EL INSTITUTO" de cualquier responsabilidad laboral, civil o penal o de cualquier otra especie que en su caso pudiera llegar a generarse, relacionado con el presente contrato.

Para el caso que, con posterioridad a la conclusión del presente contrato, "EL INSTITUTO" reciba una demanda laboral por parte de los trabajadores de "EL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL
CENTRO MÉDICO NACIONAL "IGNACIO GARCÍA
TÉLLEZ", EN MÉRIDA, YUCATÁN

Contrato
Número
D233023

PROVEEDOR", en la que se demande la solidaridad y/o sustitución patronal a **"EL INSTITUTO"**, **"EL PROVEEDOR"** queda obligado a dar cumplimiento a lo establecido en la presente cláusula.

VIGÉSIMA QUINTA. DISCREPANCIAS.

"LAS PARTES" convienen que, en caso de discrepancia entre la convocatoria a la licitación pública, la invitación a cuando menos tres personas, o la solicitud de cotización y el modelo de contrato, prevalecerá lo establecido en la convocatoria, invitación o solicitud respectiva, de conformidad con el artículo 81, fracción IV del Reglamento de la **"LAASSP"**.

VIGÉSIMA SEXTA. CONCILIACIÓN.

"LAS PARTES" acuerdan que para el caso de que se presenten desavenencias derivadas de la ejecución y cumplimiento del presente contrato podrán someterse al procedimiento de conciliación establecido en los artículos 77, 78 y 79 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 126 al 136 de su Reglamento.

VIGÉSIMA SÉPTIMA. DOMICILIOS.

"LAS PARTES" señalan como sus domicilios legales para todos los efectos a que haya lugar y que se relacionan en el presente contrato, los que se indican en el apartado de Declaraciones, por lo que cualquier notificación judicial o extrajudicial, emplazamiento, requerimiento o diligencia que en dichos domicilios se practique, será enteramente válida, al tenor de lo dispuesto en el Título Tercero del Código Civil Federal.

VIGÉSIMA OCTAVA. LEGISLACIÓN APLICABLE.

"LAS PARTES" se obligan a sujetarse estrictamente para el suministro de bienes objeto del presente contrato a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, sus Anexos que forman parte integral del mismo, a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento; al Código Civil Federal; a la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; al Código Federal de Procedimientos Civiles; a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

VIGÉSIMA NOVENA. JURISDICCIÓN.

"LAS PARTES" convienen que, para la interpretación y cumplimiento de este contrato, así como para lo no previsto en el mismo, se someterán a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales con sede en la Ciudad de Mérida, Yucatán, renunciando expresamente al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio actual o futuro.

FIRMANTES O SUSCRIPCIÓN.

Previa lectura y debidamente enteradas **"LAS PARTES"** del contenido, alcance y fuerza legal del presente contrato, en virtud de que se ajusta a la expresión de su libre voluntad



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
 HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL
 CENTRO MÉDICO NACIONAL "IGNACIO GARCÍA
 TÉLLEZ", EN MÉRIDA, YUCATÁN

Contrato
 Número
 D233023

U^A q a 5A/Asa A
 &) • a c) c^A) KJ000 [;
 d a a a • ^ / h ^ / h a a • A
 & ! ! ^ • []) a a) c^A) a a
] ^ • [] a a a a a
 k a) a a a a a a A
 k a) a a a a a ^ A / a a a
 a a • a) ^ ^ a ^ a a a a a a
 ^ • a ; a a ; a a a a a a a
 (a (a E
 O () A :) a a a ^) d A) A • A
 a a a a [] • A a a a a a
 + a a a a) A a a a a a a a a
 a ^ A / a a) a a) a a a A
 O B a a • [A a a a a a a a a)
 U g a j a a E

y que su consentimiento no se encuentra afectado por dolo, error, mala fe ni otros vicios de la voluntad, lo firman y ratifican en todas sus partes, por triplicado, en la Ciudad de Mérida, Yucatán, el día **17 de agosto de 2023**.

"EL INSTITUTO" y "EL PROVEEDOR", manifiestan estar conformes y enterados de las consecuencias, valor y alcance legal de todas y cada una de las estipulaciones que el presente instrumento jurídico contiene, por lo que lo ratifican y firman.

POR: "EL INSTITUTO"

| NOMBRE | CARGO | R.F.C. |
|---|--|------------|
| DR. ROBERTO ABRAHAM BETANCOURT ORTIZ. | DIRECTOR DE LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD: HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL "IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ" EN MÉRIDA YUCATÁN, APODERADO GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL. | [REDACTED] |
| DR. JOSÉ DE JESÚS SANCHEZ RUIZ. | TITULAR DE LA DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA DE LA U.M.A.E., ADMINISTRADOR Y ÁREA TÉCNICA DEL CONTRATO. | [REDACTED] |
| L.E. MARÍA ANGELINA GONZÁLEZ CANCHÉ | DIRECTORA DE ENFERMERÍA DE LA U.M.A.E., Y ÁREA REQUIRENTE. | [REDACTED] |
| DRA. ARLEEN MICHELLE DEL RIVERO AGUILLÓN | TITULAR DE LA DIVISIÓN DE AUXILIARES DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE LA U.M.A.E., Y ÁREA REQUIRENTE. | [REDACTED] |
| DR. FRANCISCO JAVIER GUARDIA TABASCO | TITULAR DE LA DIVISIÓN DE MEDICINA DE LA U.M.A.E., Y ÁREA REQUIRENTE. | [REDACTED] |
| M. EN C. ULISES ROSADO QUIAB | DIRECTOR MÉDICO DE LA U.M.A.E., Y ÁREA REQUIRENTE. | [REDACTED] |

15

l

4

7



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL
CENTRO MÉDICO NACIONAL "IGNACIO GARCÍA
TÉLLEZ", EN MÉRIDA, YUCATÁN**

**Contrato
Número
D233023**

U^A|ã 3 5A/ãaz A
&) • ã () e^A) KAUOËA [:A
d azaz • A /ã^ã az • A
& [:ã • [] () ãã) e^A) az
] ^ • [] azã azã
ã^) azã azã A
ã^) azã azã A /ã^) azã
ãã • az) A ^ã /ãe^ azã A azã
^ • ã azã : azã azã A azã
(ã { azã

O [] A) azã ^) e^A) A [• A
azã azã [] • A e [] EFHA
+ azã azã) A /ã /ã /ã /ã /ã /ã /ã
ã^ A /ã azã •] azã) azã A
O B & ^ • [/ã /ã /ã /ã /ã /ã /ã /ã
Ugã azã

| NOMBRE | CARGO | R.F.C. |
|--------------------------------------|---|------------|
| DR. ANTONIO POLANCO SALDÍVAR | TITULAR DE LA DIVISIÓN DE ONCOLOGÍA DE LA U.M.A.E., Y ÁREA REQUIRENTE. | [REDACTED] |
| DR. JORGE EFRAIN BRICEÑO MEZQUITA | TITULAR DE LA DIVISIÓN DE CIRUGÍA DE LA U.M.A.E., Y ÁREA REQUIRENTE | [REDACTED] |
| DR. DAVID ROLDAN MORALES | ENCARGADO DE LA DIVISIÓN DE CARDIOLOGÍA DE LA U.M.A.E., Y ÁREA REQUIRENTE. | [REDACTED] |
| DR. HUELTER ORTIZ TRUJILLO | TITULAR DE LA DIVISIÓN DE PEDIATRÍA DE LA U.M.A.E., Y ÁREA REQUIRENTE. | [REDACTED] |
| MTRO. JOSÉ ÁNGEL RAMÍREZ SOLÍS. | DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA U.M.A.E., Y ÁREA CONTRATANTE. | [REDACTED] |
| MTRO. EDGAR FABIÁN CUBELLS GUTIÉRREZ | JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA U.M.A.E., Y ÁREA CONTRATANTE. | [REDACTED] |

POR: "EL PROVEEDOR"

| NOMBRE | R.F.C. |
|---|----------------|
| C. DIEGO QUIJANO ORVAÑANOS REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL TELECOMUNICACIÓN Y EQUIPOS, S.A. DE C.V. | TEQ-600304-HL6 |



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL
CENTRO MÉDICO NACIONAL "IGNACIO GARCÍA
TÉLLEZ", EN MÉRIDA, YUCATÁN**

**Contrato
Número
D233023**

**Anexo 1 (uno)
"Dictamen de Disponibilidad Presupuestal"**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACION FINANCIERA
DELEGACION Yucatan

DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

FOLIO: 0000203529-2023

Dictamen de Inversión

X Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante: 33 Yucatan

331901 H Especialidades 1 UMAE

150200 Deplo. Abastecimientos UMAE

Concepto: ADQUISICIÓN DE CLAVES 379

Fecha Elaboración: 15/06/2023

Total Comprometido (en pesos): \$ 1,958,465.00
Cuenta: 21057001 DE MOB. Y EQ. MENOR NO CAPITAL Unidad de Información: 331901 Centro de Costos: 150200
Partida Presupuestaria SHCP: 29501 Reface y accesorios menores de eq. e instrument médico y lab

Table with 12 columns (ENE to DIC) showing monthly commitment and available amounts. Total commitment is 108.7 in August, 883.9 in September, and 930.3 in October. Available amounts are 200.0 in August, 0.0 in September, and 0.0 in October.

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en el numeral 7.5.9.4 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8°, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, es responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI-Millennium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

Signature of BAEZA VEGA JORGE MELCHOR, Yucatan

Table with 3 columns: DIA, MES, AÑO. Content: DIA, MES, AÑO. Below: DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTIONARY DEFINITIVE
CONTRATO No.
IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS): \$.00

ORIGINAL

Clave: 6170-009-001



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL
CENTRO MÉDICO NACIONAL "IGNACIO GARCÍA
TÉLLEZ", EN MÉRIDA, YUCATÁN

Contrato
Número
D233023

Anexo 2 (Dos)

**"Anexo Técnico, Términos y Condiciones, Propuesta Técnica y Económica de
"EL PROVEEDOR", Acta de Diferimiento de Fallo y Fallo"**

R



Mérida, Yucatán, a 31 de mayo de 2023

El Anexo Técnico en medio impreso y electrónico (archivo editable) del bien o servicio por contratar, deberá contener como mínimo lo siguiente:

a) Descripción amplia y detallada de los bienes o servicios solicitados, características, especificaciones técnicas, unidad de medida, y en su caso equipos, consumibles y accesorios asociados a la contratación de los bienes requeridos, cantidades por partida, indicando en todos los casos las correspondientes claves SAI, PREI Millenium (en el caso de bienes terapéuticos se debe indicar las claves del CBI de Insumos para la Salud o la del Compendio Nacional de Insumos para la Salud ; en caso de bienes de consumo, la clave del CGA; y para Servicios Médicos Integrales, la clave del CSMI) En todo caso, los bienes y servicios materia del requerimiento, deben incluir la clave CUCOP que le corresponda.

La UMAE, Hospital de Especialidades del CMN, "Ignacio García Téllez", en la Ciudad de Mérida en el Estado de Yucatán convoca a la proveeduría su participación para la adquisición de consumibles de equipo médico de la clave 379, para múltiples equipos médicos, de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades del CMN, "Ignacio García Tellez", en la ciudad de Mérida, Yucatán, para el ejercicio 2023.

La adquisición consiste en el suministro de consumibles para equipo médico, instalados en los diferentes servicios de la unidad, tales como Quirófano, Admisión Continua, Hospitalización, Rayos X, Unidad de Cuidados Intensivos adultos, Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales, Unidad de Cuidado Intensivos Pediátricos, Anestesiología, etc. con el objetivo de proveer a estos equipos de consumibles para su funcionamiento específico para el servicio y operación del área médica, el cual impacta de manera directa al derechohabiente que acude a esta unidad para sus diferentes tratamientos.

Cubrir las necesidades de consumibles de clave 379 del equipamiento médico en la Unidad Médica de Alta Especialidad a fin de que los procesos operativos no sean interrumpidos y existan los elementos que permitan el buen funcionamiento puntual y preciso de equipo médico del área médica.

| PARTIDA | CUCOP | CLAVE | DESCRIPCIÓN | PRESENTACIÓN | MÍNIMO | MÁXIMO |
|---------|----------|--------------------|--|----------------|--------|--------|
| 1 | 53100500 | 379 017 1221 00 01 | ADAPTADOR DUAL PARA SENSORES DE TEMPERATURA. PRESENTACION: PZA NUMERO DE CATALOGO: 2016998-001 PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531.619.0103 MONITOR DE SIGNOS VITALES. MARCA: GE. MODELO: DASH. (PARA MODELO CARESCAPE B650) | PZA | 1 | 1 |
| 2 | 29500005 | 379 017 1353 00 01 | ADAPTADOR PARA SENSOR DE FLUJO NEONATAL. PRESENTACION: CAJA 1 PZA. NUMERO DE CATALOGO: 8411130. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 941 0980 VENTILADOR VOLUMETRICO NEONATAL-PEDIATRIACO-ADULTO. MARCA: DRÄGER. MODELO: EVITA CON HUMIDIFICADOR F&P 850. | CAJA CON 1 PZA | 2 | 3 |
| 3 | 24600003 | 379 017 1908 00 01 | ADAPTADOR PAR TUBO ENDOTRAQUEAL ERGOSTAR CM 50. PRESENTACION: CAJA / 50 PZS. NUMERO DE CATALOGO: MP01850. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 531.941.0980.03.01 VENTILADOR VOLUMETRICO ADULTO, PEDIATRIACO, NEONATAL. MARCA: DRAGER. MODELO: EVITA 4. | CAJA / 50 PZS | 1 | 2 |





| | | | | | | |
|----|----------|--------------------|--|---------------------|---|----|
| 4 | 24600003 | 379 017 2211 00 02 | ADAPTADOR EN "T" CON CONECTOR PARA ADULTO, EL CUAL CONECTA LA UNIDAD NEBULIZADORA (MP01030) DEL NEBULIZADOR "AERONEB PRO" CON EL CIRCUITO DE PACIENTE. CUENTA CON PUERTOS DE CONEXION DE 22 MM DE DIAMETRO, ADAPTABLES A LOS CIRCUITOS ESTANDAR. PRESENTACION: PAQUETE CON 5 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: MP01031. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO. CLAVE: 531.941.0980. VENTILADOR VOLUMETRICO NEONATAL-PEDIATRICO-ADULTO. MARCA: DRAGER. MODELO: SAVINA. | PAQUETE CON 5 PZAS | 1 | 2 |
| 5 | 24600003 | 379 017 2229 00 02 | ADAPTADOR EN T CON CONECTOR PARA NEONATOS, EL CUAL CONECTA LA UNIDAD NEBULIZADORA (MP01030) DEL NEBULIZADOR "AERONEB" CON EL CIRCUITO DEL PACIENTE, SE INCLUYEN ADAPTADORES PARA LOS PUERTOS DE CONEXION DE CIRCUITOS NEONATALES DE 10 MM DE DIAMETRO. PRESENTACION: PQT CON 5 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: MP 01032. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO. CLAVE 531.941.0980. VENTILADOR VOLUMETRICO ADULTO PEDIATRICO NEONATAL. MARCA: DRAGER. MODELO: SAVINA | PAQUETE CON 5 PZAS | 1 | 2 |
| 6 | 24600003 | 379 017 3078 00 02 | ADAPTADOR PARA TUBO ENDOTRAQUEAL, ERGOSTAR CM 40, MANGUERA 10 CM CON CONECTOR DE DOBLE GIRO Y PUERTO PARA ASPIRACION Y BRONCOSCOPIO, LIBRE DE LATEX Y PVC. PRESENTACION: CAJA/60 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: MP01840. PARA USO EN EL EQUIPO MEDICO; ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE. CLAVE: 531.053.0358. MARCA: DRAGER. MODELO: PRIMUS. | CAJA CON 60 PZAS | 1 | 2 |
| 7 | 25400593 | 379 018 0040 00 01 | GEL CONDUCTOR. PRESENTACION: LITRO. NUMERO DE CATALOGO: SIN NUMERO. PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE: 531 292 0019 FONODETECTOR DE LATIDOS FETALES. MARCA: HUNTLEIGH. MODELO: FDI. | LTO | 1 | 2 |
| 8 | 25400589 | 379 020 0145 00 01 | AGUJA PARA BIOPSIA DE 18 G X 20 CM LONGITUD, MUESCA 20 MM. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: MN1820. PARA SU USO EN EL EQUIPO. CLAVE 531 692 0023 PARRILLA PARA USO RUTINARIO. INSTRUMENTO AUTOMATICO PARA TOMA DE BIOPSIAS. MARCA: BARD. MODELO: MAGNUM. | PZA | 4 | 10 |
| 9 | 25400589 | 379 020 0178 00 01 | AGUJA DE BIOPSIA DE TEJIDOS POR VIA PERCUTANEA DESECHABLE, 16G. Y 16CM. DE LONGITUD CON MUESCA DE 1,9 CM. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: MN1616. PARA SU USO EN EL EQUIPO. CLAVE 531 692 0023 PISTOLA PARA TOMA DE BIOPSIAS. MARCA: BARD. MODELO: MAGNUM. | PZA | 3 | 12 |
| 10 | 25400589 | 379 020 0251 00 01 | AGUJA DE BIOPSIA DE TEJIDOS POR VIA PERCUTANEA DESECHABLE 14 Y 16 CENTIMETROS DE LONGITUD CON MUESCA DE 1,9 CENTIMETROS. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: MN 1416. PARA SU USO EN EL EQUIPO. CLAVE 531 692 0023 PISTOLA PARA TOMA DE BIOPSIAS. MARCA: BARD. MODELO: MAGNUM. | PZA | 8 | 20 |
| 11 | 25400589 | 379 020 0350 00 01 | AGUJA CON DOBLE ANZUELO PARA MARCAJE DE LESIONES EN LA GLANDULA MAMARIA. DIMENSION: 20 GAUGE X 77 MM. PRESENTACION: PAQUETE CON 10 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: BARD DUALOK-LW0077. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO CLAVE: 531.924.0031 ULTRASONOGRAFO. MARCA: ULTRASONIX, TOSHIBA, ALOKA, BK MEDICAL, ESAOTE, GE, SIEMENS. MODELO: VARIOS. | PAQUETE CON 10 PZAS | 1 | 1 |
| 12 | 25400565 | 379 030 0010 00 01 | ANTIFAZ PARA FOTOTERAPIA. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: MX11000. PARA SU USO EN EL EQUIPO. CLAVE 531 646 0087 CUNA DE CALOR RADIANTE PARA CUIDADOS INTENSIVOS. MARCA: DRAGER. MODELO: BABY THERM 8004/8010 MONITOR DE SIGNOS VITALES (BSM-2301K). (MEDIDA PREMATURO (60) Y DE TERMINO(50)) | PZA | 4 | 10 |





GOBIERNO DE
MÉXICO



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL CMN
IGNACIO JARCIA TELLEZ
DIVISION DE INGENIERIA BIOMEDICA

| | | | | | | |
|----|----------|--------------------|--|------------------|---|----|
| 13 | 24600065 | 379 095 0558 00 00 | BATERIAS ALCALINAS DESECHABLES TAMAÑO: AA, DE: 1.5 VOLTS. PRESENTACION: PAQUETE CON 6 PZAS. MARCAS COMPATIBLES: DURACELL / ENERGIZER / MAXELL / PANASONIC / STEREN. | PAQUETE 6 PZA | 3 | 7 |
| 14 | 24600065 | 379 095 0566 00 00 | BATERIAS ALCALINAS DESECHABLES TAMAÑO: AAA, DE: 1.6 VOLTS. PRESENTACION: PAQUETE CON 6 PZAS. MARCAS COMPATIBLES: DURACELL / ENERGIZER / MAXELL / PANASONIC / STEREN. | PAQUETE 6 PZA | 6 | 14 |
| 15 | 26400075 | 379 100 0692 00 01 | BOLSA DE 1000 ML (1 LITRO), DE POLIETILENO, DESECHABLE, FLEXIBLE, TRANSLUCIDA, PARA ASPIRACION Y RECOLECCION DE SECRECIONES Y FLUIDOS CORPORALES, CON FONDO PLANO, PARA AJUSTE EN RECIPIENTE RIGIDO, CON SISTEMA ANTIREFLUJO POR MEDIO DE CANALETAS VERTICALES ALREDEDOR DE LA BOLSA, CON TAPA DE POLIPROPILENO ENSAMBLADA EN UNA SOLA PZA CON AGARRADERA DE EXTRACCION DE 5.8 CM DE ANCHO POR 3 CM DE LARGO, CON CUATRO PUERTOS, CON SUS CORRESPONDIENTES TAPONES ADEHERIDOS A LA TAPA, DEBIDAMENTE INDICADOS PARA SU FUNCION POR MEDIO DE DIBUJOS Y ESCRITO: 1.- PUERTO DE PACIENTE CON TAPA CON CONECTOR DE ANGULO RECTO TIPO MACHO CON ADAPTADOR REMOVIBLE PARA ADAPTARSE A TODO TIPO DE TUBERIA, DIAMETRO INTERNO DE 7 MM. 2.- PUERTO PARA VACIO DE 10 MM DE DIAMETRO CON VALVULA DE SEGURIDAD INTEGRADA DE POLIPROPILENO O ESTIRENO QUE INCLUYA 2 FILTROS BACTERIOLOGICOS HYDROSCOPICOS TRAMPA DE AEROSOL DE MATERIAL ABSORBENTE CON CAPACIDAD PARA ATRAPAR MICROPARTICULAS DE HASTA 0.45 MICRAS, CON ESPACIADOR Y VALVULA DE SEGURIDAD FLOTANTE CON EMPAQUE PLASTICO, QUE CIERRA AL LLENADO DE LA BOLSA. 3.- PUERTO PARA CONEXION DE BOLSAS EN SERIE TANDEM CON CONECTOR TIPO MACHO DE CONEXION A PRESION. 4.- PUERTO PARA TOMA DE MUESTRAS POR MEDIO DE FILTRO ADAPTABLE OPCIONAL O PARA VERTER EL POLVO GELATINIZANTE, INACTIVANTE. FECHA DE CADUCIDAD Y FECHA DE FABRICACION GRABADA EN LA TAPA DE CADA BOLSA INDIVIDUAL. PRESENTACION: CAJA CON 60 BOLSAS EMPACADAS Y ETIQUETADAS. NUMERO DE CATALOGO: 7H 1004. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531.051.0832 SISTEMA PARA ASPIRACION DE SECRECIONES. MARCA: BEMIS. MODELO: QUICK FIT. | CAJA CON 60 PZAS | 3 | 8 |
| 16 | 63100479 | 379 107 1503 00 01 | BRAZALETE ADULTO PEQUEÑO REUSABLE COLOR AZUL REY ENTRADA HEMBRA- HEMBRA. PRESENTACION: PZANUMERO DE CATALOGO: 2202 PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 531.053.0372 UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA MARCA: DATEX OHMEDA. MODELO: S/5 | PZA | 1 | 1 |
| 17 | 29500005 | 379 107 1637 00 01 | BRAZALETE NEONATAL DESECHABLE NO. 3. PRESENTACION: CAJA. NUMERO DE CATALOGO: 2623. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 531.053.0372 ANESTESIA INTERMEDIA UNIDAD DE. MARCA: DATEX OHMEDA. MODELO: S/5 AVANCE. | CAJA CON 1 PZA | 1 | 2 |
| 18 | 29500005 | 379 107 1645 00 01 | BRAZALETE NEONATAL DESECHABLE NO. 4. PRESENTACION: CAJA. NUMERO DE CATALOGO: 2623. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 531.053.0372 ANESTESIA INTERMEDIA UNIDAD DE. MARCA: DATEX OHMEDA. MODELO: S/5 AVANCE. | CAJA CON 1 PZA | 2 | 4 |
| 19 | 53100479 | 379 107 1560 00 01 | BRAZALETE PEDIATRICO REUSABLE COLOR VERDE ENTRADA HEMBRA- HEMBRA. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 2201. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 531.053.0372 UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA. MARCA: DATEX OHMEDA. MODELO: S/5 AVANCE. | PZA | 2 | 3 |

Página | 3/25



2023
Francisco
VILA



GOBIERNO DE
MÉXICO



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL CMN
IGNACIO GARCIA TELLEZ
DIVISION DE INGENIERIA BIOMEDICA

| | | | | | | |
|----|----------|--------------------|---|-------------|---|----|
| 20 | 24600112 | 379 107 3343 00 00 | BRAZALETE PARA PANI PEDIATRICO MEDIDA: 16-21 CM DE 1 O 2 VIAS (TECNOLOGIA FLEXIPOINT) DESECHABLE, CIERRE TIPO VELCRO, LIBRE DE LATEX, SIN CAMARA. PRESENTACION: CAJA CON 20 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: NUMERO DE PARTE: SOFT-09. PARA SU USO EN EL EQUIPO: MONITOR DE SIGNOS VITALES (PARA TRIAGE). CLAVE: 531.619.0403. MARCA: WELCHALLYN. MODELO: CONNEX GSM VSM 6000 SPOT LXI. | CAJA 20 PZA | 1 | 2 |
| 21 | 24600112 | 379 107 3368 00 00 | BRAZALETE PARA PANIADULTO MEDIDA: 28-34 CM DE 1 O 2 VIAS (TECNOLOGIA FLEXIPOINT) DESECHABLE, CIERRE TIPO VELCRO, LIBRE DE LATEX, SIN CAMARA. PRESENTACION: CAJA CON 20 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: NUMERO DE PARTE: SOFT-11. PARA SU USO EN EL EQUIPO: MONITOR DE SIGNOS VITALES (PARA TRIAGE). CLAVE: 531.619.0403. MARCA: WELCHALLYN. MODELO: CONNEX GSM VSM 6000 SPOT LXI. | CAJA 20 PZA | 2 | 3 |
| 22 | 24600112 | 379 107 3384 00 00 | BRAZALETE PARA PANIADULTO OBESO MEDIDA: 32-43 CM DE 1 O 2 VIAS (TECNOLOGIA FLEXIPOINT) DESECHABLE, CIERRE TIPO VELCRO, LIBRE DE LATEX, SIN CAMARA. PRESENTACION: CAJA CON 20 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: NUMERO DE PARTE: SOFT-12. PARA SU USO EN EL EQUIPO: MONITOR DE SIGNOS VITALES (PARA TRIAGE). CLAVE: 531.619.0403. MARCA: WELCHALLYN. MODELO: CONNEX GSM VSM 6000 SPOT LXI. | CAJA 20 PZA | 2 | 3 |
| 23 | 26400550 | 379 156 4531 00 02 | CABLE DEL MODULO DE CONTROL PARA EL NEBULIZADOR "AERONES PRO". PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: MPO1036. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO; CLAVE: 531.941.0980 VENTILADOR VOLUMETRICO NEONATAL-PEDIATRICO-ADULTO. MARCA: DRAGER. MODELO: SAVINA. | PZA | 1 | 2 |
| 24 | 29100307 | 379 156 6353 00 01 | CABLE REUSABLE PARA CONTROL DE MANO, PARA PINZA BIPOLAR DE 12' (3.66M). PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 60-5132-001. PARA USO EN EL EQUIPO MEDICO: UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA. CON CLAVE: 531.328.0116. MARCA: CONMED. MODELO: SABRE 180/ 1000 SES. | PZA | 3 | 7 |
| 25 | 53100328 | 379 156 8474 00 01 | CABLE REUSABLE PARA PLACA DE RETORNO. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 00404.08. PARA SU USO EN EL EQUIPO: UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL. CLAVE: 531.328.0181. MARCA: LED. MODELO: SURTRON 400 HP. | PZA | 6 | 15 |
| 26 | 24600020 | 379 156 8557 00 01 | CABLE TRONCAL PARA SENSOR DE SPO2 REUSABLE. PRESENTACION: 1 PZA. NUMERO DE CATALOGO: TS-G3. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CENTRAL DE MONITOREO MULTIPLES CAMAS. SEIS CAMAS, ADULTO CLAVE: 531.632.0554.03.01. MARCA: GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO. MODELO: CARESCAPE B650 / CIC-PRO. | PZA | 1 | 2 |
| 27 | 24600020 | 379 156 8581 00 01 | CABLE SENSOR SPO2 ADULTO (DEDAL) REUSABLE. PRESENTACION: 1 PZA. NUMERO DE CATALOGO: TS-F-D. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CENTRAL DE MONITOREO MULTIPLES CAMAS. SEIS CAMAS, ADULTO CLAVE: 531.632.0554.03.01. MARCA: GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO. MODELO: CARESCAPE B650 / CIC-PRO. | PZA | 1 | 2 |
| 28 | 29500005 | 379 156 8589 00 01 | CABLE TRONCAL DE PRESION INVASIVA REUSABLE. PRESENTACION: 1 PZA. NUMERO DE CATALOGO: 2021196-003. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CENTRAL DE MONITOREO MULTIPLES CAMAS. SEIS CAMAS, ADULTO CLAVE: 531.632.0554.03.01. MARCA: GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO. MODELO: CARESCAPE B650 / CIC-PRO. | PZA | 1 | 2 |

Página 4/25





GOBIERNO DE
MÉXICO



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL CMN
IGNACIO GARCIA TELLEZ
DIVISION DE INGENIERIA BIOMEDICA

| | | | | | | |
|----|----------|--------------------|---|------------------|----|-----|
| 29 | 24600020 | 379 156 8615 00 01 | CABLE TRONCAL PARA GASTO CARDIACO REUSABLE. PRESENTACION: 1 PZA. NUMERO DE CATALOGO: COM2-CC. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CENTRAL DE MONITOREO MULTIPLES CAMAS. SEIS CAMAS, ADULTO CLAVE: 531.632.0554.03.01. MARCA: GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO. MODELO: CARESCAPE B650 / CIO-PRO. | PZA | 1 | 1 |
| 30 | 29500005 | 379 156 9209 00 01 | CABLE ADAPTADOR DE SENSOR DE OXIMETRIA (SPO2) TIPO NELLCOR, DE AL MENOS 3 MTS DE LARGO. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 2021406-001. PARA SU USO EN EL EQUIPO: MONITOR DE SIGNOS VITALES. CLAVE: 531.619.0403. MARCA: GE. MODELO: CARESCAPE B850. | PZA | 3 | 6 |
| 31 | 24600020 | 379 156 9225 00 01 | CABLE TRONCAL PARA MODULO DE ENTROPIA CON UNA LONGITUD DE 3.5 MTS. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: M1050784. PARA SU USO EN EL EQUIPO: MONITOR DE SIGNOS VITALES. CLAVE: 531.619.0403. MARCA: GE. MODELO: CARESCAPE B850. | PZA | 1 | 2 |
| 32 | 29500005 | 379 156 8241 00 01 | CABLE PARA EL SENSOR DE FLUJO NEONATAL (INTERNO). PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 8416600. PARA SU USO EN EL EQUIPO: VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIATRICO/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL. CLAVE: 531.941.1012. MARCA: DRAGER. MODELO: BABYLOG VN500. | PZA | 1 | 2 |
| 33 | 24600003 | 379 156 8555 00 00 | CABLE ADAPTADOR DE ALAMBRE CALENTADOR PARA CIRCUITOS RESPIRATORIOS CALENTADOS DE UNO Y DE DOS RAMALES COLOR AMARILLO. PRESENTACION: CAJA CON 1 PZA. NUMERO DE CATALOGO: 900MR805. PARA SU USO EN EL EQUIPO: HUMIDIFICADOR CON CALEFACCION. CLAVE: 531.480.0128. MARCA: FISHER & PAYKEL. MODELO: MR 850. | PZA | 1 | 2 |
| 34 | 53100356 | 379 171 0332 00 01 | CANULA DE YANKAUER TRANSPARENTE, HECHA EN UNA SOLA PZA DE PLASTICO RIGIDO GRADO MEDICO, ESTERIL, INASTILLABLE, PUNTA ESTANDAR, ACANALADA, TIPO OLIVA, CON MANGO ANTIDERRAPANTE, DE 6MM. DE DIAMETRO INTERNO Y 29 CM. DE LARGO. PRESENTACION: CAJA CON 50 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: K80. PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE: 531 081 0832 SISTEMA PARA ASPIRACION DE SECRECIONES. MARCA: MEDI-VAC. MODELO: CRO-FLEX. | CAJA CON 50 PZAS | 3 | 8 |
| 35 | 25400092 | 379 171 1363 00 01 | CANULAS DE GUEDEL DESECHABLES TAMAÑO 00. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 1-1504-40. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.191.0391.03.01 CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO. MARCA: | PZA | 30 | 75 |
| 36 | 53100021 | 379 171 1371 00 01 | CANULAS GUEDEL DESECHABLES TAMAÑO 1. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 1-1504-60. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.191.0391.03.01 CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO. MARCA: SUNMED. MODELO: UNICO. | PZA | 12 | 30 |
| 37 | 53100021 | 379 171 1389 00 01 | CANULAS GUEDEL DESECHABLES TAMAÑO 4. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 1-1504-80. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.191.0391.03.01 CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO. MARCA: SUNMED. MODELO: UNICO. | PZA | 40 | 100 |
| 38 | 53100021 | 379 171 1397 00 01 | CANULAS GUEDEL DESECHABLES TAMAÑO 6. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 1-1504-99. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.191.0391.03.01 CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO. MARCA: SUNMED. MODELO: UNICO. | PZA | 40 | 100 |

Página | 5/25



2023
FRANCISCO
VILLA
1876-1923



GOBIERNO DE
MÉXICO



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL CMN
IONACIO GARCIA TELLEZ
DIVISION DE INGENIERIA BIOMEDICA

| | | | | | | |
|----|----------|--------------------|---|------------------|---|---|
| 39 | 25400100 | 379 171 3005 00 01 | CATETER DE TERMODILUCION / SWAN GANZ, DESECHABLE, 7FR / 4 LUMEN / 110 CM. PRESENTACION: CAJA CON 10 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: 131F7. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CENTRAL DE MONITOREO MULTIPLES CAMAS. SEIS CAMAS, ADULTO CLAVE: 531.632.0554.03.01. MARCA: GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO. MODELO: CARESCAPE B850 / CIC-PRO. | CAJA CON 10 PZAS | 1 | 1 |
| 40 | 56600177 | 379 171 3690 00 00 | CANULA NASAL PEDIATRICA (JUNIOR) TAMAÑO GRANDE, SUAVE PARA ALTO FLUJO (FLUJOS DE HASTA 23 L/MIN), CON FORMA ANATOMICA, COLOR MORADO, MEMBRANA TRANSPIRABLE, ALMA DE ACERO A PRUEBA DE DOBLECES Y APLASTAMIENTO, CON PARCHES ADHESIVOS. PRESENTACION: CAJA CON 20 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: OJR416. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS: HUMIDIFICADOR CON CALEFACCION Y GENERADOR DE FLUJO INTEGRADO. CLAVE: 531.480.0201. MARCA: FISHER & PAYKEL. MODELO: AIRVO 2. Y HUMIDIFICADOR CON CALEFACCION. CLAVE: 531.480.0128. MARCA: FISHER & PAYKEL. MODELO: MR850. | CAJA 20 PZA | 1 | 1 |
| 41 | 56600177 | 379 171 3708 00 00 | CANULA NASAL PEDIATRICA (JUNIOR) TAMAÑO EXTRA GRANDE, SUAVE PARA ALTO FLUJO (FLUJOS DE HASTA 25 L/MIN), CON FORMA ANATOMICA, COLOR VERDE, MEMBRANA TRANSPIRABLE, ALMA DE ACERO A PRUEBA DE DOBLECES Y APLASTAMIENTO, CON PARCHES ADHESIVOS. PRESENTACION: CAJA CON 20 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: OJR418. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS: HUMIDIFICADOR CON CALEFACCION Y GENERADOR DE FLUJO INTEGRADO. CLAVE: 531.480.0201. MARCA: FISHER & PAYKEL. MODELO: AIRVO 2. Y HUMIDIFICADOR CON CALEFACCION. CLAVE: 531.480.0128. MARCA: FISHER & PAYKEL. MODELO: MR850. | CAJA 20 PZA | 1 | 1 |
| 42 | 25400100 | 379 171 3831 00 00 | MICROCATETER CON MICROGUIA. MICRO CATETER DE 130 CM DE LONGITUD CON CAPA INTERNA DE POLYTETRAFLUOROETILENO (PTFE), ESPIRAL INTERMEDIA DE TUNGSTENO, DE SEPARACION VARIABLE Y SEGMENTO DISTAL DE 70 CM CON RECUBRIMIENTO HIDROFILICO. DIAMETRO PROXIMAL DE 2.9 FR Y DIAMETRO DISTAL 2.7 FR. ACOMPAÑADO CON MICROGUIA DE NITINOL, CALIBRE 0.021 PULGADAS Y 140 CM DE LONGITUD, PUNTA DISTAL RADIOPACA DE 3 CM, CON ESPIRAL DE ORO MOLDEABLE PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: MC-PE27131. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR. CLAVE: 531.055.0024.03.010. MARCA: PHILIPS. MODELO: AZURION 7 M20. | PZA | 1 | 1 |
| 43 | 53100479 | 379 182 1527 00 00 | CARTUCHO DE PEROXIDO DE HIDROGENO EN SOLUCION ACUOSA A 58%, CON CODIGO DE BARRAS, CONTIENE 2 CASSETES CADA UNO PARA 5 CICLOS DE ESTERILIZACION. NUMERO DE CATALOGO: 10144. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRAVES DE PLASMA DE PEROXIDO DE HIDROGENO. CLAVE 531.385.1031. RCA: ADVANCED STERILIZATION PRODUCTS (ASP). MODELO: STERRAD 100 NX. | CAJA CON 2 CHO | 1 | 1 |
| 44 | 53100142 | 379 183 0080 00 01 | CASCO CEFALICO ESCOLAR 30 CM DIAMETRO. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 30CM. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531.423.0052 FLUJOMETRO DE PARED. MARCA: AGA. MODELO: MC. | PZA | 1 | 1 |
| 45 | 53100142 | 379 183 0080 00 01 | CASCO CEFALICO LACTANTE 20 CM DIAMETRO. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 20CM. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531.423.0052 FLUJOMETRO DE PARED. MARCA: AGA. MODELO: MC. | PZA | 1 | 1 |

Página | 6/25



2023
Francisco
VILLA
REVOLUCIONARIO



GOBIERNO DE
MÉXICO



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL CMN
IONACIO GARCIA TELLEZ
DIVISION DE INGENIERIA BIOMEDICA

| | | | | | | |
|----|----------|--------------------|--|------------------|---|---|
| 46 | 53100142 | 379 183 0108 00 01 | CASCO CEFALICO NEONATAL 15 CM DIAMETRO. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 15 CM. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531.423.0052 FLUJOMETRO DE PAREO. MARCA: AGA. MODELO: MG. | PZA | 1 | 1 |
| 47 | 53100335 | 379 200 1640 00 02 | CIRCUITO DESECHABLE DE ANESTESIA PARA PACIENTE NEONATAL. VENTSTAR ANESTHESIA (N) SIN LUERLOCK. PRESENTACION: CAJA / 25 PZS. NUMERO DE CATALOGO: MP00333. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.053.0356.05.01 ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE. MARCA: DRAGER. MODELO: JULIAN/NARKOMED. | CAJA CON 25 PZAS | 1 | 2 |
| 48 | 53100335 | 379 200 1784 00 01 | CIRCUITO DESECHABLE DE PACIENTE NEONATAL CON CALENTAMIENTO VENTSTAR HEATED. PRESENTACION: CAJA / 10 PZS. NUMERO DE CATALOGO: MP00308. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531.941.0980.03.01 VENTILADOR VOLUMETRICO ADULTO PEDIATRICO | CAJA CON 10 PZAS | 1 | 1 |
| 49 | 53100142 | 379 200 1830 00 01 | CPAP NASAL DESECHABLE CAJA / 20 PZS. PRESENTACION: CAJA. NUMERO DE CATALOGO: 8418583. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.941.0980.03.01 VENTILADOR VOLUMETRICO ADULTO, PEDIATRICO NEONATAL. MARCA: DRAGER. MODELO: EVITA 4. | CAJA CON 20 PZAS | 1 | 2 |
| 50 | 25400233 | 379 200 1855 00 01 | GORRO PARA CPAP TAMAÑO CHICO CAJA / 5 PZS. PRESENTACION: CAJA. NUMERO DE CATALOGO: 8418534. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.941.0980.03.01 VENTILADOR VOLUMETRICO ADULTO PEDIATRICO NEONATAL. MARCA: DRAGER. MODELO: | CAJA CON 5 PZAS | 1 | 2 |
| 51 | 25400233 | 379 200 1863 00 01 | GORRO PARA CPAP TAMAÑO GRANDE CAJA / 5 PZS. PRESENTACION: CAJA. NUMERO DE CATALOGO: 8418535. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.941.0980.03.01 VENTILADOR VOLUMETRICO ADULTO PEDIATRICO NEONATAL. MARCA: DRAGER. MODELO: | CAJA CON 5 PZAS | 1 | 2 |
| 52 | 25400233 | 379 200 1871 00 01 | GORRO PARA CPAP TAMAÑO MEDIANO CAJA / 5 PZS. PRESENTACION: CAJA. NUMERO DE CATALOGO: 8418535. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.941.0980.03.01 VENTILADOR VOLUMETRICO ADULTO PEDIATRICO NEONATAL. MARCA: DRAGER. MODELO: | CAJA CON 5 PZAS | 1 | 1 |
| 53 | 53100335 | 379 200 1970 00 02 | CIRCUITO DESECHABLE DE VENTILACION ADULTO/PEDIATRICO CON TRAMPA DE AGUA. INCLUYE 2 MANGUERAS CON TRAMPA DE AGUA. PZA EN 'Y', CODO CON CONECTOR TIPO 'LUER'. LONGITUD: 180 CM. LIBRE DE LATEX. COMPATIBLE CON LOS SISTEMAS DE VENTILACION DE LA FAMILIA DRAGER. PRESENTACION: CAJA CON 25 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: VENTSTAR (MP00337). PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE: 531.941.0980 VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO-NEONATAL. MARCA: DRAGER. MODELO: SAVINA. | CAJA CON 25 PZAS | 2 | 5 |
| 54 | 25400318 | 379 200 2283 00 02 | CIRCUITO DE ANESTESIA EXTENDIBLE PARA ADULTO/PEDIATRICO DESECHABLE, SET FLEX, SIN LATEX. INCLUYE 2+1 MANGUERAS, PZA EN 'Y' CON LUERLOCK Y BOLSA DE RESPIRACION DE 2 L (SIN LATEX), LONGITUD 1,5 M/50 CM. PRESENTACION: CAJA/25 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: MP00303. PARA USO EN EL EQUIPO MEDICO: UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD. CLAVE: 531.053.0356. MARCA: DRAGER. MODELO: PRIMUS. | CAJA CON 25 PZAS | 2 | 7 |

Página | 7/25



2023
Francisco
VILLA



GOBIERNO DE
MÉXICO



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL CMN
IONACIO GARCIA TELLEZ
DIVISION DE INGENIERIA BIOMEDICA

| | | | | | | |
|----|----------|--------------------|--|---------------------|---|---|
| 55 | 26400318 | 379 200 2325 00 02 | CIRCUITO DE ANESTESIA PARA PEDIATRICO DESECHABLE, VENTSTAR ANESTESIA (P) SIN LUERLOCK, INCLUYE 2+1 MANGUERAS, PZA EN "Y" PEDIATRICO SIN LUERLOCK, CONECTOR Y BOLSA DE RESPIRACION DE 1 L (SIN LATEX), LONGITUD 1.5 M/80 CM, ASI COMO ANILLA DE FIJACION PARA LA COLOCACION DE LA BOLSA DE RESPIRACION EN EL SISTEMA DE ANESTESIA. PRESENTACION: CAJA/25 JUEGOS. NUMERO DE CATALOGO: MP00331. PARA USO EN EL EQUIPO MEDICO: UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD. CLAVE: 531.053.0356. MARCA: DRAGER. MODELO: PRIMUS. | CAJA CON 25 JUEGOS | 4 | 9 |
| 56 | 26400318 | 379 200 3125 00 01 | CIRCUITO DE ANESTESIA NEONATAL TIPO VENTSTAR DE 3M DE LONGITUD Y 10MM DE DIAMETRO, SIN LATEX DESECHABLE, INCLUYE DOS RAMAS CON CONECTORES, PZA EN "Y" Y CONECTOR LUERLOCK. PZA. PRESENTACION: PAQUETE CON 10 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: MP00329. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE. CLAVE: 531.053.0364. MARCA: DRAGER. MODELO: FABIUS MRI. | PAQUETE CON 10 PZAS | 2 | 3 |
| 57 | 26400318 | 379 200 3133 00 01 | CIRCUITO DE ANESTESIA TIPO VENTSTAR PEDIATRICO DE 2.5 M DE LONGITUD Y 15MM DE DIAMETRO SIN LATEX DESECHABLE, INCLUYE DOS RAMAS CON CONECTORES, PZA EN "Y" Y CONECTOR LUERLOCK. PZA. PRESENTACION: PAQUETE CON 25 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: MP00352. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE. CLAVE: 531.053.0364. MARCA: DRAGER. MODELO: FABIUS MRI. | PAQUETE CON 25 PZAS | 2 | 5 |
| 58 | 26400318 | 379 200 3141 00 01 | CIRCUITO DE ANESTESIA TIPO VENTSTAR ADULTO DE 3 M DE LONGITUD Y 22 MM DE DIAMETRO, SIN LATEX DESECHABLE, INCLUYE DOS RAMAS CON CONECTORES, PZA EN "Y" Y CONECTOR LUERLOCK. PZA. PRESENTACION: PAQUETE CON 10 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: MP00327. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE. CLAVE: 531.053.0364. MARCA: DRAGER. MODELO: FABIUS MRI. | PAQUETE CON 10 PZAS | 2 | 5 |
| 59 | 58800177 | 379 200 3174 00 01 | CIRCUITO EXTRACORPOREO DE PVC INTERCONECTADO. CONTIENE: 4 SEGMENTOS PARA BOMBA, UNA LINEA DE HEPARINA PARA CONECTAR JERINGAS, UNA LINEA PARA LIQUIDO DE HEMODIALISIS, UNA LINEA PARA FLUIDO DE REPLAZO, UNA LINEA DE ACCESO AL PACIENTE, UNA LINEA DE COLECCION DE VOLUMEN EXTRAIDO, 4 TRANSDUCTORES DE PRESION, UN FILTRO DE MEMBRANA AN69 TAMAÑO ST100, UNA BOLSA PARA DRENAJE DEL LIQUIDO DE CEBADO, UNA BOLSA PARA RECOLECCION DE VOLUMEN EXTRAIDO POST DILUCION, ESTERIL Y DESECHABLE. PRESENTACION: SET. NUMERO DE CATALOGO: 107638 (ST100). PARA SU USO EN EL EQUIPO: EQUIPO PARA TERAPIA DE REEMPLAZO RENAL CONTINUO (CRRT). CLAVE: 531.340.0235. MARCA: BAXTER. MODELO: PRISMAFLEX. | SET 1 SET | 1 | 2 |

Página | 8/25



2023
Francisco
VILLA

REPOSICION DE FOLIOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL CMN
IGNACIO GARCIA TELLEZ
DIVISION DE INGENIERIA BIOMEDICA

| | | | | | | |
|----|----------|--------------------|--|------------------|---|----|
| 60 | 56800177 | 379 200 3208 00 01 | CIRCUITO EXTRACORPOREO DE PVC INTERCONECTADO. CONTIENE: 4 SEGMENTOS PARA BOMBA, UNA LINEA DE HEPARINA PARA CONECTAR JERINGAS, UNA LINEA PARA LIQUIDO DE HEMODIALISIS, UNA LINEA PARA FLUIDO DE REPLAZO, UNA LINEA DE ACCESO AL PACIENTE, UNA LINEA DE COLECCION DE VOLUMEN EXTRAIDO. 4 TRANSDUCTORES DE PRESION, UN FILTRO DE MEMBRANA AN69 TAMAÑO ST150, UNA BOLSA PARA DRENAJE DEL LIQUIDO DE CEBADO, UNA BOLSA PARA RECOLECCION DE VOLUMEN EXTRAIDO POST DILUCION, ESTERIL Y DESECHABLE. PRESENTACION: SET. NUMERO DE CATALOGO: 107640 (ST160). PARA SU USO EN EL EQUIPO: EQUIPO PARA TERAPIA DE REEMPLAZO RENAL CONTINUO (CRRT). CLAVE: 531.340.0235. MARCA: BAXTER. MODELO: PRISMAFLEX. | SET 1 SET | 2 | 3 |
| 61 | 53100335 | 379 200 3448 00 00 | CIRCUITO DESECHABLE NEONATAL, CON CABLE CALEFACTOR EN AMBAS RAMAS (INSPIRATORIA Y EXHALATORIA). DE MATERIAL EVAQUA. PZA EN Y GIRATORIA. INCLUYE CAMARA DE HUMIDIFICACION, LINEA DE PRESION Y KIT DE ADAPTADORES. PRESENTACION: CAJA CON 10. NUMERO DE CATALOGO: RT265. PARA SU USO EN EL EQUIPO: HUMIDIFICADOR CON CALEFACCION. CLAVE: 531.460.0128. MARCA: FISHER & PAYKEL. MODELO: MR 850. | CAJA CON 10 PZAS | 1 | 1 |
| 62 | 56600177 | 379 200 4065 00 00 | CIRCUITO DESECHABLE PEDIATRICO (JUNIOR) DE 1.8 METROS DE LONGITUD CON CABLE CALEFACTOR Y SENSOR DE TEMPERATURA, CON SUJETADOR EN FORMA DE COLLARIN Y CLAVIJA DE SEGURIDAD PARA EVITAR MOVIMIENTO. INCLUYE CAMARA DE HUMIDIFICACION DE AUTOLLENADO DESECHABLE. PRESENTACION: CAJA CON 10 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: 900PT631. PARA SU USO EN EL EQUIPO: HUMIDIFICADOR CON CALEFACCION Y GENERADOR DE FLUJO INTEGRADO. CLAVE: 531.460.0201. MARCA: FISHER & PAYKEL. MODELO: AIRVO 2. | CAJA 10 PZA | 1 | 1 |
| 63 | 24600003 | 379 205 0019 01 01 | CODO ADAPTADOR (10 PZAS) CON NUMERO DE CATALOGO: 73366 PARA SU USO EN EL EQUIPO CON CLAVE: 531.632.0521 CENTRAL DE MONITORIZACION DE CONSTANTES VITALES PARA 12 CAMAS. MARCA: DATEX-OHMEDA. MODELO: CS3. | CAJA CON 10 PZAS | 1 | 2 |
| 64 | 29200038 | 379 205 0068 00 01 | SISTEMAS CERRADOS DE SUCCION/ACCESORIOS, DESECHABLE CODO TRACH CARE NEONATAL Y PEDIATRICO, DIAMETRO EXTERNO 6 FR/2 MM, LONGITUD 12 PULG/30.5 CM, CODO ADAPTADORES DE TUBO ENDOTRAQUEAL (2.5 MM, 3 MM, 3.5 MM). PRESENTACION: CAJA. NUMERO DE CATALOGO: 206-4. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: 531.941.1038 VENTILADOR NEONATAL/PEDIATRICO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA. MARCA: STEPHAN. MODELO: STEPHANIE. | CAJA CON 1 PZA | 4 | 10 |
| 65 | 29200038 | 379 205 0076 00 01 | SISTEMAS CERRADOS DE SUCCION/ACCESORIOS, DESECHABLE CODO TRACH CARE NEONATAL Y PEDIATRICO, DIAMETRO EXTERNO 8 FR/2 MM, LONGITUD 14 PULG/35.5 CM, CODO ADAPTADORES DE TUBO ENDOTRAQUEAL (3 MM, 3.5 MM, 4 MM). PRESENTACION: CAJA. NUMERO DE CATALOGO: 208-4. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: 531.941.1038 VENTILADOR NEONATAL/PEDIATRICO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA. MARCA: STEPHAN. MODELO: STEPHANIE. | CAJA CON 1 PZA | 6 | 14 |
| 66 | 27500006 | 379 215 0066 00 01 | COLCHON DE GEL PARA CALEFACCION. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 2M20827. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 252 0033 CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL. MARCA: DRAGER MEDICAL. MODELO: BABYTHERM 8002/8004/8010. | PZA | 1 | 1 |

Página | 9/25





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL CMN
IGNACIO GARCIA TELLEZ
DIVISION DE INGENIERIA BIOMEDICA

| | | | | | | |
|----|----------|--------------------|---|--------------------|----|-----|
| 67 | 20200038 | 379 216 0288 00 01 | COLCHON ESTANDAR PARA PACIENTE. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 2843. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO; CLAVE 531.252.0033 CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL. MARCA: MEDICA D. MODELO: BABY CARE. | PZA | 1 | 2 |
| 68 | 27500008 | 379 215 0454 00 01 | COLCHON LAVABLE ANTIESTATICO. PRESENTACION: PAQUETE 1 PZA. NUMERO DE CATALOGO: INT_CPO_V. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO; CLAVE: 531.252.0033 CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL. MARCA: ATMOSCARE. MODELO: EXSPECTA. | PZA | 1 | 1 |
| 69 | 27500006 | 379 215 0482 00 01 | COLCHON DE GEL SIN PLACA CALEFACTORA. PRESENTACION: PQT 1 PZA. NUMERO DE CATALOGO: IN28EN_COL_. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 252 0033. CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL. MARCA: ATMOSCARE. MODELO: EXSPECTA | PZA | 1 | 1 |
| 70 | 20500005 | 379 230 0398 00 01 | CONTENEDOR PARA ABSORBEDOR DE CO2 TAMAÑO ESTANDAR REUSABLE. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 1407-3200-000. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE. CLAVE: 531.053.0356.05.01. MARCA: GENERAL ELECTRIC. MODELO: AVANCE CS2. | PZA | 1 | 1 |
| 71 | 53100479 | 379 292 0294 00 01 | DOMO DESECHABLE PARA TRANSDUCTOR DE PRESION INVASIVA. PRESENTACION: CAJA CON 10 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: MX9505T. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CENTRAL DE MONITOREO MULTIPLES CAMAS. SEIS CAMAS, ADULTO CLAVE: 531.632.0554.03.01. MARCA: GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO. MODELO: CARESCAPE B650 / CIC-PRO. | CAJA CON 10 PZAS | 8 | 19 |
| 72 | 24600038 | 379 304 1207 00 01 | ELECTRODOS DE ECG.(CAJA CON 50 PZAS). CATALOGO:572683 PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE:531.053.0108 EQUIPO DE ANESTESIA INTERMEDIO PARA SEGUNDO NIVEL. MARCA: DATEX-OHMEDA. MODELO:AESTIVA. | CAJA CON 50 PZAS | 11 | 28 |
| 73 | 25400589 | 379 304 2583 00 01 | ELECTRODOS DE GRAFITO PARA CONECTAR TERMINALES DEL EQUIPO MONITOR DE SIGNOS VITALES MARCA MEDRAD, MODELO MULTIGAS 9500. ESPECIAL PARA MONITORIZAR PACIENTES DENTRO DE LA SALA DE RESONANCIA MAGNETICA NUCLEAR. MARCA INVISATRASE. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 1680-003. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 791 0031 RESONANCIA MAGNETICA, UNIDAD DE IMAGEN POR. MARCA: SIEMENS. MODELO: MAGNETOM SYMPHONY 1.5T. | PZA | 2 | 4 |
| 74 | 24600038 | 379 304 4185 00 01 | ELECTRODOS DESECHABLES PARA MEDICION DE ELECTROCARDIOGRAFIA CON CONECTOR TIPO BOTON. PARA NEONATOS. PRESENTACION: PZA. REF:31424743 NUMERO DE CATALOGO: EEGG-DES. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.252.0033 CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL. MARCA: MEDICA D. MODELO: BABY CARE. | PZA | 80 | 200 |
| 75 | 20500005 | 379 304 6636 00 01 | ELECTRODOS DESECHABLES DE DESFIBRILACION, ADULTO-PEDIATRICO (MAYOR QUE 10 KG), PARA SU USO CON CABLE ADAPTADOR (K342B). PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: P-511.(H327). PARA SU USO EN EL EQUIPO: DESFIBRILADOR - MONITOR- MARCAPASO. CLAVE: 531.172.0014. MARCA: NIHON KOHDEN. MODELO: TEC-8352K (Para Cardiolife TEC-5831) | PZA | 1 | 2 |
| 76 | 20500005 | 379 311 0242 00 01 | O-RING 22 MM DE DIAMETRO INTERNO, 30 MM DIAMETRO EXTERNO, 4W SIL 40 DURO, PRESENTACION: PAQUETE CON 2 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: 1407-3104-000. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE. CLAVE: 531.053.0356.05.12. MARCA: GENERAL ELECTRIC. MODELO: AVANCE CS13/AESPIRE. | PAQUETE CON 2 PZAS | 1 | |

Página | 10/21





GOBIERNO DE
MÉXICO



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL CMN
IGNACIO GARCIA TELLEZ
DIVISION DE INGENIERIA BIOMEDICA

| | | | | | | |
|----|----------|--------------------|--|--------------------|---|---|
| 77 | 29500005 | 379 311 0291 00 01 | O-RING 37.69 MM DE DIAMETRO INTERNO, 44,75 MM DIAMETRO EXTERNO 3.53 W SIL 50 DURO PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 1407-3129-000. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE. CLAVE: 531.053.0356.05.10. MARCA: GENERAL ELECTRIC. MODELO: AVANCE CS11. | PZA | 1 | 1 |
| 78 | 29500005 | 379 311 0309 00 01 | O-RING 44.02 MM DE DIAMETRO INTERNO, 51.1 MM DIAMETRO EXTERNO 3.63 W SI 70 DURO. PRESENTACION: PAQUETE CON 2 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: 1407-3507-000. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE. CLAVE: 531.053.0356.05.05. MARCA: GENERAL ELECTRIC. MODELO: AVANCE CS6. | PAQUETE CON 2 PZAS | 1 | 1 |
| 79 | 29500005 | 379 311 0317 00 01 | O-RING 50.39 MM DE DIAMETRO INTERNO, 57.45 MM DIAMETRO EXTERNO 3.53 W SIL 50 DURO PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 1407-3143-000. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE. CLAVE: 531.053.0356.05.11. MARCA: GENERAL ELECTRIC. MODELO: AVANCE CS12. | PZA | 1 | 1 |
| 80 | 29500005 | 379 311 0325 00 01 | O-RING 59.92 MM DE DIAMETRO INTERNO, 68.98 MM DIAMETRO EXTERNO 3.53 W SIL 50 DURO PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 1407-3142-000. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE. CLAVE: 531.053.0356.05.09. MARCA: GENERAL ELECTRIC. MODELO: AVANCE CS10. | PZA | 1 | 1 |
| 81 | 29500005 | 379 311 0333 00 01 | O-RING 88.49 MM DE DIAMETRO INTERNO 95.55 MM DIAMETRO EXTERNO 3.53 W SILICON 50 DURO PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 1407-3403-000. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE. CLAVE: 531.053.0356.05.04. MARCA: GENERAL ELECTRIC. MODELO: AVANCE CS5. | PZA | 1 | 1 |
| 82 | 25400100 | 379 319 0020 00 00 | MICROESFERAS HIDROFILICAS. ESFERAS DE HIDROGEL DE N-FIL TM, HIDROFILICAS, NO ABSORBIBLES Y COMPRESIBLES. CALIBRE; 100 A 300 MICRONES PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: EBS25103. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR. CLAVE: 531.055.0024.03.010. MARCA: PHILIPS. MODELO: AZURION 7 M20. | PZA | 1 | 2 |
| 83 | 56800177 | 379 328 0144 00 01 | ESPONJA DE ALCOHOL POLIVINILICO (PVA) PARA TERAPIA VAC, DE POROS CERRADOS MENORES DE 200 MICRAS, TODOS INTERCONECTADOS, DE COLOR BLANCO, RECTANGULAR DE 10 X 15 CM, IDEAL PARA HERIDAS TUNELIZADAS, CON EXPOSICION DE HUESO O TENDON. COMPATIBLE CON UNIDAD DE TERAPIA ATS. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: M6275034. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.367.0011. EQUIPO PARA TERAPIA DE HERIDAS CON PRESION NEGATIVA. MARCA: VAC. MODELO: ATS. | PZA | 2 | 5 |
| 84 | 29500005 | 379 360 1547 00 01 | FILTRO DE EXHALACION. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 33987. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 941 0204 VENTILADOR VOLUMETRICO PEDIATRICO/ADULTO. MARCA: VIASYS HEALTHCARE BIRD. MODELO: AVEA. | PZA | 1 | 2 |
| 85 | 25400220 | 379 360 2487 00 01 | FILTRO / INTERCAMBIADOR DE CALOR Y HUMEDAD TWINSTAR 8. PRESENTACION: CAJA / 50 PZS. NUMERO DE CATALOGO: MP01820. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 531.941.0980.03.01 VENTILADOR VOLUMETRICO ADULTO, PEDIATRICO, NEONATAL. MARCA: DRAGER. MODELO: EVITA 4. | CAJA CON 50 PZAS | 1 | 2 |
| 86 | 25400220 | 379 360 2603 00 01 | FILTRO / INTERCAMBIADOR DE CALOR Y HUMEDAD TWINSTAR HEPA. PRESENTACION: CAJA / 50 PZS. NUMERO DE CATALOGO: MP01801. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 531.941.0980.03.01 VENTILADOR VOLUMETRICO ADULTO, PEDIATRICO, NEONATAL. MARCA: DRAGER. MODELO: EVITA 4. | CAJA CON 50 PZAS | 1 | 1 |

Página | 11/21





GOBIERNO DE
MÉXICO



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL CMN
IGNACIO GARCIA TELLEZ
DIVISION DE INGENIERIA BIOMEDICA

| | | | | | | |
|----|----------|--------------------|--|---------------------|---|----|
| 87 | 25400220 | 379 360 2578 00 01 | FILTRO BACTERIAL VIRAL SAFESTAR 80. PRESENTACION: CAJA / 50 PZS. NUMERO DE CATALOGO: MP1785.. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 631.941.0980.03.01 VENTILADOR VOLUMETRICO ADULTO, PEDIATRICO, NEONATAL. MARCA: DRAGER. MODELO: EVITA 4. | CAJA CON 50 PZAS | 4 | 9 |
| 88 | 29500005 | 379 360 2909 00 01 | FILTRO PARA CANISTER DE CAL SODADA. PRESENTACION: PAQ. CON 40. NUMERO DE CATALOGO: 1407-3201-000. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.053.0372 UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA. MARCA: GE. MODELO: AESPIRE S/S. | PAQUETE CON 40 PZAS | 1 | 1 |
| 89 | 53100479 | 379 375 0401 00 01 | RECOLECTOR DE FLUIDOS PARA UNIDAD DE TERAPIA V.A.C. ATS. RECOLECTOR GRADUADO DE CLORURO DE POLIVINILO DE ALTA DENSIDAD, TRANSPARENTE CON CAPACIDAD DE 500 ML, CON GRADUACIONES CADA 50 ML EN LA COSTILLA DEL ASA, DICHO DISPOSITIVO CONTIENE UN SOBRE CON SUBSTANCIAS QUIMICAS, QUE TIENEN LA PROPIEDAD DE GELIFICAR EL EXUDADO, SE ENCUENTRA UNIDO A UN TUBO TRAC QUE CONSTA: DE 1 LUMEN CENTRAL PARA LA RECOLECCION DE LOS FLUIDOS DE LA HERIDA Y 4 LUMENES PERIFERICOS QUE TRANSMITEN LA PRESION DEL LECHO DE LA HERIDA AL MICROPROCESADOR DE LA UNIDAD DE TERAPIA Y UN COPLE CONECTOR MACHO, PARA UNIRSE AL TUBO DE SUCCION DEL TRAC. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: M8275083. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.357.0011 EQUIPO PARA TERAPIA DE HERIDAS CON PRESION NEGATIVA. MARCA: VAC. MODELO: ATS. | PZA | 1 | 2 |
| 90 | 58600177 | 379 375 0427 00 02 | RECOLECTOR DE FLUIDOS PARA UNIDAD DE TERAPIA V.A.C. ULTA. RECOLECTOR GRADUADO DE CLORURO DE POLIVINILO DE ALTA DENSIDAD, TRANSPARENTE CON CAPACIDAD DE 1000 ML, CON GRADUACIONES CADA 100 ML EN LA COSTILLA DEL ASA, DICHO DISPOSITIVO CONTIENE UN SOBRE CON SUBSTANCIAS QUIMICAS, QUE TIENEN LA PROPIEDAD DE GELIFICAR EL EXUDADO, SE ENCUENTRA UNIDO A UN TUBO TRAC QUE CONSTA DE 1 LUMEN CENTRAL PARA LA RECOLECCION DE LOS FLUIDOS DE LA HERIDA Y 4 LUMENES PERIFERICOS QUE TRANSMITEN LA PRESION DEL LECHO DE LA HERIDA AL MICROPROCESADOR DE LA UNIDAD DE TERAPIA Y UN COPLE CONECTOR MACHO, PARA UNIRSE AL TUBO DE SUCCION DEL TRAC. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: M8275093. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.357.0011. EQUIPO PARA TERAPIA DE HERIDAS CON PRESION NEGATIVA. MARCA: VAC. MODELO: ULTA | PZA | 5 | 12 |
| 91 | 23700003 | 379 385 0045 00 01 | FUNDA ESTERILIZADA PARA EL MICROSCOPIO. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 180 303. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.628.0024.02.01 MICROSCOPIO PARA NEUROCIROLOGIA. MARCA: MOLLER WEDEL. MODELO: HI-R 700. | CAJA CON 10 PZAS | 1 | 2 |
| 92 | 23700003 | 379 385 0177 00 01 | FUNDA DE POLIETILENO, ESTERIL, MEDIDAS DE 117 CM POR 305 CM, DESECHABLE PRESENTACION: CAJA CON 10 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: 8033851EU. PARA SU USO EN EL EQUIPO: MICROSCOPIO PARA NEUROCIROLOGIA. CLAVE: 531.628.0024.00.01. MARCA: LEICA. MODELO: M525 F50. | CAJA CON 10 PZAS | 2 | 4 |
| 93 | 25400588 | 379 396 0166 00 01 | GEL DE ULTRASONIDOS. PRESENTACION: CAJA CON 12 BOTELLAS. NUMERO DE CATALOGO: 40483A. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE: 531.292.0258 CARDIOTOCOGRAFO. MARCA: PHILIPS. MODELO: AVALON FETAL MONITOR FM20. | CJA | 1 | 2 |
| 94 | 25400598 | 379 396 0190 00 01 | GEL. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 690-0151-00. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.168.0069 ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION. MARCA: BURDICK. MODELO: ATRIA 6100. | PZA | 2 | 3 |





GOBIERNO DE
MÉXICO



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL CMN
IGNACIO GARCIA TELLEZ
DIVISION DE INGENIERÍA BIOMÉDICA

| | | | | | | |
|-----|----------|--------------------|---|-------------------|-----|-----|
| 95 | 25400233 | 379 403 0399 00 00 | BONETE GORRO PARA CPAP NASAL, MEDIDAS 17-22 CM. PRESENTACION: CAJA CON 6. NUMERO DE CATALOGO: BC300-05. PARA SU USO EN EL EQUIPO: HUMIDIFICADOR CON CALEFACCION. CLAVE: 531.480.0128. MARCA: FISHER & PAYKEL. MODELO: MR 850. | CAJA CON 5 PZAS | 1 | 1 |
| 96 | 25400233 | 379 403 0407 00 00 | BONETE GORRO PARA CPAP NASAL, MEDIDAS 22-25 CM. PRESENTACION: CAJA CON 5. NUMERO DE CATALOGO: BC303-05. PARA SU USO EN EL EQUIPO: HUMIDIFICADOR CON CALEFACCION. CLAVE: 531.480.0128. MARCA: FISHER & PAYKEL. MODELO: MR 850. | CAJA CON 5 PZAS | 1 | 1 |
| 97 | 25400589 | 379 437 0134 00 01 | KIT DE JERINGAS MARCA MEDRAD PARA INYECTOR SPECTRIS SOLARIS MARCA MEDRAD CON 2 JERINGAS Y 4 ESPIRALES DESECHABLE. PRESENTACION: JUEGO. NUMERO DE CATALOGO: SSQK85/115US. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 791 0031 RESONANCIA MAGNETICA, UNIDAD DE IMAGEN POR. MARCA: SIEMENS. MODELO: MAGNETOM SIMPHONY 1.6T. | PZA | 3 | 7 |
| 98 | 25400589 | 379 437 1777 00 02 | JERINGA DESECHABLE DE 200ML PARA INYECCION DE LIQUIDO DE CONTRASTE CON INYECTOR DE ALTA PRESION. PRESENTACION: 20 JERINGAS POR CAJA. NÚMERO DE CATALOGOS: C855-5404 Y TAO539L PARA SU USO EN EL EQUIPO: INYECTOR DE MEDIO DE CONTRASTE. CLAVE: 528.380.0310.00.01. MARCA: NEMOTO. MODELO: DUAL SHOT ALPHA 7. | CAJA CON 20 PZAS | 1 | 1 |
| 99 | 53101089 | 379 443 0037 00 01 | LAPIZ BIRCHIRT PARA UNIDAD DE ELECTROCAUTERIO. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: GEBRÜDER MARTIN D78532 CODE F802210-02-9200. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531.328.0116. UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA. EQUIPO PORTATIL. MARCA: ALSA. MODELO: EXCELL 350. | PZA | 100 | 260 |
| 100 | 25400220 | 379 445 0866 00 00 | LINEA DE MUESTREO DE GAS DE 3 METROS DE LARGO, CON ADAPTADOR DE VIAS. DESECHABLE PRESENTACION: PAQUETE CON 10 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: 73319-HEL. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE. CLAVE: 531.053.0372. MARCA: GENERAL ELECTRIC. MODELO: CARESTATION 620 / CARESCAPE B450. | BOLSA CON 10 PZAS | 8 | 19 |
| 101 | 24600019 | 379 453 0083 00 01 | LAMINA DE TERMOPLASTICO DE ALTA PRECISION PARA CABEZA, CUELLO Y HOMBROS TIPO EFFICAST. PARA RADIOTERAPIA. MARCA: ORFIT. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 33700/2MA. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.005.0017 ACELERADOR LINEAL DE ALTA ENERGIA. MARCAS: ELEKTA, SIEMENS, VARIAN. | PZA | 8 | 15 |
| 102 | 24600065 | 379 453 0117 00 01 | LAMINA DE TERMOPLASTICO PARA CABEZA Y CUELLO. MASCARA REUSABLE DE 3 PUNTOS PARA CABEZA, CON AGUJERO DE NARIZ Y COLGAJO DE CUELLO. PARA RADIOTERAPIA. MARCA ORFIT. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 35779/2MA. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.005.0025 ACELERADOR LINEAL DE BAJA ENERGIA. MARCAS: ELEKTA, SIEMENS, VARIAN. | PZA | 6 | 16 |
| 103 | 25400233 | 379 458 0054 00 00 | INTERFAZ NEONATAL FLEXITRUNK PARA USO CON SISTEMA CPAP DE BURBUJAS Y VENTILADOR MECANICO CON NCPAP. COMPATIBLE CON CANULAS NAALES O MASCARILLA NASAL. TUBO CON MEMBRANA FLEXIBLE DE 70 MM, PUERTO DE PRESION Y CONECTORES UNIVERSALES. PRESENTACION: CAJA CON 5. NUMERO DE CATALOGO: BC191. PARA SU USO EN EL EQUIPO: HUMIDIFICADOR CON CALEFACCION. CLAVE: 531.480.0128. MARCA: FISHER & PAYKEL. MODELO: MR 850. | CAJA CON 5 PZAS | 4 | 10 |

Página | 13/21



| | | | | | | |
|-----|----------|--------------------|--|-----------------|---|----|
| 104 | 66800177 | 379 561 0934 00 01 | UN KIT QUE CONTIENE: 1 APOSITO DE ESPUMA FABRICADO CON POLIURETANO RETICULADO (PU) GRADO MEDICO, HIDROFOBICO DE PORO ABIERTO CON ORIFICIOS DE 400 A 600 MICRAS TODOS INTERCONECTADOS, QUE CONTIENE PLATA, DE COLOR PLAYEADO, OVALADO, DE 25.6 CM DE LARGO POR 15 CM DE ANCHO Y 3.2 CM DE DE COLOR NEGRO, OVALADO, DE 60 CM DE LARGO POR 30 CM DE ANCHO Y 1.8 CM DE ESPESOR; 2 PELICULAS DE POLIURETANO ADHESIVO TRANSPARENTE DE 25.7CM +/- 2 MM POR 32 CM +/- 2 MM CON DOS ZONAS DE SEGURIDAD A LO LARGO PARA FACIL MANEJO DE COLOR AZUL DESPRENDIBLES EN LOS EXTREMOS MAS CORTOS, CON PELICULA PLASTICA PROTECTORA MARCADA CON EL NUMERO 1 Y PELICULA TRANSPARENTE ADHERIDA MARCADA CON EL NUMERO 2; CON UN TRAC PAD DE SILICON EN UNO DE SUS EXTREMOS AUTO ADHERIBLE DE FORMA CIRCULAR UNIDO A UN TUBO DE SUCCION QUE CONTIENE 5 LUMENES, 1 LUMEN CENTRAL PARA RECOLECTAR EL EXUDADO DE LA HERIDA AL CANISTER Y 4 LUMENES PERIFERICOS QUE TRANSMITEN LA PRESION DEL LECHO DE LA HERIDA AL MICROPROCESADOR DE LA UNIDAD DE TERAPIA, Y EN EL EXTREMO OPUESTO UN COPLLE CONECTOR HEMBRA PARA UNIRSE AL TUBO DE SUCCION DEL CANISTER. COMPATIBLE CON UNIDAD DE TERAPIA ATS. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: M6275089. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.357.0011. EQUIPO PARA TERAPIA DE HERIDAS CON PRESION NEGATIVA. MARCA: VAC. MODELO: ATS. | PZA | 4 | 10 |
| 105 | 66800177 | 379 561 1809 00 01 | KIT V.A.C. VERAFLU DRESSING SYSTEM MEDIANO: CONTIENE 2 APOSITOS DE POLIURETANO ESTER RETICULADO MEDIUM, CON POROSIDAD DE 400-600 MICRONES CON MENOR GRADO DE HIDROFOBICIDAD OVALADO DE 18 CM DE LARGO POR 12.5 CM DE ANCHO Y 3.2 CM DE ESPESOR, TRES LAMINAS ADHESIVAS AVANZADAS V.A.C. TRANSPARENTE DE 25.7 CM + 2MM CON DOS ZONAS DE SEGURIDAD A LO LARGO PARA FACIL MANEJO, DESPRENDIBLES EN LOS EXTREMOS MAS CORTOS, CON PELICULA PLASTICA PROTECTORA MARCADA CON EL NUMERO 1 Y PELICULA TRANSPARENTE ADHERIDA MARCADA CON EL NUMERO 2; V.A.C. VERA T.R.A.C; DOS PELICULAS DE BARRERA NO IRRITANTE CAVILON 3M; 1 REGLA DE PAPEL PARA MEDICION DE LA HERIDA. TODO ESTERIL. PRESENTACION: CAJA CON 5. NUMERO DE CATALOGO: ULTVFL05MD. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.357.0011 EQUIPO PARA TERAPIA DE HERIDAS CON PRESION NEGATIVA. MARCA: VAC. MODELO: ULTA. | CAJA CON 5 PZAS | 1 | 2 |
| 106 | 66800177 | 379 561 1841 00 01 | KIT V.A.C. VERALINK CASSETTE: CASSETTE DE INSTILACION VERALINKTM; CASSETTE ESTERIL COMPATIBLE CON UNIDAD DE TERAPIA V.A.C. ULTA TM DESECHABLE QUE PERMITE LA INSTILACION CONTROLADA DE LA SOLUCION DIRECTA DE SU CONTENEDOR ORIGINAL, AJUSTABLE A UNA HERIDA, QUE CUENTA CON UN TUBO DE INSTILACION CON ESPIGA. PRESENTACION: CAJA CON 5. NUMERO DE CATALOGO: ULTLNK0500. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.357.0011 EQUIPO PARA TERAPIA DE HERIDAS CON PRESION NEGATIVA. MARCA: VAC MODELO: ULTA. | CAJA CON 5 PZAS | 1 | 2 |





GOBIERNO DE
MÉXICO



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL CMN
IGNACIO GARCIA TELLEZ
DIVISION DE INGENIERIA BIOMEDICA

| | | | | | | |
|-----|----------|--------------------|---|------------------|---|---|
| 107 | 25400589 | 370 561 2526 00 01 | KIT DE JERINGAS PARA INYECTOR DE MEDIO CONTRASTE CONSTA DE: UNA JERINGA PARA MEDIO DE CONTRASTE, UNA JERINGA PARA SOLUCION SALINA, UN TUBO EN J PARA CARGAR Y UN TUBO DE CONEXION ENTRE LAS JERINGAS, EL INYECTOR DEL PACIENTE. ESTERILES Y DESECHABLES PRESENTACION: CAJA CON 20 KITS. NUMERO DE CATALOGO: 80000103. PARA SU USO EN EL EQUIPO: INYECTOR DE MEDIO DE CONTRASTE DE DOBLE CABEZAL CON CONTROL DE OPERACION REMOTO. CLAVE: 528.380.0384. MARCA: ACIST BRACCO. MODELO: EMPOWER CTA. | CAJA CON 20 KITS | 1 | 2 |
| 108 | 29500005 | 379 561 2740 00 01 | KIT DE INICIO DE TRANSMISION NEUROMUSCULAR (NMT) INCLUYE: 1 SENSOR MECANICO DE TRANSMISION NEUROMUSCULAR (NMT), 1 CABLE DE SENSOR DE TRANSMISION NEUROMUSCULAR (NMT) DE 5 PIES (1.5 METROS), 1 PAQUETE DE 30 PZAS DE ELECTRODOS DE TRANSMISION NEUROMUSCULAR (NMT) PRESENTACION: KIT. NUMERO DE CATALOGO: 8002717. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE. CLAVE: 531.053.0356.05.01. MARCA: GE. MODELO: AVANCE CS2. | KIT | 1 | 2 |
| 109 | 25400318 | 379 561 3235 00 00 | KIT DE CIRCUITO DE PACIENTE DESECHABLE, CONTIENE: PZA EN "Y" CON PUERTO Y TAPON PARA MONITOREO DE PRESION PROXIMAL, 1 MANGUERA CORRUGADA PARA VIA INSPIRATORIA DE 22 MM DE DIAMETRO INTERNO CON CONECTOR Y FILTRO ANTIBACTERIAL, 1 MANGUERA CORRUGADA PARA VIA ESPIRATORIA DE 22 MM DE DIAMETRO INTERNO CON CONECTOR Y FILTRO ANTIBACTERIAL, 1 MANGUERA CORRUGADA DE 22 MM DE DIAMETRO INTERNO CON CONECTOR PARA GAS FRESCO Y CON CONECTOR A BOLSA RESERVORIO, 1 BOLSA RESERVORIO DE 3 LITROS, 1 MASCARILLA DESECHABLE ADULTO. PRESENTACION: KIT. NUMERO DE CATALOGO: 5037 AE-D. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE. CLAVE: 531.053.0372. MARCA: GENERAL ELECTRIC. MODELO: CARESTATION 620 / CARESCAPE B450. | KIT | 2 | 3 |
| 110 | 28500005 | 379 604 1337 00 01 | MANGUERA DE PANI DE 2 VIAS, NEONATAL AZUL CON ENTRADA HEMBRA LONGITUD 2.4 MTS. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 2017009-001. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE. CLAVE: 531.053.0356. MARCA: GE. MODELO: AVANCE. (PARA MODELO CARESCAPE B850) | PZA | 1 | 2 |
| 111 | 25400322 | 379 614 3885 00 02 | MASCARA DE TRAQUEOSTOMIA. EN SILICON CON BANDA ELASTICA, ADULTO 12-20 PULGADAS, CONECTOR EN "T" GIRATORIO DE 360 GRADOS ARTICULADO, BROCHES DE PRESION ESPECIALES Y TUBERIA ACANALADA DE 22 MM. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 001225. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 941 0980 VENTILADOR VOLUMETRICO NEONATAL-PEDIATRICO-ADULTO. MARCA: IMAGEN Y MEDICINA. MODELO: MATTISSE. | PZA | 1 | 1 |
| 112 | 25400233 | 379 615 0120 00 00 | MASCARA NASAL NEONATAL SUAVE DE SILICONA Y FORMA ANATOMICA. DISEÑO EVITA QUE LA MASCARA TOQUE LA PUNTA DE LA NARIZ. TAMAÑO CHICO PARA PACIENTES MENORES A 1 KG. PRESENTACION: CAJA CON 10. NUMERO DE CATALOGO: BC800-10. PARA SU USO EN EL EQUIPO: HUMIDIFICADOR CON CALEFACCION. CLAVE: 531.480.0128. MARCA: FISHER & PAYKEL. MODELO: MR 850. | CAJA CON 10 PZAS | 1 | 1 |
| 113 | 25400220 | 379 641 0045 00 01 | NARIZ ARTIFICIAL HUMID VENT HUDSON ADULTO. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: S/N. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.941.0984.01. DIVENTILADOR DE VOLUMEN PARA TRASLADO INTRAHOSPITALARIO. MARCA: GE. MODELO: IVENT 201 ICIAB. | PZA | 3 | 7 |

Página | 15/21





GOBIERNO DE
MÉXICO



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL CMN
IGNACIO GARCIA TELLEZ
DIVISION DE INGENIERÍA BIOMÉDICA

| | | | | | | |
|-----|----------|--------------------|--|--------------------|---|---|
| 114 | 25400550 | 379 643 0150 00 02 | UNIDAD NEBULIZADORA TRANSPARENTE CON TAPA DE LLENADO, CON CAPACIDAD PARA ABSORBER 10 ML. DE MEDICAMENTO. PARA SU USO EN NEBULIZADOR "AERONEB PRO". PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: MP01030. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE: 531.941.0980 VENTILADOR VOLUMETRICO NEONATAL-PEDIATRICO-ADULTO. MARCA: DRAGER. MODELO: SAVINA. | PZA | 1 | 2 |
| 115 | 56600177 | 379 643 0233 00 00 | NEBULIZADOR DESECHABLE DE MALLA VIBRATORIA (AEROGEN SOLO) QUE PERMITE LA ADMINISTRACION DE FARMACOS EN AEROSOL DE ALTO RENDIMIENTO AL ACTIVARSE MEDIANTE LA CONEXION AL MODULO NEBULIZADOR (AEROGEN PRO-X O AEROGEN USB). INCLUYE: CAMARA PARA INTRODUCIR EL MEDICAMENTO LIQUIDO DE 6 ML. DE CAPACIDAD CON TAPA DE SILICON, NUCLEO DE MALLA VIBRATORIA DE PALADIO, CONECTOR DE DOS PINES PARA CABLE DEL CONTROLADOR Y CONECTOR A PZA EN T O ACCESORIO DE RESPIRACION ESPONTANEA. SU NUCLEO CUENTA CON TECNOLOGIA DE MALLA VIBRATORIA DE PALADIO, FORMADA POR UNA PLETINA DE ABERTURA CONVEXA PERFORADA CON MAS DE 1000 ORIFICIOS CONICOS CALIBRADOS, QUE AL APLICAR ENERGIA VIBRA 128,000 VECES POR SEGUNDO Y GENERA UNA NEBLINA DE BAJA VELOCIDAD DE PARTICULAS DE 1 A 5 MICRAS. DEBE CONTAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: MATERIAL PLASTICO LIBRE DE LATEX; SE PUEDE UTILIZAR CON TODOS LOS MEDICAMENTOS INHALABLES; APTO PARA SOLUCIONES, SUSPENSIONES, PROTEINAS Y PEPTIDOS; LA DOSIS PRESCRITA ES LA DOSIS ADMINISTRADA CON UN VOLUMEN RESIDUAL MENOR A 0,1 ML PARA UNA DOSIS DE 3 ML; PUEDE RELLENAR LA MEDICACION SIN INTERRUMPIR EL CIRCUITO; NO AFECTA A LOS PARAMETROS DEL VENTILADOR; USO EN UN SOLO PACIENTE; SE PUEDE USAR DE FORMA INTERMITENTE DURANTE UN MAXIMO DE 28 DIAS EN FUNCION DE UN PERFIL DE USO TIPICO DE 4 TRATAMIENTOS POR DIA; TAMAÑO DE 67 MM DE ALTO X 48 MM DE ANCHO X 25 MM DE PROFUNDIDAD. EL NIVEL DE RUIDO ES DE MENOS DE 35 DB. PRESENTACION: CAJA CON 10 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: AG-AS3200. PARA SU USO EN EL EQUIPO: VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO-NEONATAL. CLAVE: 531.941.0980. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. | CAJA 10 PZA | 1 | 4 |
| 116 | 25400339 | 379 681 1341 00 01 | PAPEL PARA IMPRESION TERMICO NARANJA. PRESENTACION: ROLLO. NUMERO DE CATALOGO: 007957. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 328 0032 ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL (3 CANALES 12 DERIVACIONES). MARCA: BURDICK. MODELO: EK10. | ROLLO | 4 | 9 |
| 117 | 25400339 | 379 681 1986 00 01 | PAPEL TERMICO PARA REGISTRO DE ELECTROCARDIOGRAMA. ANCHO: 12 PULGADAS.. NUM.CAT. CG-2352. MARCA: MEDICORE. ACCESORIO PARA EQUIPO: ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION. CLAVE: 531.168.0069. PRESENTACION: CAJA CON 10 ROLLOS. MODELO: MEDITRACE (CORTADO) | CAJA CON 10 ROLLOS | 1 | 2 |
| 118 | 21200020 | 379 682 0102 00 01 | PARCHE DE DETECCION DE EXTRAVASACION DE MEDIO DE CONTRASTE PRESENTACION: CAJA CON 50 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: 90000101. PARA SU USO EN EL EQUIPO: INYECTOR DE MEDIO DE CONTRASTE DE DOBLE CABEZAL CON CONTROL DE OPERACION REMOTO. CLAVE: 526.380.0384. MARCA: ACIST BRACCO. MODELO: EMPOWER CTA. | CAJA CON 50 PZAS | 3 | 7 |

Página | 16/21





GOBIERNO DE
MÉXICO



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL CMN
IGNACIO GARCIA TELLEZ
DIVISION DE INGENIERIA BIOMEDICA

| | | | | | | |
|-----|----------|--------------------|---|--------|----|-----|
| 119 | 28200038 | 379 684 0035 00 01 | JUEGO DE PERILLAS. PRESENTACION: JUEGO. NUMERO DE CATALOGO: 007384. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 329 0032 ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL (3 CANALES 12 DERIVACIONES). MARCA: BURDICK. MODELO: EK10. (NEONATALES) | JUEGO | 1 | 1 |
| 120 | 24600065 | 379 698 0130 00 01 | PILA ALCALINA DESECHABLE 9 V. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: SIN NUMERO. PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE: 531 292 0019 FONODETECTOR DE LATIDOS FETALES. MARCA: HUNTLEIGH. MODELO: FDI. | PZA | 2 | 4 |
| 121 | 24600019 | 379 700 1405 00 01 | PINZA BIPOLAR DE BAYONETA "CUSHING" PARA CONTROL DE PEDAL; CON AISLAMIENTO, LARGO 7-1/2" (19.1CM), PUNTA 0.7MM. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 60-1769-001. PARA USO EN EL EQUIPO MEDICO: UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA. CLAVE: 531.328.0116. MARCA: CONMED. MODELO: SABRE 180/1000 SES. | PZA | 2 | 6 |
| 122 | 24600019 | 379 700 1470 00 01 | PINZA BIPOLAR DE BAYONETA "SCOVILLE-GREENWOOD" CON CONTROL DE MANO, CON AISLAMIENTO, LARGO 19.7 CM (7 3/4"), PUNTA 1.5 MM PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 60-5121-001. PARA USO EN EL EQUIPO MEDICO: UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA. CON CLAVE: 531.328.0116. MARCA: CONMED. MODELO: SABRE 180/ 1000 SES. | PZA | 2 | 4 |
| 123 | 24600019 | 379 700 1803 00 01 | PINZA BIPOLAR DE BAYONETA RECTA PARA CONTROL DE PEDAL; CON AISLAMIENTO, LARGO 20 CM, PUNTA 1.0 MM. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 60-7401-001. PARA USO EN EL EQUIPO MEDICO: UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA. CON CLAVE: 531.328.0116. MARCA: CONMED. MODELO: SABRE 180/ 1000 SES. | PZA | 3 | 8 |
| 124 | 53100328 | 379 704 0262 00 01 | PLACA DE RETORNO DESECHABLE, AREA DIVIDIDA (REM), PARA PACIENTE ADULTO. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: F7920. PARA SU USO EN EL EQUIPO: UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL. CLAVE: 531.328.0181. MARCA: LED. MODELO: SURTRON 400 HP: (Sin cable) | PZA | 80 | 200 |
| 125 | 25400205 | 379 718 0027 00 01 | POLVO GELATINIZANTE, INACTIVANTE, ELABORADO A BASE DE GLUTARALDEHIDO, EN ENVASE PLASTICO DE SEGURIDAD CON TAPA DE VACIADO QUE SE ACOPLA AL PUERTO DE 2.6 MM DE DIAMETRO DE LA BOLSA DE RECOLECCION DE SECRECIONES Y FLUIDOS, QUE SOLIDIFIQUE HASTA 1200 ML. PRESENTACION: BOTELLA DE PLASTICO CON 1.74 ONZAS. NUMERO DE CATALOGO: PG1200. PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE: 531 081 0832 SISTEMA PARA ASPIRACION DE SECRECIONES. MARCA: MEDI-VAC. MODELO: GRD-FLEX. | FRASCO | 2 | 4 |
| 126 | 53100350 | 379 739 0048 00 01 | PULMON DE PRUEBA ADULTO, LIBRE DE LATEX, REUTILIZABLE, PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: MP02400. PARA SU USO EN EL EQUIPO: VENTILADOR ADULTO- PEDIATRICO-NEONATAL. CLAVE: 531.941.0980. MARCA: DRAGER. MODELO: V300. | PZA | 1 | 2 |
| 127 | 53100350 | 379 739 0055 00 01 | PULMON DE PRUEBA NEONATAL, LIBRE DE LATEX, REUTILIZABLE, PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 8409742. PARA SU USO EN EL EQUIPO: VENTILADOR ADULTO- PEDIATRICO-NEONATAL. CLAVE: 531.941.0980. MARCA: DRAGER. MODELO: V300. | PZA | 1 | 2 |
| 128 | 53100361 | 379 762 0010 00 01 | RESUCITADOR ADULTO DESECHABLE CON MANOMETRO Y VALVULA PEEP. MARCA: MERCURY MEDICAL PRESENTACION: JUEGO. NUMERO DE CATALOGO: 1058028. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR- MONITOR-MARCAPASO. CLAVE: 531.191.0391. MARCA: VARIOS. MODELO: VARIOS. | JUEGO | 4 | 8 |

Página | 17/21





GOBIERNO DE
MÉXICO



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL CMN
IGNACIO GARCIA TELLEZ
DIVISION DE INGENIERIA BIOMEDICA

| | | | | | | |
|-----|----------|--------------------|---|------------------|---|---|
| 129 | 53100361 | 379 782 0028 00 01 | RESUCITADOR NEONATAL REUTILIZABLE CON MANOMETRO, VALVULA PEEP Y VALVULA DE ALIVIO. MARCA: MERCURY MEDICAL. PRESENTACION: JUEGO. NUMERO DE CATALOGO: 1056212. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO. CLAVE: 531.191.0391. MARCA: VARIOS. MODELO: VARIOS. | JUEGO | 2 | 5 |
| 130 | 53100018 | 379 782 0036 00 01 | RESUCITADOR PEDIATRICO DESECHABLE CON MANOMETRO, VALVULA PEEP Y VALVULA DE ALIVIO. MARCA: MERCURY MEDICAL. PRESENTACION: JUEGO. NUMERO DE CATALOGO: 1056110. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO. CLAVE: 531.191.0391. MARCA: VARIOS. MODELO: VARIOS. | JUEGO | 2 | 3 |
| 131 | 53100091 | 379 808 1083 00 01 | SENSOR DE TEMPERATURA CENTRAL (AMARILLO). PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: MX11001. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 846 0087 CUNA DE CALOR RADIANTE PARA CUIDADOS INTENSIVOS. MARCA: DRAGER. MODELO: BABY THERM 8004/8010 MONITOR DE SIGNOS VITALES (BSM-2301K). | CAJA 5 PZA | 1 | 2 |
| 132 | 53100091 | 379 808 1091 00 01 | SENSOR DE TEMPERATURA PERIFERICA (BLANCO). PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: MX11002. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 846 0087 CUNA DE CALOR RADIANTE PARA CUIDADOS INTENSIVOS. MARCA: DRAGER. MODELO: BABY THERM 8004/8010 MONITOR DE SIGNOS VITALES (BSM-2301K). | PZA | 1 | 1 |
| 133 | 29500005 | 379 808 2206 00 01 | SENSOR DE FLUJO NEONATAL. PRESENTACION: CAJA 5 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: 8410179. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 841 1012 VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIATRICO / NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL. MARCA: DRAGER. MODELO: BABYLOG. | CAJA CON 5 PZAS | 1 | 2 |
| 134 | 25400618 | 379 808 3786 00 01 | SENSOR MULTISITIO PARA SPO2 Y PLESTIMOGRAFIA. USO NEONATAL. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: MSP-RES. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.252.0033 CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL. MARCA: MEDICA D. MODELO: BABY CARE. (5 Cable completo 0003) y (5 Troncal y Sensor 0039) | PZA | 1 | 1 |
| 135 | 25400618 | 379 808 4392 00 01 | SENSOR MULTISITIO PEDIATRICO/INFANTE (3 - 40 KG). PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: OXI-PI. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE: 531.619.0403 MONITOR DE SIGNOS VITALES. MARCA: SPACELABS HEALTHCARE. MODELO: MCARE 300. (PARA MODELO CARESCAPE B650) | PZA | 1 | 2 |
| 136 | 25400618 | 379 808 4830 00 01 | TRULINK SENSOR DE PULSOXIMETRIA (SPO2) PARA DEDO, REUSABLE ADULTO. PINZA PLASTICA. PARA USO CON MODULOS 80498, 01498-U, 90343, 91343. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 015-0680-00. PARA USO EN EL EQUIPO: MONITOR DE SIGNOS VITALES. CON CLAVE: 531.619.0403. MARCA: SPACELABS. MODELO: 90369. (COMPATIBLE CON ULTRAVIEW SL) | PZA | 1 | 2 |
| 137 | 24600019 | 379 808 4939 00 01 | BIS SENSOR XP/QUATRO PARA PEDIATRICOS DESECHABLE PARA SU USO CON BIS SMART POD Y MONITOR. PRESENTACION: CAJA/ 25 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: MP00003. PARA USO EN EL EQUIPO MEDICO: MONITOR DE SIGNOS VITALES. CLAVE: 531.619.0403. | CAJA CON 25 PZAS | 1 | 1 |
| 138 | 29500005 | 379 808 5078 00 01 | SENSOR DE SPO2 DURA DS-100A ADULTO REUSABLE, PESO DE PACIENTE MAS DE 40 KG, SIN LATEX. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 7282764. PARA USO EN EL EQUIPO MEDICO: MONITOR DE SIGNOS VITALES. CLAVE: 531.619.0403. MARCA: DRAGER. MODELO: INFINITY DELTA (DS-100A NELLCOR OXIMAX). | PZA | 1 | 1 |

Página | 18/21





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL CMN
IGNACIO GARCIA TELLEZ
DIVISION DE INGENIERIA BIOMEDICA

| | | | | | | |
|-----|----------|--------------------|--|-------------------|---|---|
| 139 | 29200038 | 379 808 6215 00 01 | SENSOR REUTILIZABLE DE TEMPERATURA DE PIEL DE PLASTICO, PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: ITCATRN738-A, PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.497.0053.01 INCUBADORA DE TRASLADO, MRCA: INTELECT. MODELO: IT-2000. | PZA | 1 | 2 |
| 140 | 29500005 | 379 808 6934 00 01 | SENSOR DE FLUJO DESINFECTABLE PRESENTACION: CAJA CON 5 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: 6871980. PARA SU USO EN EL EQUIPO: VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO- NEONATAL. CLAVE: 531.941.0980. MARCA: DRAGER. MODELO: V300. | CAJA CON 5 PZAS | 1 | 1 |
| 141 | 63100091 | 379 808 7098 00 01 | SENSOR DE TEMPERATURA SUPERFICIAL REUSABLE PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 001130-37392, PARA SU USO EN EL EQUIPO: MONITOR DE SIGNOS VITALES. CLAVE: 531.619.0403. MARCA: MEDICA D. MODELO: LOGICARE 2000. | PZA | 1 | 1 |
| 142 | 25400618 | 379 808 7122 00 01 | SENSOR DEDAL SPO2 ADULTO REUSABLE PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 512D-30-90200. PARA SU USO EN EL EQUIPO: MONITOR DE SIGNOS VITALES. CLAVE: 531.619.0403. MARCA: MEDICA D. MODELO: LOGICARE 2000. | PZA | 1 | 2 |
| 143 | 25400618 | 379 808 7146 00 01 | SENSOR DEDAL SPO2 MULTISITIO - NEONATAL REUSABLE PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 518B-30-72107, PARA SU USO EN EL EQUIPO: MONITOR DE SIGNOS VITALES. CLAVE: 531.619.0403. MARCA: MEDICA D. MODELO: LOGICARE 2000. | PZA | 1 | 1 |
| 144 | 25400618 | 379 808 7040 00 00 | SENSOR DE SPO2 TIPO DEDAL, ADULTO, REUSABLE. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: TS-F-D. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE. CLAVE: 531.053.0372. MARCA: GENERAL ELECTRIC. MODELO: CARESTATION 620 / CARESCAPE B450. | PZA | 1 | 1 |
| 145 | 25400618 | 379 808 7957 00 00 | SENSOR DE SPO2 MULTISITIO, REUSABLE, PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: TS-SE-3. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE. CLAVE: 531.053.0372. MARCA: GENERAL ELECTRIC. MODELO: CARESTATION 620 / CARESCAPE B450. | PZA | 1 | 1 |
| 148 | 56600177 | 379 821 3629 00 01 | SOLUCION COADYUVANTE DEL EQUILIBRIO HIDRO-ELECTROLITICO Y DEL PH EN PACIENTES BAJO SUSTITUCION RENAL CONTINUA. SOLUCION ESTERIL, PARA UTILIZARSE EN PACIENTES BAJO SUSTITUCION RENAL CONTINUA EN PACIENTES CON FALLA RENAL AGUDA, Y EN OTROS CASOS, CUANDO SE REQUIERE DE LA REMOCION DE LIQUIDOS O SOLITOS, COMO EN LOS CASOS DE ENVENENAMIENTO AGUDO POR MEDICAMENTOS O DROGAS QUE SON DIALIZABLES. LA SOLUCION NO ENTRA EN CONTACTO CON EL TORRENTE SANGUINEO DEL PACIENTE. BOLSA DOBLE QUE CONTIENE UNA SOLUCION ELECTROLITICA (A) Y OTRA AMORTIGUADORA (B). ANTES DE LA MEZCLA, CADA 1000 ML CONTIENEN: 4 MEQL, CALCIO 2.5 MEQL; MAGNESIO 1.5 MEQL; SODIO 140 MEQL; CLORO 113 MEQL; LACTATO 3 MEQL; BICARBONATO 32 MEQL; GLUCOSA 110 MG/ML; AGUA PARA INYECCION. PRESENTACION: EMPAQUE CON 2 BOLSAS DE 5000 ML POR PAQUETE. NUMERO DE CATALOGO: 6054356. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.340.0235 EQUIPO DE HEMOFILTRACION PARA TERAPIA RENAL CONTINUA. MARCA: GAMBRO. MODELO: PRISMA. | CAJA CON 2 BOLSAS | 3 | 8 |
| 147 | 24600003 | 379 822 0228 00 01 | SONDA DE TEMPERATURA PHUMIDIFICADOR 900MR869. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 900MR869. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531.480.0128 HUMIDIFICADOR CON CALEFACCION. MARCA: FISHER & PAYKEL. MODELO: 900MR858. | PZA | 1 | 2 |

Página | 19/21



2023
Francisco
VILLA



GOBIERNO DE
MÉXICO



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL CMN
IGNACIO GARCIA TELLEZ
DIVISION DE INGENIERIA BIOMEDICA

| | | | | | | |
|-----|----------|--------------------|---|--------------------|----|-----|
| 148 | 25400593 | 379 822 0715 00 01 | SONDA REUSABLE DE INFANTE. PRESENTACION: PAQUETE 1 PZA. NUMERO DE CATALOGO: INT_SON_V. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE: 531.252.0033 CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL. MARCA: ATMOSCARE. MODELO: EXSPECTA. | PZA | 1 | 2 |
| 149 | 53100021 | 379 827 0090 00 01 | SUJETADOR PARA CANULA ENDOTRAQUEAL, DISPOSITIVO DE FIJACION DE TUBOS ANCHOR FAST. MARCA: HOLLISTER PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 9789. PARA SU USO EN EL EQUIPO: VENTILADOR ADULTO- PEDIATRICO. CLAVE: 531.941.0972. MARCA: DRAGER. MODELO: SAVINA 300. | PZA | 3 | 7 |
| 150 | 25400550 | 379 885 0234 00 02 | TAPA DE LLENADO DE SILICON PARA LA UNIDAD NEBULIZADORA (MP01030) DEL NEBULIZADOR "AERONEX PRO". PRESENTACION: PAQUETE CON 5 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: MP01035. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE: 531.941.0980 VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO-NEONATAL. MARCA: DRAGER. MODELO: SAVINA. | PAQUETE CON 5 PZAS | 1 | 1 |
| 151 | 25400589 | 379 867 0380 00 01 | TAPONES AUDITIVOS DESECHABLES SIN CORDON DE 29 DB. PRESENTACION: CAJA CON 200 PARES. NUMERO DE CATALOGO: EAR CLASSIC. PARA SU USO EN EL EQUIPO: RESONANCIA MAGNETICA, UNIDAD DE IMAGEN POR. CLAVE: 531.791.0031. MARCA: GENERAL ELECTRIC. MODELO: DISCOVERY MR750W. | CAJA CON 200 PARES | 3 | 7 |
| 152 | 29500805 | 379 892 6082 00 01 | TRAMPA DE AGUA PARA CAPNOGRAFIA MINI-DFEND (GRIS). PRESENTACION: CAJA CON 10 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: 8002174 PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531.619.0403 MONITOR DE SIGNOS VITALES. MARCA: DATEX-OHMEDA. MODELO: FM. | CAJA CON 10 PZAS | 1 | 1 |
| 153 | 20500005 | 379 892 0322 00 01 | TRAMPA DE AGUA ADULTOS. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 0208630. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE: 531.053.0372 ANESTESIA INTERMEDIA UNIDAD DE. MARCA: HEINNEN & LOWESTEIN. MODELO: TIZIAN. | PZA | 1 | 2 |
| 154 | 29500885 | 379 892 0546 00 00 | TRAMPA DE AGUA PARA MODULO DE CO2. REUSABLE. CAJA CON 10 PZAS. PRESENTACION: CAJA. NUMERO DE CATALOGO: M1182629. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE. CLAVE: 531.053.0372. MARCA: GENERAL ELECTRIC. MODELO: CARESTATION 620 / CARESCAPE E450. | CAJA CON 10 PZAS | 7 | 18 |
| 155 | 25400589 | 379 903 1590 00 01 | TUBO CONECTOR DE BAJA PRESION EN T PARA INYECTOR DE MATERIAL DE CONTRASTE ESPECIFICO PARA INYECTOR MARCA MEDRAD, MODELO: STELLANT DUAL. CONTIENE 1 TUBO CONECTOR DE BAJA PRESION CON DOBLE CONECTOR HEMBRA Y MACHO CON LONGITUD DE 243.8CM ESTERIL Y DESECHABLE. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: SSIT-96-VLD. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531.254.0049 TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES. MARCA: TOSHIBA. MODELO: AQUILION. | PZA | 20 | 50 |
| 156 | 25400517 | 379 903 3745 00 01 | TUBO ENDOTRAQUEAL DE PLASTICO GRADO MEDICO, TRANSPARENTE, CON GLOBO Y ESPIRA DE ALAMBRE, CON BALON Y CONECTOR, OPACO A LOS RAYOS X, ESTERIL, CALIBRE 24 FR Y LONGITUD 30 A 36 CM.. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 88443. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE. CLAVE: 531.053.0364. MARCA: GE- DATEX OHMEDA. MODELO: AESTIVA. | PZA | 60 | 150 |
| 157 | 25400517 | 379 903 3752 00 01 | TUBO ENDOTRAQUEAL DE PLASTICO GRADO MEDICO, TRANSPARENTE, CON GLOBO Y ESPIRAL DE ALAMBRE, CON BALON Y CONECTOR, OPACO A LOS RAYOS X, ESTERIL, CALIBRE 26 FR Y LONGITUD 30 A 36 CM.. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 88444. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE. CLAVE: 531.053.0364. MARCA: GE- DATEX OHMEDA. MODELO: AESTIVA. | PZA | 60 | 160 |





| | | | | | | |
|-----|----------|--------------------|---|-----|----|-----|
| 158 | 25400517 | 379 903 3760 00 01 | TUBO ENDOTRAQUEAL DE PLASTICO GRADO MEDICO, TRANSPARENTE, CON GLOBO Y ESPIRAL DE ALAMBRE, CON BALON Y CONECTOR, OPACO A LOS RAYOS X, ESTERIL, CALIBRE 28 FR Y LONGITUD 32 A38 CM. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 88445. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE. CLAVE: 531.053.0364. MARCA: GE-DATX OHMEDA. MODELO: AESTIVA. | PZA | 60 | 160 |
| 159 | 25400517 | 379 903 3778 00 01 | TUBO ENDOTRAQUEAL DE PLASTICO GRADO MEDICO, TRANSPARENTE, CON GLOBO Y ESPIRAL DE ALAMBRE, CON BALON Y CONECTOR, OPACO A LOS RAYOS X, ESTERIL, CALIBRE 30 FR Y L LONG 32 A38 CM. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 86548. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE. CLAVE: 531.053.0364. MARCA: GE-DATX OHMEDA. MODELO: AESTIVA. | PZA | 60 | 160 |
| 160 | 25400517 | 379 903 3766 00 01 | TUBOS ENDOTRAQUEALES, CON GLOBO, DE ELASTOMERO DE SILICON, TRANSPARENTE, GRADUADO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERIL Y DESECHABLE, CALIBRE 14 FR. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 88549. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE. CLAVE: 531.053.0364. MARCA: GE-DATX OHMEDA. MODELO: AESTIVA. | PZA | 60 | 150 |
| 161 | 25400517 | 379 903 3794 00 01 | TUBOS ENDOTRAQUEALES, CON GLOBO, DE ELASTOMERO DE SILICON, TRANSPARENTE, GRADUADO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERIL Y DESECHABLE, CALIBRE 16 FR. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 88550. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE. CLAVE: 531.053.0364. MARCA: GE-DATX OHMEDA. MODELO: AESTIVA. | PZA | 60 | 150 |
| 162 | 25400517 | 379 903 3802 00 01 | TUBOS ENDOTRAQUEALES, CON GLOBO, DE ELASTOMERO DE SILICON, TRANSPARENTE, GRADUADO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERIL Y DESECHABLE, CALIBRE 18 FR. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 88551. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE. CLAVE: 531.053.0364. MARCA: GE-DATX OHMEDA. MODELO: AESTIVA. | PZA | 60 | 160 |
| 163 | 25400517 | 379 903 3869 00 01 | TUBO ENDOTRAQUEAL CON GLOBO PARA INTUBACION LIBRE DE PIROGENOS Y LATEX ESTERIL CON ORIFICIO MURPHY EN LA PUNTA DE 3.0 MM DIAMETRO INTERNO. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 86043. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANESTESIA INTERMEDIA UNIDAD DE. CLAVE: 531.053.0372. MARCA: GE. MODELO: AESPIRE. | PZA | 60 | 160 |
| 164 | 25400517 | 379 903 3877 00 01 | TUBO ENDOTRAQUEAL CON GLOBO PARA INTUBACION LIBRE DE PIROGENOS Y LATEX ESTERIL CON ORIFICIO MURPHY EN LA PUNTA DE 3.5 MM DIAMETRO INTERNO. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 86046. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANESTESIA INTERMEDIA UNIDAD DE. CLAVE: 531.053.0372. MARCA: GE. MODELO: AESPIRE. | PZA | 60 | 150 |
| 165 | 25400517 | 379 903 3885 00 01 | TUBO ENDOTRAQUEAL CON GLOBO PARA INTUBACION LIBRE DE PIROGENOS Y LATEX ESTERIL CON ORIFICIO MURPHY EN LA PUNTA DE 4.0 MM DIAMETRO INTERNO. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 86048. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANESTESIA INTERMEDIA UNIDAD DE. CLAVE: 531.053.0372. MARCA: GE. MODELO: AESPIRE. | PZA | 60 | 160 |
| 166 | 25400517 | 379 903 3893 00 01 | TUBO ENDOTRAQUEAL CON GLOBO PARA INTUBACION LIBRE DE PIROGENOS Y LATEX ESTERIL CON ORIFICIO MURPHY EN LA PUNTA DE 4.5 MM DIAMETRO INTERNO. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 86047. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANESTESIA INTERMEDIA UNIDAD DE. CLAVE: 531.053.0372. MARCA: GE. MODELO: AESPIRE. | PZA | 60 | 160 |





| | | | | | | |
|-----|----------|--------------------|--|------------------|---|---|
| 167 | 29200038 | 379 903 3901 00 01 | TUBO CORRUGADO DESECHABLE DE 22 MM DE DIAMETRO LONGITUD 170-1780 CM. PRESENTACION: CAJA CON 10 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: P1DD00121. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: 531.641.0082 NEBULIZADOR CON DOSIFICADOR DE OXIGENO. MARCA: IDEM. MODELO: HUMIDEM CT. | CAJA CON 10 PZAS | 2 | 3 |
| 168 | 25400589 | 379 903 4347 00 01 | TUBO CONECTOR DE BAJA PRESION EN "Y" CON DOBLE CONECTOR (MACHO Y HEMBRA) CON LONGITUD DE 60 PULGADAS. PRESENTACION: CAJA CON 50 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: AD0000022. PARA SU USO EN EL EQUIPO: INYECTOR DE MEDIO DE CONTRASTE DE DOBLE CABEZAL CON CONTROL DE OPERACION REMOTO. CLAVE: 526.380.0384. MARCA: ACIST BRACCO. MODELO: EMPOWER CTA. | CAJA CON 50 PZAS | 1 | 2 |
| 169 | 29500005 | 379 909 0582 00 01 | VALVULA DE EXHALACION PEDIATRICO-ADULTO REUTILIZABLE. INCLUYE MEMBRANA Y VASO COLECTOR PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 8410750. PARA SU USO EN EL EQUIPO: VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO-NEONATAL. CLAVE: 531.941.0980. MARCA: DRAGER. MODELO: EVITA V300. | PZA | 1 | 2 |
| 170 | 29500005 | 379 909 0570 00 01 | VALVULA DE EXHALACION NEONATAL. REUTILIZABLE. INCLUYE MEMBRANA, SILENCIADOR Y VASO COLECTOR PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 8415270. PARA SU USO EN EL EQUIPO: VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO-NEONATAL. CLAVE: 531.941.0980. MARCA: DRAGER. MODELO: EVITA V300 Y VN500. | PZA | 1 | 1 |
| 171 | 29500005 | 379 909 0596 00 01 | VALVULA DE INSPIRACION PEDIATRICO/ADULTO REUSABLE. INCLUYE JUNTA REUSABLE DE SILICON Y MEMBRANA PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 8415195. PARA SU USO EN EL EQUIPO: VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO-NEONATAL. CLAVE: 531.941.0980. MARCA: DRAGER. MODELO: EVITA 300. | PZA | 1 | 1 |
| 172 | 29500009 | 379 909 0616 00 00 | VALVULA CON TUBO DE EXHALACION DESECHABLE PRESENTACION: CAJA CON 60 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: EXI-3204P. PARA SU USO EN EL EQUIPO: VENTILADOR DE TRASLADO PEDIATRICO-ADULTO. CLAVE: 531.941.0279. MARCA: NEWPORT. MODELO: H770. | CAJA CON 60 PZAS | 1 | 1 |

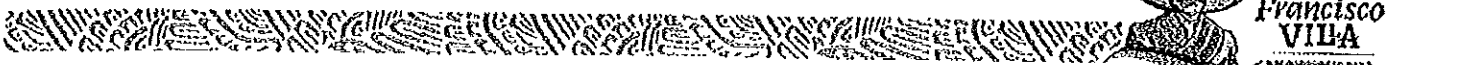
b) En caso de que se requieran pruebas, deberá indicar el método de evaluación y el resultado mínimo que debe obtenerse al ejecutar las pruebas, si se requiere verificar el cumplimiento de las especificaciones solicitadas de acuerdo con la LIC, cuando ésta resulte aplicable, dicha comprobación será elaborada por el Área Técnica.

No aplica

Únicamente se podrá solicitar la presentación de muestras cuando se cuente con el personal técnico capacitado y certificado para realizar las pruebas, mismas que deberán realizarse conforme la LIC a las Normas: Oficial Mexicana, Estándar (antes mexicana), Internacional, de Referencia, o Especificación Técnica.

Los licitantes deberán proporcionar el surtimiento de consumibles a los diferentes equipos médicos de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades del CMN, "Ignacio García Tellez" en Mérida, Yucatán, ubicados en diferentes servicios de atención clínica-médica, para el buen desempeño y contribución en el apoyo del tratamiento y diagnóstico para los derechohabientes que acuden a los diferentes servicios de esta unidad.

Por tal motivo y para comprobar la calidad y compatibilidad de los insumos ofertados, se solicitará a los licitantes presentación de muestras con el objetivo de evaluar la funcionalidad, compatibilidad y desempeño en los equipos médicos de la unidad, a fin de que cumplan con los criterios especificados por el fabricante de equipo médico, así como su funcionalidad al 100%, en caso de no cumplir con estos criterios la muestra envía por parte





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL CMN
IGNACIO GARCIA TELLEZ
DIVISION DE INGENIERIA BIOMEDICA

de los licitantes será calificada como "no cumple"
adjuntando las causas de incumplimiento y será desechada su oferta.

En el caso de insumos para la salud, las piezas requeridas para prueba de la CCILE deberán entregarse dentro del plazo que ésta establezca y serán con cargo al proveedor, lo cual estará previsto en la convocatoria del procedimiento de contratación.

No aplica

c) En aquellos casos en que el Área Requiriente modifique la especificación técnica de algún bien que no se encuentre regulado por el Compendio Nacional de Insumos para la Salud expedido por el Consejo de Salubridad General, el Cuadro Básico y Catálogo de Instrumental y Equipo Médico emitidos por la Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud y el CBI respecto de las especificaciones estipuladas para ese mismo bien en el ejercicio anterior, deberá acompañar a su requisición, un dictamen mediante el cual el Área Técnica acredite que con ello no se limita la libre participación, concurrencia y competencia económica.

No aplica

d) En aquellos casos en que el Área Requiriente, modifique las especificaciones técnicas de un bien respecto de las estipuladas en el ejercicio anterior, deberá presentar un dictamen en el que justifique que los requisitos contenidos en las especificaciones técnicas del bien, no limitan de ninguna forma la libre participación, concurrencia y competencia económica; dichos cambios deberán ser validados durante la etapa de la investigación de mercado con objeto de que los cambios efectuados no limiten la libre participación, concurrencia y competencia económica, y de ser el caso, los cambios deberán desprenderse de ésta.

La investigación de mercado solo se podrá utilizar en una sola ocasión para cada uno de los procedimientos de contratación pública, salvo que estén compuestos por varias partidas se podrá esgrimir en uno o varios de éstos.

No aplica.

e) Normas: Oficial Mexicana, Estándar (antes mexicana), Internacional, de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes o servicios requeridos, conforme a la LIC con base en lo señalado en el numeral 4.28.4 de las presentes POBALINES y, en su caso, el Registro Sanitario correspondiente.

Los licitantes deberán acompañar a su propuesta técnica el documento siguiente:

- I. Copia del Registro Sanitario completo vigente expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud (vigencia de 5 años), debidamente identificado por el número de partida y clave proposición, así como los anexos correspondientes al marbete, que acredite fehacientemente que el producto ofertado cumple con la descripción del Cuadro Básico.
- II. En caso de que los bienes ofertados no requieran de Registro Sanitario, deberá presentar constancia oficial, expedida por la SSA, con firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite, que lo exima del mismo.

En el caso de que los bienes a ofertar no requieran de registro Sanitario se aplicará lo siguiente:

- III. Copia del certificado que acredite el cumplimiento con la Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional o Especificación Técnica aplicable, expedido por un Organismo de Certificación acreditado por la EMA. El certificado deberá estar vigente durante la vigencia del contrato; por lo que, en caso contrario se deberá tramitar su renovación ante un Organismo de Certificación acreditado, debiendo enviar copia de éste al Instituto.



2023
FRANCISCO
VILLA
ATENCION AL PACIENTE



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL CMN
IGNACIO GARCIA TELLEZ
DIVISION DE INGENIERIA BIOMEDICA

IV. En el supuesto de que no existan organismos de certificación acreditados, presentar el Informe de resultados emitido por un laboratorio de pruebas acreditado por la EMA; dicho informe deberá contar con fecha de expedición como máximo de seis meses.

Durante la vigencia del (los) contrato(s) que, en su caso se adjudique(n), con motivo de la presente licitación, el Instituto podrá en cualquier momento verificar el cumplimiento de los requisitos de calidad de los bienes al licitante que resulte adjudicado, a través de las personas acreditadas por la EMA (Organismo de Certificación o Laboratorio de Pruebas), de acuerdo a lo establecido en la Ley Federal sobre Metrología y Normalización

Para bienes nacionales:

En caso de ser fabricante:

- Certificado de Integración nacional.
- Certificado vigente de buenas prácticas de fabricación por parte de COFERPIS
- Certificado ISO 9001:2008 o equivalente

En caso de ser distribuidor primario:

- Carta de apoyo del fabricante o distribuidor en México en hoja membretada debidamente firmada.
- Certificado vigente de buenas prácticas de fabricación por parte de COFERPIS, del fabricante
- Certificado ISO 9001:2008 o equivalente del fabricante

Para bienes de importación:

En caso de ser fabricante:

- Certificado ISO 13485.
- Certificado CE o TUV o equivalente
- Certificado ISO 9001:2008 o equivalente

En caso de ser distribuidor primario:

- Carta de apoyo del fabricante o Distribuidor de la marca en México en hoja membretada debidamente firmada.
- Certificado ISO 13485.
- Certificado CE o TUV o equivalente
- Certificado ISO 9001:2008 o equivalente

Página | 24/22

f) El Anexo Técnico no deberá contener información relativa a la suficiencia presupuestaria, precios de contratación o al tipo de procedimiento de contratación.

Se anexa dictamen presupuestal emitido por el departamento de finanzas de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades del CMN, "Ignacio Garcia Tellez".



2023
FRANCISCO
VILLA

Handwritten notes and signatures in the bottom right corner, including the number '170' and various scribbles.



GOBIERNO DE
MÉXICO



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL CMN
IGNACIO GARCIA TELLEZ
DIVISION DE INGENIERIA BIOMÉDICA

El Anexo Técnico deberá estar firmado autógrafamente en la última hoja, y rubricado en todas las demás, por los servidores públicos responsables de su elaboración del Área Requiriente o, en su caso, Técnica, los cuales deberán ser:

Área Requiriente

Lic. Marla Angelina Gonzalez Canche
Directora de enfermería, UMAE

Área Requiriente

Dr. Ulises Rosado Quiab
Director Médico, UMAE

Área Requiriente

Dr. Antonio Polanco Saldívar
Jefe de División Oncología, UMAE.

Área Requiriente

Dr. Francisco Guardia Tabasco
Jefe de División de Medicina Interna, UMAE

Área Requiriente

Dr. Jorge Efraín Briceño Mezquita
Jefe de División de Cirugía, UMAE.

Área Requiriente

Dr. José Manuel Gutiérrez García
Jefe de División, Cardiología, UMAE

Área Requiriente

Dr. Huelter Javier Ortiz Trujillo
Jefe de la División de Pediatría, UMAE

Área Requiriente

Dra. Arleen Michelle de Rivero Aguillon
Jefe de División de gabinete, UMAE

Área Técnica

Dr. José de Jesús Sánchez Ruiz
Jefe de la División de Ingeniería Biomédica



2023
Año del
Francisco
VILLA

R



GOBIERNO DE
MÉXICO



UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL CMN
IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ
DIVISION DE INGENIERÍA BIOMÉDICA

Mérida, Yucatán, a 02 de mayo de 2023.

Términos y condiciones en medio impreso y electrónico (archivo editable) del bien o servicio por contratar.

Incluirán lo que se señala a continuación, en el orden que se indica, según sea el caso:

a) Vigencia de la contratación y ejercicio presupuestal al que corresponda.

- A partir del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023

b) Plazo de entrega del bien, arrendamiento o servicio, indicando en su caso, el calendario con programa y condiciones de entregas que corresponda.

- La entrega de los insumos se llevará a cabo en el almacén del departamento de abastos de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades del CMN, Ignacio García Téllez para su notificación a la División de Ingeniería Biomédica para su distribución a las áreas médicas correspondientes.
- Los bienes deberán entregarse en sus empaques originales, conforme a las órdenes de reposición que se generen, sin embargo, podrán ser entregados en una sola entrega, cerrados sin presentar alteraciones, ni evidencia de que hayan intentado ser abiertos,
- Los insumos deberán estar identificados con una etiqueta detallando los datos de la unidad, clave institucional, marca, modelo, descripción y número de contrato al que corresponde, en caso de no cumplir con alguno de estas observaciones se dará por rechazado el bien, teniendo que reponer al día siguiente con los requisitos solicitados en este punto.
- Para el caso de consumibles que tengan condicionado el uso por fecha de caducidad, esta deberá estar indicada respectivamente de manera clara y concisa en la etiqueta de descripción de producto y en caso de su vencimiento próximo, estos deberán ser reemplazados por el proveedor adjudicado sin costo extra para el instituto.
- Se llevará a cabo la generación de órdenes de reposición posterior al fallo por parte del departamento de abasto, para el surtimiento de los consumibles para que puedan ser entregados en una sola exhibición.
- Una vez adjudicado el fallo, se podrá llevar a cabo la entrega o bien la entrega total a los 3 días posteriores después al fallo.
- En caso de no entregar en la fecha correspondiente se aplicarán las penas convencionales establecidas en el contrato.

Página | 1/25

c) Criterio de evaluación de proposiciones conforme a lo dispuesto por los artículos 51, 52 y 53 del RLAASP.

- Binaria, se hará evaluación técnica económica de las propuestas presentadas por la proveeduría.



- **Justificación:** Se hace la observación que se evaluarán insumos (consumibles ya determinados por las claves y descripciones de cuadro básico Institucional) y no servicios, por lo que no se requiere una evaluación por puntos y porcentajes, dado que es un consumible de equipo médico el cual deberá de cumplir con las normas y cartas solicitadas en el anexo técnico, el cual debe de cumplir con criterios y especificaciones técnicas ya señaladas en la descripción y soportadas por la ficha técnica, catalogo o manual del insumo, así como su compatibilidad con los equipos médicos.
- Se solicitará a la proveeduría la entrega de muestras físicas para la evaluación técnica, por parte del área médica en apoyo con la división de Ingeniería biomédica, para verificar la compatibilidad y funcionalidad con los equipos médicos de la unidad, en caso de que el proveedor no entregue muestras físicas de las partidas a ofertar se considerará motivo de descalificación.
- Cabe señalar que las muestras solicitadas a la proveeduría son para la revisión y verificación en el funcionamiento correcto en los equipos médicos, las cuales son probadas en el medio hospitalario, lo que en ocasiones pueden quedar residuos y son desechadas por seguridad. Esto para que no se haga ningún cargo o solicitar devolución al Instituto de este tipo de insumos.
- La proveeduría que envíe muestras físicas se le hace de conocimiento que, una vez concluido el proceso de licitación, adjudicación y fallo, tendrá 15 días posteriores a este último para solicitar la reposición de las muestras, pasada esa fecha el Instituto no se hará responsable de las mismas.

d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar.

Para bienes nacionales:

En caso de ser fabricante:

- Certificado de integración nacional.
- Certificado vigente de buenas prácticas de fabricación por parte de COFERPIS
- Registro sanitario correspondiente en caso de aplicación al insumo ofertado.

Página | 2/25

En caso de ser distribuidor primario:

- Carta de apoyo del fabricante o distribuidor en México en hoja membretada debidamente firmada.
- Certificado vigente de buenas prácticas de fabricación por parte de COFERPIS, del fabricante

Para bienes de importación:

En caso de ser fabricante:

- Registro sanitario correspondiente.

En caso de ser distribuidor primario:

- Carta de apoyo del fabricante o Distribuidor de la marca en México en hoja membretada debidamente firmada.
- Registro sanitario correspondiente.

e) Documentación técnica necesaria como pueden ser: folletos, catálogos, fotografías, manuales entre otros, en caso de que se requieran para comprobar sus especificaciones.

- Catálogo de bienes solicitados.

f) Visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o donde se prestarán los servicios, en su caso.

- No aplica





GOBIERNO DE
MÉXICO



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL CMN
IGNACIO GARCIA TELLEZ
DIVISION DE INGENIERIA BIOMEDICA

g) Si se requiere efectuar visitas a las instalaciones de los licitantes. Se deberá precisar puntualmente, el objeto y el resultado que se espera obtener de la misma, a efecto de que se plasme en la convocatoria.

- No, aplica.

h) Las penas convencionales y deducciones al pago de conformidad con lo dispuesto en el lineamiento 5.5.8 de las presentes POBALINES.

- EL INSTITUTO" aplicará una pena convencional por cada día de atraso, por el equivalente al 2.5%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, en cada uno de los supuestos siguientes:
- Cuando "EL PROVEEDOR" no entregue los bienes que le hayan sido requeridos a través de las ordenes de reposición o entrega total anticipada, dentro del plazo señalado en el presente documento.
- La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización del 2.5 % establecido por cada día de retraso. La suma de las penas convencionales no deberá exceder importe de dicha garantía.
- "EL PROVEEDOR" a su vez, autoriza a "EL INSTITUTO" a descontar las cantidades que resulten de aplicar la pena convencional, sobre los pagos que deberá cubrir a "EL PROVEEDOR".
- La pena convencional se calculará de acuerdo con los siguientes términos y condiciones expresados en la fórmula que se detalla a continuación:
- $Pca = \%d \times nda \times vspa.$
- Dónde:
- $\%d$ = porcentaje determinado en la convocatoria, invitación, cotización, contrato o pedido por cada día de atraso en el inicio de la prestación del servicio (entrega de insumos).
- Pca = pena convencional aplicable.
- nda = número de días de atraso.
- vspa = valor de los servicios prestados con atraso (entrega de insumos), sin IVA.
- La penalización se calculará a partir del día siguiente en que concluye el plazo o fecha convenida para iniciar la entrega del bien.
- Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, a cargo de "EL INSTITUTO".

i) En su caso, mecanismos requeridos al proveedor para responder por defectos o vicios ocultos de los bienes o de la calidad de los servicios.

- En caso de que un consumible tenga defectos de fabricación o este defectuoso, el proveedor se verá obligado a reponer el bien, por otro de la misma característica y funcional al 100%, sin costo para el instituto en un tiempo no mayor a 24 horas, la notificación la realizará el administrador de contrato a través de correo electrónico al proveedor para la reposición en el tiempo estipulado.

j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:

- Los bienes deberán entregarse en sus empaques originales, cerrados sin presentar alteraciones, ni evidencia de que hayan intentado ser abiertos, así mismo deberán estar identificados con una etiqueta detallando los datos de la unidad, clave institucional, marca, modelo, descripción y número





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL CMN
IGNACIO GARCIA TELLEZ
DIVISION DE INGENIERIA BIOMEDICA

de contrato, en caso de no cumplir con alguno de estas observaciones se dará por rechazado el bien, teniendo que reponer en un tiempo no mayor a 24 horas.

- Para el caso de consumibles que tengan condicionado el uso por fecha de caducidad, esta deberá estar indicada respectivamente de manera clara y concisa dentro de la etiqueta de descripción de producto.
- **Plazo para notificar al proveedor.**
- En caso de que un consumible tenga defectos de fabricación o este defectuoso, el proveedor se verá obligado a reponer el bien, por otro de la misma característica y funcional al 100%, sin costo para el Instituto en un tiempo no mayor a 24 horas, la notificación la realizara el administrador de contrato a través de correo electrónico al proveedor para la reposición en el tiempo estipulado.
- **La existencia de consumibles y refacciones, en su caso.**

Solo los adquiridos en la licitación.

- **Plazo y condiciones de canje o devolución del bien.**

En un plazo no máximo mayor a 24 horas, una vez notificado al proveedor por defecto de fabricación o incompatibilidad con el equipo médico donde será utilizado.

- **Caducidad de los bienes.**

Página | 4/25

- Los insumos deberán de contar con un mínimo 24 meses de caducidad a partir de la fecha de adquisición y podrán ser canjeables por el proveedor en caso de que esta se caduque en el tiempo de vigencia del contrato.
- Para el caso de consumibles que tengan condicionado el uso por fecha de caducidad, esta deberá estar indicada respectivamente de manera clara y concisa dentro de la etiqueta de descripción de producto.

- **Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.**

No aplica

- **Periodo de garantía.**

Durante la vigencia del contrato.

- **Tiempos máximos de reparación o atención de fallas.**

No aplica

- **Garantía de mano de obra y/o partes.**

No aplica





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL CMN
IGNACIO GARCIA TELLEZ
DIVISION DE INGENIERIA BIOMEDICA

- **Mantenimientos correctivos y/o preventivos.**

No aplica

- **En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma.**

No aplica

- **Porcentaje por requerir por concepto de garantía de cumplimiento en los términos del lineamiento 5.5.5 de estas POBALINES.**

- La garantía de cumplimiento de contrato o pedido deberá constituirse por el equivalente al 10% del importe total del Instrumento Jurídico de que se trate en monto superior a 5,000,000 de UMA vigente, dicha garantía podrá ser hasta del 10% del total adjudicado sin IVA.

- **k) Precisar la forma de pago para lo cual deberán especificar el tipo de moneda y si se realizará en una sola exhibición o pagos progresivos conforme a las entregas programadas en el contrato respectivo.**

- Como se establece en el presente documento, el Administrador de Contrato por parte del Instituto será el servidor público responsable de verificar que se cumplan en tiempo y forma los compromisos contenidos en el contrato que para tal efecto se celebre.

- Plazo de pago: 20 días

- Tipo de glosa: Almacén o contrato único.

- Requerimiento: existencia de un contrato formalizado.

- Documentos que deberán presentarse para pago.

- Representación impresa del comprobante fiscal digital por Internet (CFDI), que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 29-A del Código Fiscal de la federación, en la que se indique:

- o Numero de proveedor
- o Numero de contrato
- o Numero de alta de almacén y
- o Numero de fianza y denominación social de la afianzadora

- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (IMSS), positiva y vigente.

Página | 5/25

l) Establecer los mecanismos de comprobación, supervisión y verificación de los bienes o de los servicios contratados y efectivamente entregados o prestados, así como del cumplimiento de las requisiciones de cada entregable.

- Contrato con todas las cláusulas y anexos necesarios que indiquen los consumibles adquiridos con el fin de verificar cada uno de estos en el documento de fallo.

- Surtimiento en los tiempos especificados por parte de la proveeduría al departamento de abastecimiento con la documentación y etiquetado correspondiente.



2023
SECRETARÍA DE SALUD
**Francisco
VILLA**



m) En caso de que se solicite el otorgamiento de anticipo, deberá señalarse el porcentaje y forma de amortización del mismo, el cual debe ajustarse a las disposiciones establecidas en los artículos 13, 45 fracciones IX y X de la LAASSP y 81 fracción V del RLAASSP, y el numeral 4.2.7 del MAAQAASSP. Así como la justificación para el otorgamiento del anticipo.

- No aplica.

Firmados en la última hoja, y rubricados en todas, por los servidores públicos del Área Requiriente y/o Técnica responsables de su elaboración y autorización, a saber:

Área Requiriente

Dr. Ulises Rosado Quiab
Director Médico, UMAE

Área Requiriente

Dra. Arleen Michelle de Rivero Aguillon
Jefe de División de Gabinete, UMAE

Área Requiriente

Dr. Jorge Efraim Briceño Mezquita
Jefe de División de Cirugía, UMAE.

Área Requiriente

Dr. Huelter Javier Ortiz Trujillo
Jefe de la División de Pediatría, UMAE

Área Técnica

Dr. José de Jesús Sánchez Ruiz
Jefe de la División de Ingeniería Biomédica, UMAE

Área Requiriente

Dr. Antonio Polanco Saldivar
Jefe de División Oncología, UMAE.

Área Requiriente

Dr. Francisco Guardia Tabasco
Jefe de División de Medicina Interna, UMAE

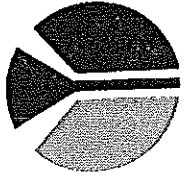
Área Requiriente

Dr. José Manuel Gutiérrez García
Jefe de División, Cardiología, UMAE

Área Requiriente

Lic. Angelina González Canche
Directora de Enfermería, UMAE





Tesa

TEQ600304HL6
 TELECOMUNICACIÓN Y EQUIPOS, S. A. DE C. V.
 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
 DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
 MÉRIDA, YUC.
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS
 I.A-50-GYR-050GYR063-T-51-2023

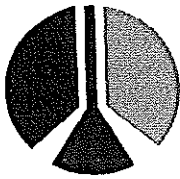
PROPUESTA TÉCNICA

| PARTIDA | CUCOP | CLAVE | DESCRIPCIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | MÍNIMO | MÁXIMO |
|---------|----------|--------------------------|--|------------------|--------|--------|
| 98 | 25400589 | 379 437 1777 00 02 | JERINGA DESECHABLE DE 200ML PARA INYECCION DE LIQUIDO DE CONTRASTE CON INYECTOR DE ALTA PRESION. PRESENTACION: 20 JERINGAS POR CAJA. MARCA: NEMOTO , NÚMERO DE CATALOGOS: C855-5404 Y/O TM0539L PARA SU USO EN EL EQUIPO: INYECTOR DE MEDIO DE CONTRASTE. CLAVE: 526.380.0319.00.01. MARCA: NEMOTO. MODELO: DUAL SHOT ALPHA 7. | CAJA CON 20 PZAS | 1 | 2 |

MÉRIDA, YUC. A 21 DE JULIO DE 2023.

ATENTAMENTE
 TELECOMUNICACIÓN Y EQUIPOS, S. A. DE C. V.

 LIC. DIEGO QUIJANO ORVAÑANOS
 DIRECTOR GENERAL
 REPRESENTANTE LEGAL



T e s a

TEQ600504HL6
 TELECOMUNICACIÓN Y EQUIPOS, S. A. DE C. V.
 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
 DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
 MÉRIDA, YUC.
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS
 LA-50-GYR-050GYR063-T-51-2023

**ANEXO NÚMERO 10 (DIEZ)
 PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

| | | | | |
|---|--------------------|--------------------------|-----|------|
| FECHA | | DIA | MES | ANO |
| | | 21 | JUL | 2023 |
| NOMBRE DEL LICITANTE TELECOMUNICACIÓN Y EQUIPOS, S.A. DE C.V. R.F.C. TEQ-600304-HLS | | | | |
| DOMICILIO C. GOBERNADOR JOSÉ GUADALUPE COVARRUBIAS No. 78, COL. SAN MIGUEL CHAPULTEPEC, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, C.P. 11850. CDMX | | | | |
| TELÉFONO | EXT. | NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS | | |
| 55-5241-1330 | 1116 / 2216 / 2225 | 0000035857 | | |
| CORREO ELECTRÓNICO | | | | |
| tesaob@webtelmex.net.mx | | | | |
| jorge.centiceiros@tesa-medical.com | | | | |
| juan.perez@tesa-medical.com | | | | |

LOS BIENES PROPUESTOS, SE APEGAN A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITADA POR EL IMSS.

| RENGLÓN | CLAVE | DESCRIPCIÓN | PRESENTACIÓN | PROCEDENCIA | MARCAS Y/O FABRICANTE | CANTIDAD | | PRECIO UNITARIO SIN IVA | IMPORTE TOTAL SIN IVA | | |
|-----------------|--------------------|---|------------------|-------------|--|----------|-----|-------------------------|-----------------------|--------------|-------------|
| | | | | | | MIN | MAX | | MIN | MAX | |
| 98 | 379.437.1777.00.02 | JERINGA DESECHABLE DE 200ML PARA INYECCIÓN DE LÍQUIDO DE CONTRASTE CON INYECTOR DE ALTA PRESIÓN. PRESENTACIÓN: 20 JERINGAS POR CAJA. MARCA: NEMOTO. NÚMERO DE CATALOGOS: C855-5404 Y/O TM0538L PARA SU USO EN EL EQUIPO: INYECTOR DE MEDIO DE CONTRASTE. CLAVE: 526-380.0319.00.01. MARCA: NEMOTO. MODELO: DUAL SHOT ALPHA7. | CAJA CON 20 PZAS | JAPÓN | MARCA: NEMOTO FABRICANTE: NEMOTO KYORINDO CO., LTD. | 1 | 2 | \$28,000.000 | \$28,000.000 | \$56,000.000 | |
| SUBTOTAL | | | | | | | | | \$28,000.00 | \$56,000.00 | |
| | | | | | | | | | IVA | \$4,480.00 | \$8,960.00 |
| | | | | | | | | | TOTAL CON IVA | \$32,480.00 | \$64,960.00 |

Son Sesenta y Cuatro Mil Novecientos Sesenta Pesos 00/100 Moneda Nacional

EXPRESAR EN LETRA EL PRECIO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN Y QUE LOS PRECIOS OFERTADOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

ATENTAMENTE
 TELECOMUNICACIÓN Y EQUIPOS, S. A. DE C. V.

[Firma]
 LIC. DIEGO QUIJANO ORVAINOS
 DIRECTOR GENERAL
 REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: El presente formato de propuesta económica, lo deberá firmar, escanear y adjuntar a su propuesta electrónica, en la inteligencia de que, en caso de existir diferencias entre la proposición impresa (escaneada) y la electrónica, se estará a lo propuesto en forma impresa, así mismo se solicita además del archivo escaneado, adjuntar el archivo en formato Excel (formato modificable) para agilizar el evento de apertura de proposiciones.

TELECOMUNICACIÓN Y EQUIPOS, S.A. DE C. V.

CALLE GOBERNADOR JOSÉ GUADALUPE COVARRUBIAS 78 COL. SAN MIGUEL CHAPULTEPEC
 C. P. 11850, CIUDAD DE MEXICO, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO TELS.: 555241-1530 al 39 FAX. 5552-8643-41
 Email: tesaob@webtelmex.net.mx
 jorge.centiceiros@tesa-medical.com
 juan.perez@tesa-medical.com



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MÉDICAS
DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL "IGNACIO
GARCÍA TÉLLEZ"
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO



2023
**Francisco
VILLA**

ACTA DE DIFERIMIENTO DEL FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR063-T-51-2023
Adquisición de Consumibles de Equipo Médico

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 02:00 P.M., del día 28 de Julio de 2023, se reunieron en el Departamento de Abastecimiento de esta Unidad Médica de Alta Especialidad, ubicado en calle 41 No. 439 por 34, Colonia Industrial, C.P. 97150, los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el Acto de Diferimiento del Fallo de la Licitación Pública Internacional indicada al rubro, de conformidad con los artículos 37, 37 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 51, 54 y 58 de su Reglamento.

El Acto fue presidido por el Mtro. José Angel Ramírez Solís, Director Administrativo de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional "Ignacio García Téllez", con fundamento en el artículo 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y con el numeral 5.3.8 inciso de c) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Acto seguido y en virtud de que no se terminaron de evaluar técnica y económicamente las propuestas y siendo este elemento indispensable para emitir el fallo del presente procedimiento, esta convocante procede a diferir el fallo de esta Licitación Pública Internacional para el día 31 de Julio de 2023 a las 03:00 P.M., en el Departamento de Abastecimiento de la Unidad Médica de Alta Especialidad "Ignacio García Téllez", ubicada en calle 41 No. 439 por 34 Colonia Industrial, C.P. 97150 de esta ciudad.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en el Departamento de Abastecimiento de esta UMAE ubicada en calle 34 número 439 por 41 colonia Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.transparencia.imss.gob.mx

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 02:30 P.M., del día 28 del mes de Julio del año 2023.

Esta Acta consta de 1 hoja, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

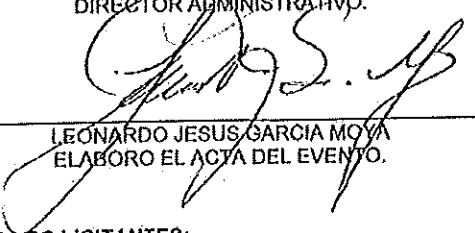
POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:



MTR. JOSE ANGEL RAMIREZ SOLIS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.



AVELIN MERAZ PALMA
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES.



LEONARDO JESUS GARCIA MOYA
ELABORO EL ACTA DEL EVENTO.

POR LOS LICITANTES:

SIN ASISTENCIA.



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MÉDICAS
DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL "IGNACIO
GARCÍA TÉLLEZ"
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO



2023
Año de
Francisco
Villa
1876-1923

ACTA DE DIFERIMIENTO DEL FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
NÚMERO LA-50-GYR-060GYR063-T-51-2023
Adquisición de Consumibles de Equipo Médico

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 03:00 P.M., del día 31 de Julio de 2023, se reunieron en el Departamento de Abastecimiento de esta Unidad Médica de Alta Especialidad, ubicado en calle 41 No. 439 por 34, Colonia Industrial, C.P. 97150, los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el Acto de Diferimiento del Fallo de la Licitación Pública Internacional indicada al rubro, de conformidad con los artículos 37,37 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 51, 54 y 58 de su Reglamento.

El Acto fue presidido por el Mtro. Edgar Fabian Cubells Gutiérrez, Jefe del Departamento de Abastecimiento de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional "Ignacio García Téllez", con fundamento en el artículo 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y con el numeral 5.3.8 inciso de c) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

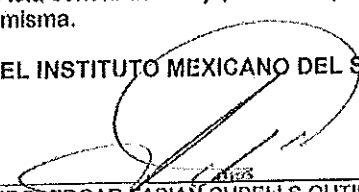
Acto seguido y en virtud de que no se terminaron de evaluar técnica y económicamente las propuestas y siendo este elemento indispensable para emitir el fallo del presente procedimiento, esta convocante procede a diferir el fallo de esta Licitación Pública Internacional para el día 02 de Agosto de 2023 a las 03:00 P.M., en el Departamento de Abastecimiento de la Unidad Médica de Alta Especialidad "Ignacio García Téllez", ubicada en calle 41 No. 439 por 34 Colonia Industrial, C.P. 97150 de esta ciudad.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en el Departamento de Abastecimiento de esta UMAE ubicada en calle 34 número 439 por 41 colonia Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.transparencia.imss.gob.mx


Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 03:30 P.M., del día 31 del mes de Julio del año 2023.

Esta Acta consta de 1 hoja, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

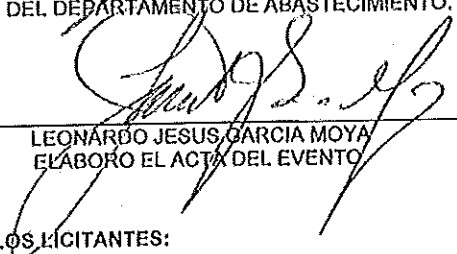
POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:



MTR. EDGAR FABIAN CUBELLS GUTIERREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO.



AVELIN MERAX PALMA
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES.



LEONARDO JESUS GARCIA MOYA
ELABORO EL ACTA DEL EVENTO

POR LOS LICITANTES:

SIN ASISTENCIA.



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MÉDICAS DEL CENTRO MÉDICO
NACIONAL "IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ"
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR063-T-51-2023

Adquisición de Consumibles para Equipos Médicos

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 03:00 P.M. del día 02 de Agosto del 2023, se reunieron en el Departamento de Abastecimiento de esta Unidad Médica de Alta Especialidad, ubicado en calle 41 No. 439 por 34, Colonia Industrial, C.P. 97150, los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el Acto del Fallo, de la Licitación Pública Internacional Electrónica indicada al rubro, de conformidad con los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 28 fracción II, 36, 36 bis, 37, 37 bis y 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El Acto fue presidido por el Mtro. Edgar Fabián Cubells Gutiérrez Jefe del Departamento de Abastecimiento de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional "Ignacio García Téllez", con fundamento en el artículo 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y con el numeral 5.3.8 inciso de c) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y asistido por el C. Avelín Meraz Palma Jefe de la Oficina de Adquisiciones.

FALLO

I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS PROPOSICIONES: De conformidad con lo establecido en el artículo 36 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 5.3.9., inciso c) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social; el área requeriente de los bienes, a través del Ing. Daniel Israel Canto Chan, Analista perteneciente a la División de Ingeniería Biomédica y el M. en C. Ulises Rosado Qulab Director Médico, realizaron el análisis técnico de las propuestas recibidas, de lo cual se hace constar lo siguiente:

| ASESORÍA MÉDICA Y EQUIPAMIENTO HOSPITALARIO, SA DE CV | | | |
|---|---|--|---|
| CLAVE | Descripción detallada | Motivo | Fundamento |
| 379 156 6353 00 01 | CABLE REUSABLE PARA CONTROL DE MANO, PARA PINZA BIPOLAR DE 12' (3.66M). PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 60-5132-001. PARA USO EN EL EQUIPO MEDICO: UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA. CON CLAVE: 531.328.0116. MARCA: CONMED. MODELO: SABRE 180/ 1000 SES. | El conector no es compatible con los equipos de la unidad. | Se desechan la propuesta del licitante por incumplimiento del numeral 6.2 "Proposición Técnica" inciso I, en correlación con el anexo número 1 (Uno) "Requerimiento", de las bases de la convocatoria a la licitación, por lo que se descalifica al licitante de conformidad con el numeral 10 "Causas de Desechamiento" inciso A) de las mismas bases y a los artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. |
| 379 156 8474 00 01 | CABLE REUSABLE PARA PLACA DE RETORNO. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 00404.08. PARA SU USO EN EL EQUIPO: UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL. CLAVE: 531.328.0181. MARCA: LED. MODELO: SURTRON 400 HP. | El licitante no presentó la muestra del bien ofertado. | Se desechan la propuesta del licitante por incumplimiento del numeral 6.2 "Proposición Técnica" inciso III, de las bases de la convocatoria a la licitación, por lo que se descalifica al licitante de conformidad con el numeral 10 "Causas de Desechamiento" inciso A) de las mismas bases y a los artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. |
| 379 156 8581 00 01 | CABLE SENSOR SPO2 ADULTO (DEDAL) REUSABLE. PRESENTACION: 1 PZA. NUMERO DE CATALOGO: TS-F-D. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CENTRAL DE MONITOREO MULTIPLES CAMAS. SEIS CAMAS, ADULTO CLAVE: 531.632.0554.03.01. MARCA: GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO. MODELO: CARESCAPE B650 / CIC-PRO. | No es el sensor requerido en la descripción de la clave solicitada | Se desechan la propuesta del licitante por incumplimiento del numeral 6.2 "Proposición Técnica" inciso I, en correlación con el anexo número 1 (Uno) "Requerimiento", de las bases de la convocatoria a la licitación, por lo que se descalifica al licitante de conformidad con el numeral 10 "Causas de Desechamiento" inciso A) de las mismas bases y a los artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. |
| 379 808 7940 00 00 | SENSOR DE SPO2 TIPO DEDAL, ADULTO, REUSABLE. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: TS-F-D. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE. CLAVE: | No es el sensor requerido en la | Se desechan la propuesta del licitante por incumplimiento del numeral 6.2 "Proposición Técnica" inciso I, en correlación con el anexo número 1 (Uno) "Requerimiento", de las bases de la convocatoria a la licitación, por lo que se |



2023, 1
Francisco
VILLA



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS DEL CENTRO MEDICO
NACIONAL "IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ"
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR063-T-51-2023

Adquisición de Consumibles para Equipos Médicos

ASESORÍA MEDICA Y EQUIPAMIENTO HOSPITALARIO, SA DE CV

| CLAVE | Descripción detallada | Motivo | Fundamento |
|-------|--|------------------------------------|--|
| | 531.053.0372. MARCA: GENERAL ELECTRIC. MODELO: CARESTATION 620 / CARESCAPE B450. | descripción de la clave solicitada | descalifica al licitante de conformidad con el numeral 10 "Causas de Desechamiento" inciso A) de las mismas bases y a los artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. |

| AZTEC MEDIC, SA DE CV | | | |
|--------------------------|--|---|---|
| CLAVE | Descripción detallada | Motivo | Fundamento |
| 379 200 3125 00 01 | CIRCUITO DE ANESTESIA NEONATAL TIPO VENTSTAR DE 3M DE LONGITUD Y 10MM DE DIAMETRO, SIN LATEX DESECHABLE, INCLUYE DOS RAMAS CON CONECTORES, PZA EN "Y" Y CONECTOR LUERLOCK. PZA. PRESENTACION: PAQUETE CON 10 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: MP00329. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE. CLAVE: 531.053.0364. MARCA: DRAGER. MODELO: FABIUS MRI. | El licitante no cumple con las características y especificaciones requeridas, el circuito ofertado es de 2.1 mts. y no es la referencia indicada. | Se desechan la propuesta del licitante por incumplimiento del numeral 6.2 "Proposición Técnica" inciso I, en correlación con el anexo número 1 (Uno) "Requerimiento", de las bases de la convocatoria a la licitación, por lo que se descalifica al licitante de conformidad con el numeral 10 "Causas de Desechamiento" inciso A) de las mismas bases y a los artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. |
| 379 200 3133 00 01 | CIRCUITO DE ANESTESIA TIPO VENTSTAR PEDIATRICO DE 2.6 M DE LONGITUD Y 16MM DE DIAMETRO SIN LATEX DESECHABLE, INCLUYE DOS RAMAS CON CONECTORES, PZA EN "Y" Y CONECTOR LUERLOCK. PZA. PRESENTACION: PAQUETE CON 25 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: MP00352. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE. CLAVE: 531.053.0364. MARCA: DRAGER. MODELO: FABIUS MRI. | El licitante no cumple con las características y especificaciones requeridas, el circuito ofertado es de 2.1 mts. y no es la referencia indicada. | Se desechan la propuesta del licitante por incumplimiento del numeral 6.2 "Proposición Técnica" inciso I, en correlación con el anexo número 1 (Uno) "Requerimiento", de las bases de la convocatoria a la licitación, por lo que se descalifica al licitante de conformidad con el numeral 10 "Causas de Desechamiento" inciso A) de las mismas bases y a los artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. |
| 379 200 3141 00 01 | CIRCUITO DE ANESTESIA TIPO VENTSTAR ADULTO DE 3 M DE LONGITUD Y 22 MM DE DIAMETRO, SIN LATEX DESECHABLE, INCLUYE DOS RAMAS CON CONECTORES, PZA EN "Y" Y CONECTOR LUERLOCK. PZA. PRESENTACION: PAQUETE CON 10 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: MP00327. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE. CLAVE: 531.053.0364. MARCA: DRAGER. MODELO: FABIUS MRI. | El licitante no cumple con las características y especificaciones requeridas, el circuito ofertado es de 2.1 mts. y no es la referencia indicada. | Se desechan la propuesta del licitante por incumplimiento del numeral 6.2 "Proposición Técnica" inciso I, en correlación con el anexo número 1 (Uno) "Requerimiento", de las bases de la convocatoria a la licitación, por lo que se descalifica al licitante de conformidad con el numeral 10 "Causas de Desechamiento" inciso A) de las mismas bases y a los artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. |
| 379 292 0294 00 01 | DOMO DESECHABLE PARA TRANSDUCTOR DE PRESION INVASIVA. PRESENTACION: CAJA CON 10 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: MX9805T. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CENTRAL DE MONITOREO MULTIPLES CAMAS. SEIS CAMAS, ADULTO CLAVE: 531.632.0654.03.01. MARCA: GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO. MODELO: CARESCAPE B650 / CIC-PRO. | El licitante no cumple con las características y especificaciones requeridas, el circuito ofertado es de 2.1 mts. y no es la referencia indicada. | Se desechan la propuesta del licitante por incumplimiento del numeral 6.2 "Proposición Técnica" inciso I, en correlación con el anexo número 1 (Uno) "Requerimiento", de las bases de la convocatoria a la licitación, por lo que se descalifica al licitante de conformidad con el numeral 10 "Causas de Desechamiento" inciso A) de las mismas bases y a los artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. |
| 379 360 2503 00 | FILTRO / INTERCAMBIADOR DE CALOR Y HUMEDAD TWINSTAR HEPA. | El licitante no cumple con las | Se desechan la propuesta del licitante por incumplimiento del numeral 6.2 "Proposición |



2023, 2
Francisco
VILLA

[Handwritten signature and initials]



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS DEL CENTRO MEDICO
NACIONAL "IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ"
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR083-T-61-2023

Adquisición de Consumibles para Equipos Médicos

| CLAVE | AZTEC MEDIC, SA DE CV Descripción detallada | Motivo | Fundamento |
|-------|--|---|--|
| 01 | PRESENTACION: CAJA / 50 PZS. NUMERO DE CATALOGO: MP01801. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 531.941.0980.03.01 VENTILADOR VOLUMETRICO ADULTO, PEDIATRICO, NEONATAL. MARCA: DRAGER. MODELO: EVITA 4. | características y especificaciones requeridas, no es la referencia indicada, ni la equivalencia presentada por catálogos. | Técnica" inciso I, en correlación con el anexo número 1 (Uno) "Requerimiento", de las bases de la convocatoria a la licitación, por lo que se descalifica al licitante de conformidad con el numeral 10 "Causas de Desechamiento" inciso A) de las mismas bases y a los artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. |

| CLAVE | ATSA DEL SURESTE, SA DE CV Descripción detallada | Motivo | Fundamento |
|--------------------------|--|---|---|
| 379 360 2503 00 01 | FILTRO / INTERCAMBIADOR DE CALOR Y HUMEDAD TWINSTAR HEPA. PRESENTACION: CAJA / 50 PZS. NUMERO DE CATALOGO: MP01801. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 531.941.0980.03.01 VENTILADOR VOLUMETRICO ADULTO, PEDIATRICO, NEONATAL. MARCA: DRAGER. MODELO: EVITA 4. | El licitante no cumple con las características y especificaciones requeridas, no es la referencia indicada, ni hay referencia en sus catálogos. | Se desechan la propuesta del licitante por incumplimiento del numeral 6.2 "Proposición Técnica" inciso I, en correlación con el anexo número 1 (Uno) "Requerimiento", de las bases de la convocatoria a la licitación, por lo que se descalifica al licitante de conformidad con el numeral 10 "Causas de Desechamiento" inciso A) de las mismas bases y a los artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. |
| 379 360 2578 00 01 | FILTRO BACTERIAL VIRAL SAFESTAR 80. PRESENTACION: CAJA / 50 PZS. NUMERO DE CATALOGO: MP1785.. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 531.941.0980.03.01 VENTILADOR VOLUMETRICO ADULTO, PEDIATRICO, NEONATAL. MARCA: DRAGER. MODELO: EVITA 4. | El licitante no presenta la muestra del bien ofertado. | Se desechan la propuesta del licitante por incumplimiento del numeral 6.2 "Proposición Técnica" inciso III, de las bases de la convocatoria a la licitación, por lo que se descalifica al licitante de conformidad con el numeral 10 "Causas de Desechamiento" inciso A) de las mismas bases y a los artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. |

| CLAVE | CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS, SA DE CV Descripción detallada | Motivo | Fundamento |
|--------------------------|--|---|---|
| 379 200 3125 00 01 | CIRCUITO DE ANESTESIA NEONATAL TIPO VENTSTAR DE 3M DE LONGITUD Y 10MM DE DIAMETRO, SIN LATEX DESECHABLE, INCLUYE DOS RAMAS CON CONECTORES, PZA EN "Y" Y CONECTOR LUERLOCK. PZA. PRESENTACION: PAQUETE CON 10 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: MP00329. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE. CLAVE: 531.053.0364. MARCA: DRAGER. MODELO: FABIVS MRI. | El licitante no cumple con las características y especificaciones requeridas, el circuito ofertado es de 2 mts. | Se desechan la propuesta del licitante por incumplimiento del numeral 6.2 "Proposición Técnica" inciso I, en correlación con el anexo número 1 (Uno) "Requerimiento", de las bases de la convocatoria a la licitación, por lo que se descalifica al licitante de conformidad con el numeral 10 "Causas de Desechamiento" inciso A) de las mismas bases y a los artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. |
| 379 200 3133 00 01 | CIRCUITO DE ANESTESIA TIPO VENTSTAR PEDIATRICO DE 2.5 M DE LONGITUD Y 16MM DE DIAMETRO SIN LATEX DESECHABLE, INCLUYE DOS RAMAS CON CONECTORES, PZA EN "Y" Y CONECTOR LUERLOCK. PZA PRESENTACION: PAQUETE CON 25 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: MP00352. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE. | El licitante no cumple con las características y especificaciones requeridas, el circuito ofertado es de 2 mts. | Se desechan la propuesta del licitante por incumplimiento del numeral 6.2 "Proposición Técnica" inciso I, en correlación con el anexo número 1 (Uno) "Requerimiento", de las bases de la convocatoria a la licitación, por lo que se descalifica al licitante de conformidad con el numeral 10 "Causas de Desechamiento" inciso A) de las mismas bases y a los artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. |



2023, 3
Francisco
VILLA



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS DEL CENTRO MEDICO
NACIONAL "IGNACIO GARCIA TÉLLEZ"
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR083-T-51-2023

Adquisición de Consumibles para Equipos Médicos

| CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS, SA DE CV | | | |
|---|--|---|---|
| CLAVE | Descripción detallada | Motivo | Fundamento |
| | CLAVE: 531.053.0364. MARCA: DRAGER. MODELO: FABIUS MRI. | | Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. |
| 379 200 3141 00 01 | CIRCUITO DE ANESTESIA TIPO VENTSTAR ADULTO DE 3 M DE LONGITUD Y 22 MM DE DIAMETRO, SIN LATEX DESECHABLE, INCLUYE DOS RAMAS CON CONECTORES, PZA EN "Y" Y CONECTOR LUERLOCK. PZA. PRESENTACION: PAQUETE CON 10 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: MP00327. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE. CLAVE: 531.053.0364. MARCA: DRAGER. MODELO: FABIUS MRI. | El licitante no cumple con las características y especificaciones requeridas, el circuito ofertado es de 2 mts. | Se desechan la propuesta del licitante por incumplimiento del numeral 6.2 "Proposición Técnica" inciso I, en correlación con el anexo número 1 (Uno) "Requerimiento", de las bases de la convocatoria a la licitación, por lo que se descalifica al licitante de conformidad con el numeral 10 "Causas de Desechamiento" inciso A) de las mismas bases y a los artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. |
| 379 360 2487 00 01 | FILTRO / INTERCAMBIADOR DE CALOR Y HUMEDAD TWINSTAR 8. PRESENTACION: CAJA / 50 PZS. NUMERO DE CATALOGO: MP01820. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 531.941.0980.03.01 VENTILADOR VOLUMETRICO ADULTO, PEDIATRICO, NEONATAL. MARCA: DRAGER. MODELO: EVITA 4. | El licitante no cumple con las características y especificaciones requeridas, presenta filtro adulto. | Se desechan la propuesta del licitante por incumplimiento del numeral 6.2 "Proposición Técnica" inciso I, en correlación con el anexo número 1 (Uno) "Requerimiento", de las bases de la convocatoria a la licitación, por lo que se descalifica al licitante de conformidad con el numeral 10 "Causas de Desechamiento" inciso A) de las mismas bases y a los artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. |
| 379 360 2503 00 01 | FILTRO / INTERCAMBIADOR DE CALOR Y HUMEDAD TWINSTAR HEPA. PRESENTACION: CAJA / 50 PZS. NUMERO DE CATALOGO: MP01801. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 531.941.0980.03.01 VENTILADOR VOLUMETRICO ADULTO, PEDIATRICO, NEONATAL. MARCA: DRAGER. MODELO: EVITA 4. | El licitante no cumple con las características y especificaciones requeridas, no es filtro HEPA es electrostático, además que se solicita de tipo mecánico. | Se desechan la propuesta del licitante por incumplimiento del numeral 6.2 "Proposición Técnica" inciso I, en correlación con el anexo número 1 (Uno) "Requerimiento", de las bases de la convocatoria a la licitación, por lo que se descalifica al licitante de conformidad con el numeral 10 "Causas de Desechamiento" inciso A) de las mismas bases y a los artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. |

| CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA, SA DE CV | | | |
|---|---|---|---|
| CLAVE | Descripción detallada | Motivo | Fundamento |
| 379 304 4185 00 01 | ELECTRODOS DESECHABLES PARA MEDICION DE ELECTROCARDIOGRAFIA CON CONECTOR TIPO BOTON. PARA NEONATOS. PRESENTACION: PZA. REF:31424743 NUMERO DE CATALOGO: EEGG-DES. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.252.0033 CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL. MARCA: MEDICA D. MODELO: BABY CARE. | El licitante no cumple con las características y especificaciones requeridas, los electrodos ofertados no son de botón. | Se desechan la propuesta del licitante por incumplimiento del numeral 6.2 "Proposición Técnica" inciso I, en correlación con el anexo número 1 (Uno) "Requerimiento", de las bases de la convocatoria a la licitación, por lo que se descalifica al licitante de conformidad con el numeral 10 "Causas de Desechamiento" inciso A) de las mismas bases y a los artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. |

| HOSPITECNICA, SA DE CV | | | |
|------------------------|--|-----------------------------|---|
| CLAVE | Descripción detallada | Motivo | Fundamento |
| 379 200 2325 00 | CIRCUITO DE ANESTESIA PARA PEDIATRICO DESECHABLE, VENTSTAR ANESTESIA (P) SIN LUERLOCK, | El licitante no presento la | Se desechan la propuesta del licitante por incumplimiento del numeral 6.2 |



2023, 4
Francisco
VILLA



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS DEL CENTRO MEDICO
NACIONAL "IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ"
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR083-T-51-2023

Adquisición de Consumibles para Equipos Médicos

| HOSPITECNICA, SA DE CV | | | |
|------------------------|---|----------------------------|---|
| CLAVE | Descripción detallada | Motivo | Fundamento |
| 02 | INCLUYE 2+1 MANGUERAS, PZA EN "Y" PEDIATRICO SIN LUERLOCK, CONECTOR Y BOLSA DE RESPIRACION DE 1 L (SIN LATEX), LONGITUD 1.5 M/80 CM, ASI COMO ANILLA DE FIJACION PARA LA COLOCACION DE LA BOLSA DE RESPIRACION EN EL SISTEMA DE ANESTESIA. PRESENTACION: CAJA/25 JUEGOS. NUMERO DE CATALOGO: MP00331. PARA USO EN EL EQUIPO MEDICO: UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD. CLAVE: 531.053.0356. MARCA: DRAGER. MODELO: PRIMUS. | muestra del bien ofertado. | "Proposición Técnica" inciso III, de las bases de la convocatoria a la licitación, por lo que se descalifica al licitante de conformidad con el numeral 10 "Causas de Desechamiento" inciso A) de las mismas bases y a los artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. |

| IDEM MEDICAL, SA DE CV | | | |
|--------------------------|---|--|---|
| CLAVE | Descripción detallada | Motivo | Fundamento |
| 379 200 1764 00 01 | 379 200 1764 00 01 CIRCUITO DESECHABLE DE PACIENTE NEONATAL CON CALENTAMIENTO VENTSTAR HEATED. PRESENTACION: CAJA / 10 PZS. NUMERO DE CATALOGO: MP00308. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 531.941.0980.03.01 VENTILADOR VOLUMETRICO ADULTO PEDIATRICO | El licitante no cumple con las características y especificaciones requeridas, la muestra presentada no es compatible con el equipo médico del Instituto. | Se desechan la propuesta del licitante por incumplimiento del numeral 6.2 "Proposición Técnica" inciso I, en correlación con el anexo número 1 (Uno) "Requerimiento", de las bases de la convocatoria a la licitación, por lo que se descalifica al licitante de conformidad con el numeral 10 "Causas de Desechamiento" inciso A) de las mismas bases y a los artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. |
| 379 200 3448 00 00 | 379 200 3448 00 00 CIRCUITO DESECHABLE NEONATAL, CON CABLE CALEFACTOR EN AMBAS RAMAS (INSPIRATORIA Y EXHALATORIA). DE MATERIAL EVAQUA. PZA EN Y GIRATORIA. INCLUYE CAMARA DE HUMIDIFICACION, LINEA DE PRESION Y KIT DE ADAPTADORES. PRESENTACION: CAJA CON 10. NUMERO DE CATALOGO: RT265. PARA SU USO EN EL EQUIPO: HUMIDIFICADOR CON CALEFACCION. CLAVE: 531.480.0128. MARCA: FISHER & PAYKEL. MODELO: MR 850. | El licitante no cumple con las características y especificaciones requeridas, la muestra presentada no es compatible con el equipo médico del Instituto. | Se desechan la propuesta del licitante por incumplimiento del numeral 6.2 "Proposición Técnica" inciso I, en correlación con el anexo número 1 (Uno) "Requerimiento", de las bases de la convocatoria a la licitación, por lo que se descalifica al licitante de conformidad con el numeral 10 "Causas de Desechamiento" inciso A) de las mismas bases y a los artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. |
| 379 909 0646 00 00 | 379 909 0646 00 00 VALVULA CON TUBO DE EXHALACION DESECHABLE PRESENTACION: CAJA CON 60 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: EXI-3204P. PARA SU USO EN EL EQUIPO: VENTILADOR DE TRASLADO PEDIATRICO-ADULTO. CLAVE: 531.941.0279. MARCA: NEWPORT. MODELO: HT70. | El licitante no cumple con las características y especificaciones requeridas, la muestra presentada no es compatible con el equipo médico del Instituto. | Se desechan la propuesta del licitante por incumplimiento del numeral 6.2 "Proposición Técnica" inciso I, en correlación con el anexo número 1 (Uno) "Requerimiento", de las bases de la convocatoria a la licitación, por lo que se descalifica al licitante de conformidad con el numeral 10 "Causas de Desechamiento" inciso A) de las mismas bases y a los artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. |



2023, 5
Francisco
VILLA

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS DEL CENTRO MEDICO
NACIONAL "IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ"
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. LA-50-GYR-060GYR083-T-51-2023

Adquisición de Consumibles para Equipos Médicos

| CLAVE | RR MEDICA, SA DE CV Descripción detallada | Motivo | Fundamento |
|--------------------------|---|--|---|
| 379 200 1764 00 01 | CIRCUITO DESECHABLE DE PACIENTE NEONATAL CON CALENTAMIENTO VENTSTAR HEATED. PRESENTACION: CAJA / 10 PZS. NUMERO DE CATALOGO: MP00308. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 531.941.0980.03.01 VENTILADOR VOLUMETRICO ADULTO PEDIATRICO | El licitante no cumple con las características y especificaciones requeridas, la muestra presentada no es compatible con el equipo médico del Instituto. | Se desechan la propuesta del licitante por incumplimiento del numeral 6.2 "Proposición Técnica" inciso I, en correlación con el anexo número 1 (Uno) "Requerimiento", de las bases de la convocatoria a la licitación, por lo que se descalifica al licitante de conformidad con el numeral 10 "Causas de Desechamiento" inciso A) de las mismas bases y a los artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. |
| 379 200 2283 00 02 | CIRCUITO DE ANESTESIA EXTENDIBLE PARA ADULTO/PEDIATRICO DESECHABLE, SET FLEX, SIN LATEX. INCLUYE 2+1 MANGUERAS, PZA EN "Y" CON LUERLOCK Y BOLSA DE RESPIRACION DE 2 L (SIN LATEX), LONGITUD 1.5 M/50 CM. PRESENTACION: CAJA/25 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: MP00303. PARA USO EN EL EQUIPO MEDICO: UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD. CLAVE: 531.053.0356. MARCA: DRAGER. MODELO: PRIMUS. | El licitante no cumple con las características y especificaciones requeridas, el circuito ofertado no cuenta con bolsa de 2L. | Se desechan la propuesta del licitante por incumplimiento del numeral 6.2 "Proposición Técnica" inciso I, en correlación con el anexo número 1 (Uno) "Requerimiento", de las bases de la convocatoria a la licitación, por lo que se descalifica al licitante de conformidad con el numeral 10 "Causas de Desechamiento" inciso A) de las mismas bases y a los artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. |
| 379 200 3125 00 01 | CIRCUITO DE ANESTESIA NEONATAL TIPO VENTSTAR DE 3M DE LONGITUD Y 10MM DE DIAMETRO, SIN LATEX DESECHABLE, INCLUYE DOS RAMAS CON CONECTORES, PZA EN "Y" Y CONECTOR LUERLOCK. PZA. PRESENTACION: PAQUETE CON 10 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: MP00329. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE. CLAVE: 531.053.0364. MARCA: DRAGER. MODELO: FABIUS MRI. | El licitante no cumple con las características y especificaciones requeridas, el circuito ofertado es de 1.6 mts. | Se desechan la propuesta del licitante por incumplimiento del numeral 6.2 "Proposición Técnica" inciso I, en correlación con el anexo número 1 (Uno) "Requerimiento", de las bases de la convocatoria a la licitación, por lo que se descalifica al licitante de conformidad con el numeral 10 "Causas de Desechamiento" inciso A) de las mismas bases y a los artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. |
| 379 200 3133 00 01 | CIRCUITO DE ANESTESIA TIPO VENTSTAR PEDIATRICO DE 2.5 M DE LONGITUD Y 15MM DE DIAMETRO SIN LATEX DESECHABLE, INCLUYE DOS RAMAS CON CONECTORES, PZA EN "Y" Y CONECTOR LUERLOCK. PZA PRESENTACION: PAQUETE CON 25 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: MP00352. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE. CLAVE: 531.053.0364. MARCA: DRAGER. MODELO: FABIUS MRI. | El licitante no cumple con las características y especificaciones requeridas, el circuito ofertado es de 1.6 mts. | Se desechan la propuesta del licitante por incumplimiento del numeral 6.2 "Proposición Técnica" inciso I, en correlación con el anexo número 1 (Uno) "Requerimiento", de las bases de la convocatoria a la licitación, por lo que se descalifica al licitante de conformidad con el numeral 10 "Causas de Desechamiento" inciso A) de las mismas bases y a los artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. |
| 379 200 3141 00 01 | CIRCUITO DE ANESTESIA TIPO VENTSTAR ADULTO DE 3 M DE LONGITUD Y 22 MM DE DIAMETRO, SIN LATEX DESECHABLE, INCLUYE DOS | El licitante no cumple con las características y especificaciones | Se desechan la propuesta del licitante por incumplimiento del numeral 6.2 "Proposición Técnica" inciso I, en correlación con el anexo número 1 (Uno) "Requerimiento", de las bases |



2023 6
Francisco
VILLA

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS DEL CENTRO MEDICO
NACIONAL "IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ"
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR083-T-51-2023

Adquisición de Consumibles para Equipos Médicos

| | | | |
|--------------------------|--|--|---|
| | RAMAS CON CONECTORES, PZA EN "Y" Y CONECTOR LUERLOCK. PZA. PRESENTACION: PAQUETE CON 10 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: MP00327. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE. CLAVE: 531.053.0364. MARCA: DRAGER. MODELO: FABIUS MRI. | requeridas, el circuito ofertado es de 1.6 mts. | de la convocatoria a la licitación, por lo que se descalifica al licitante de conformidad con el numeral 10 "Causas de Desechamiento" inciso A) de las mismas bases y a los artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. |
| 379 200 3448 00 00 | CIRCUITO DESECHABLE NEONATAL, CON CABLE CALEFACTOR EN AMBAS RAMAS (INSPIRATORIA Y EXHALATORIA). DE MATERIAL EVAQUA. PZA EN Y GIRATORIA. INCLUYE CAMARA DE HUMIDIFICACION, LINEA DE PRESION Y KIT DE ADAPTADORES. PRESENTACION: CAJA CON 10. NUMERO DE CATALOGO: RT265. PARA SU USO EN EL EQUIPO: HUMIDIFICADOR CON CALEFACCION. CLAVE: 531.480.0128. MARCA: FISHER & PAYKEL. MODELO: MR 850. | El licitante no cumple con las características y especificaciones requeridas, la muestra presentada no es compatible con el equipo médico del Instituto. | Se desechan la propuesta del licitante por incumplimiento del numeral 6.2 "Proposición Técnica" inciso I, en correlación con el anexo número 1 (Uno) "Requerimiento", de las bases de la convocatoria a la licitación, por lo que se descalifica al licitante de conformidad con el numeral 10 "Causas de Desechamiento" inciso A) de las mismas bases y a los artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. |
| 379 360 2503 00 01 | FILTRO / INTERCAMBIADOR DE CALOR Y HUMEDAD TWINSTAR HEPA. PRESENTACION: CAJA / 50 PZS. NUMERO DE CATALOGO: MP01801. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 531.941.0980.03.01 VENTILADOR VOLUMETRICO ADULTO, PEDIATRICO, NEONATAL. MARCA: DRAGER. MODELO: EVITA 4. | El licitante no cumple con las características y especificaciones requeridas, no es la referencia indicada. | Se desechan la propuesta del licitante por incumplimiento del numeral 6.2 "Proposición Técnica" inciso I, en correlación con el anexo número 1 (Uno) "Requerimiento", de las bases de la convocatoria a la licitación, por lo que se descalifica al licitante de conformidad con el numeral 10 "Causas de Desechamiento" inciso A) de las mismas bases y a los artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. |
| 379 445 0886 00 00 | LINEA DE MUESTREO DE GAS DE 3 METROS DE LARGO, CON ADAPTADOR DE VIAS. DESECHABLE PRESENTACION: PAQUETE CON 10 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: 73319-HEL. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE. CLAVE: 531.053.0372. MARCA: GENERAL ELECTRIC. MODELO: CARESTATION 620 / CARESCAPE B450. | El licitante no cumple con las características y especificaciones requeridas, no es la referencia indicada. | Se desechan la propuesta del licitante por incumplimiento del numeral 6.2 "Proposición Técnica" inciso I, en correlación con el anexo número 1 (Uno) "Requerimiento", de las bases de la convocatoria a la licitación, por lo que se descalifica al licitante de conformidad con el numeral 10 "Causas de Desechamiento" inciso A) de las mismas bases y a los artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. |
| 379 641 0045 00 01 | NARIZ ARTIFICIAL HUMID VENT HUDSON ADULTO. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: S/N. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.941.0964.01.01 VENTILADOR DE VOLUMEN PARA TRASLADO INTRAHOSPITALARIO. MARCA: GE. MODELO: IVENT 201 IC/AB. | El licitante no cumple con las características y especificaciones requeridas, no es la referencia indicada. | Se desechan la propuesta del licitante por incumplimiento del numeral 6.2 "Proposición Técnica" inciso I, en correlación con el anexo número 1 (Uno) "Requerimiento", de las bases de la convocatoria a la licitación, por lo que se descalifica al licitante de conformidad con el numeral 10 "Causas de Desechamiento" inciso A) de las mismas bases y a los artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. |



2023, 7
Francisco
VILLA

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS DEL CENTRO MEDICO
NACIONAL "IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ"
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. LA-50-GYR-060GYR063-T-51-2023

Adquisición de Consumibles para Equipos Médicos

| CLAVE | SOLUCIONES INTEGRALES BIOMÉDICAS, SA DE OV Descripción detallada | Motivo | Fundamento |
|--------------------------|--|--|---|
| 379 200 3174 00 01 | CIRCUITO EXTRACORPÓREO DE PVC INTERCONECTADO. CONTIENE: 4 SEGMENTOS PARA BOMBA, UNA LINEA DE HEPARINA PARA CONECTAR JERINGAS, UNA LINEA PARA LIQUIDO DE HEMODIALISIS, UNA LINEA PARA FLUIDO DE REMPLAZO, UNA LINEA DE ACCESO AL PACIENTE, UNA LINEA DE COLECCION DE VOLUMEN EXTRAIDO. 4 TRANSDUCTORES DE PRESION, UN FILTRO DE MEMBRANA AN69 TAMANO ST100, UNA BOLSA PARA DRENAJE DEL LIQUIDO DE CEBADO, UNA BOLSA PARA RECOLECCION DE VOLUMEN EXTRAIDO POST DILUCION, ESTERIL Y DESECHABLE. PRESENTACION: SET. NUMERO DE CATALOGO: 107636 (ST100). PARA SU USO EN EL EQUIPO: EQUIPO PARA TERAPIA DE REEMPLAZO RENAL CONTINUO (CRRT). CLAVE: 531.340.0235. MARCA: BAXTER. MODELO: PRISMAFLEX. | El licitante no presento la muestra del bien ofertado. | Se desechan la propuesta del licitante por incumplimiento del numeral 6.2 "Proposición Técnica" inciso III, de las bases de la convocatoria a la licitación, por lo que se descalifica al licitante de conformidad con el numeral 10 "Causas de Desechamiento" inciso A) de las mismas bases y a los artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. |
| 379 200 3208 00 01 | CIRCUITO EXTRACORPÓREO DE PVC INTERCONECTADO. CONTIENE: 4 SEGMENTOS PARA BOMBA, UNA LINEA DE HEPARINA PARA CONECTAR JERINGAS, UNA LINEA PARA LIQUIDO DE HEMODIALISIS, UNA LINEA PARA FLUIDO DE REMPLAZO, UNA LINEA DE ACCESO AL PACIENTE, UNA LINEA DE COLECCION DE VOLUMEN EXTRAIDO. 4 TRANSDUCTORES DE PRESION, UN FILTRO DE MEMBRANA AN69 TAMANO ST150, UNA BOLSA PARA DRENAJE DEL LIQUIDO DE CEBADO, UNA BOLSA PARA RECOLECCION DE VOLUMEN EXTRAIDO POST DILUCION, ESTERIL Y DESECHABLE. PRESENTACION: SET. NUMERO DE CATALOGO: 107640 (ST150). PARA SU USO EN EL EQUIPO: EQUIPO PARA TERAPIA DE REEMPLAZO RENAL CONTINUO (CRRT). CLAVE: 531.340.0235. MARCA: BAXTER. MODELO: PRISMAFLEX. | El licitante no presento la muestra del bien ofertado. | Se desechan la propuesta del licitante por incumplimiento del numeral 6.2 "Proposición Técnica" inciso III, de las bases de la convocatoria a la licitación, por lo que se descalifica al licitante de conformidad con el numeral 10 "Causas de Desechamiento" inciso A) de las mismas bases y a los artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. |
| 379 821 3629 00 01 | SOLUCION COADYUVANTE DEL EQUILIBRIO HIDRO-ELECTROLITICO Y DEL PH EN PACIENTES BAJO SUSTITUCION RENAL CONTINUA. SOLUCION ESTERIL, PARA UTILIZARSE EN PACIENTES BAJO SUSTITUCION RENAL CONTINUA EN PACIENTES CON FALLA RENAL AGUDA, Y EN OTROS CASOS, CUANDO SE REQUIERE DE LA REMOCION DE LIQUIDOS O SOLUTOS, COMO EN LOS CASOS DE ENVENENAMIENTO AGUDO POR MEDICAMENTOS O DROGAS QUE SON DIALIZABLES. LA SOLUCION NO ENTRA EN CONTACTO CON EL TORRENTE SANGUINEO DEL PACIENTE. BOLSA DOBLE QUE CONTIENE UNA SOLUCION ELECTROLITICA (A) Y OTRA AMORTIGUADORA (B). ANTES DE LA MEZCLA, CADA 1000 ML CONTIENEN: 4 MEQ/L, CALCIO 2.5 MEQ/L; MAGNESIO 1.5 MEQ/L; SODIO 140 MEQ/L; CLORO 113 MEQ/L; LACTATO 3 MEQ/L; BICARBONATO 32 MEQ/L; GLUCOSA 110 MG/ML; AGUA PARA INYECCION. PRESENTACION: EMPAQUE CON 2 BOLSAS DE 5000 ML POR PAQUETE. NUMERO DE CATALOGO: 6054356. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.340.0235 EQUIPO DE HEMOFILTRACION PARA TERAPIA RENAL CONTINUA. | El licitante no presento la muestra del bien ofertado. | Se desechan la propuesta del licitante por incumplimiento del numeral 6.2 "Proposición Técnica" inciso III, de las bases de la convocatoria a la licitación, por lo que se descalifica al licitante de conformidad con el numeral 10 "Causas de Desechamiento" inciso A) de las mismas bases y a los artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. |



2023 8
Francisco
VILLA

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS DEL CENTRO MEDICO
NACIONAL "IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ"
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. LA-60-GYR-060GYR063-T-61-2023

Adquisición de Consumibles para Equipos Médicos

| CLAVE | SOLUCIONES INTEGRALES BIOMÉDICAS, SA DE CV Descripción detallada | Motivo | Fundamento |
|-------|---|--------|------------|
| | MARCA: GAMBRO. MODELO: PRISMA. | | |

| CLAVE | TECNO COMERCIAL PAKTLI, SA DE CV Descripción detallada | Motivo | Fundamento |
|--------------------------|---|--|--|
| 379 360 2487 00 01 | 379 360 2487 00 01 FILTRO / INTERCAMBIADOR DE CALOR Y HUMEDAD TWINSTAR 8. PRESENTACION: CAJA / 50 PZS. NUMERO DE CATALOGO: MP01820. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 531.941.0980.03.01 VENTILADOR VOLUMETRICO ADULTO, PEDIATRICO, NEONATAL. MARCA: DRAGER. MODELO: EVITA 4. | El licitante no cumple con las características y especificaciones requeridas, no es la referencia indicada. El rango del volumen TIDAL supera los límites de tolerancia. | Se desechan la propuesta del licitante por incumplimiento del numeral 6.2 "Proposición Técnica" inciso I, en correlación con el anexo número 1 (Uno) "Requerimiento", de las bases de la convocatoria a la licitación, por lo que se descalifica al licitante de conformidad con el numeral 10 "Causas de Desechamiento" inciso A) de las mismas bases y a los artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. |

| CLAVE | VECA BIOMEDICA, SA DE CV Descripción detallada | Motivo | Fundamento |
|--------------------------|--|---|--|
| 379 360 2503 00 01 | 379 360 2503 00 01 FILTRO / INTERCAMBIADOR DE CALOR Y HUMEDAD TWINSTAR HEPA. PRESENTACION: CAJA / 50 PZS. NUMERO DE CATALOGO: MP01801. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 531.941.0980.03.01 VENTILADOR VOLUMETRICO ADULTO, PEDIATRICO, NEONATAL. MARCA: DRAGER. MODELO: EVITA 4. | El licitante no cumple con las características y especificaciones requeridas, no es la referencia indicada. | Se desechan la propuesta del licitante por incumplimiento del numeral 6.2 "Proposición Técnica" inciso I, en correlación con el anexo número 1 (Uno) "Requerimiento", de las bases de la convocatoria a la licitación, por lo que se descalifica al licitante de conformidad con el numeral 10 "Causas de Desechamiento" inciso A) de las mismas bases y a los artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. |

| CLAVE | VITER MEDICAL, SA DE CV Descripción detallada | Motivo | Fundamento |
|--------------------------|---|---|---|
| 379 107 3384 00 00 | BRAZALETE PARA PANIADULTO OBESO MEDIDA: 32-43 CM DE 1 O 2 VIAS (TECNOLOGIA FLEXIPOINT) DESECHABLE, CIERRE TIPO VELCRO, LIBRE DE LATEX, SIN CAMARA. PRESENTACION: CAJA CON 20 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: NUMERO DE PARTE: SOFT-12. PARA SU USO EN EL EQUIPO: MONITOR DE SIGNOS VITALES (PARA TRIAGE). CLAVE: 531.619.0403. MARCA: WELCHALLYN. MODELO: CONNEX CSM VSM 6000 SPOT LXI. | El licitante no cumple con las características y especificaciones requeridas, no es la referencia indicada. | Se desechan la propuesta del licitante por incumplimiento del numeral 6.2 "Proposición Técnica" inciso I, en correlación con el anexo número 1 (Uno) "Requerimiento", de las bases de la convocatoria a la licitación, por lo que se descalifica al licitante de conformidad con el numeral 10 "Causas de Desechamiento" inciso A) de las mismas bases y a los artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. |



2023, 9
Francisco
VILLA

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS DEL CENTRO MEDICO
NACIONAL "IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ"
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR003-T-51-2023

Adquisición de Consumibles para Equipos Médicos

Todas las propuestas cuentan con Dictamen Aprobatorio.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE LAS PROPOSICIONES: De conformidad con lo establecido en el artículo 36 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 5.3.10, inciso c) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social; el área contratante, a través del C. Avelin Meraz Palma Jefe de la Oficina de Adquisiciones quién realizó el análisis de las propuestas recibidas, de lo cual se hace constar lo siguiente:

| CLAVE | DESCRIPCIÓN DETALLADA | MOTIVO | FUNDAMENTO |
|--------------------|---|--|---|
| 379 205 0068 00 01 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS, SA DE CV SISTEMAS CERRADOS DE SUCCION/ACCESORIOS, DESECHABLE CODO TRACH CARE NEONATAL Y PEDIATRICO, DIAMETRO EXTERNO 6 FR/2 MM, LONGITUD 12 PULG/30.5 CM, CODO ADAPTADORES DE TUBO ENDOTRAQUEAL (2.5 MM, 3 MM, 3.5 MM). PRESENTACION: CAJA. NUMERO DE CATALOGO: 208-4. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: 531.941.1038 VENTILADOR NEONATAL/PEDIATRICO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA. MARCA: STEPHAN. MODELO: STEPHANIE. | El licitante oferta bienes de Taiwán, país que no cuenta con un TLC con capítulo de compras gubernamentales. | Se desechan la propuesta del licitante por incumplimiento del numeral 3.3 "Medio que se utilizará para la licitación y carácter de la misma", de las bases de la convocatoria a la licitación, por lo que se descalifica al licitante de conformidad con el numeral 10 "Causas de Desechamiento" Inciso A) de las mismas bases y a los artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. |
| 379 205 0076 00 01 | SISTEMAS CERRADOS DE SUCCION/ACCESORIOS, DESECHABLE CODO TRACH CARE NEONATAL Y PEDIATRICO, DIAMETRO EXTERNO 8 FR/2 MM, LONGITUD 14 PULG/35.5 CM, CODO ADAPTADORES DE TUBO ENDOTRAQUEAL (3 MM, 3.5 MM, 4 MM). PRESENTACION: CAJA. NUMERO DE CATALOGO: 208-4. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: 531.941.1038 VENTILADOR NEONATAL/PEDIATRICO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA. MARCA: STEPHAN. MODELO: STEPHANIE. | El licitante oferta bienes de Taiwán, país que no cuenta con un TLC con capítulo de compras gubernamentales. | Se desechan la propuesta del licitante por incumplimiento del numeral 3.3 "Medio que se utilizará para la licitación y carácter de la misma", de las bases de la convocatoria a la licitación, por lo que se descalifica al licitante de conformidad con el numeral 10 "Causas de Desechamiento" inciso A) de las mismas bases y a los artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. |

Todas las propuestas cuentan con Dictamen Aprobatorio.

II.- PROPUESTAS CUYO PRECIO NO ES ACEPTABLE.- Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 37 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a continuación se relacionan las propuestas que no resultaron solventes en virtud de que los precios ofertados por los licitantes no son aceptables para el Instituto de conformidad al estudio de mercado realizado.

| CLAVE | ARGTRONICS, SA DE CV | ATSA DEL SURESTE, SA DE CV | RR MEDICA, SA DE CV | SERVICIO Y SOPORTE BIOMEDICO, SA DE CV | TECNO COMERCIAL PAKTLI, SA DE CV | PRECIO ESTUDIO DE MERCADO | % DE AHORRO |
|--------------------|----------------------|----------------------------|---------------------|--|----------------------------------|---------------------------|-------------|
| 379 107 1545 00 01 | | | | | \$799.00 | \$699.00 | -14% |
| 379 183 0106 00 01 | | | \$2,104.52 | | | \$1,202.65 | -75% |
| 379 200 3133 00 01 | | | | | \$7,557.00 | \$5,892.14 | -28% |



2023_10
Francisco
VILLA



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS DEL CENTRO MEDICO
NACIONAL "IGHACIO GARCÍA TÉLLEZ"
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR003-T-51-2023

Adquisición de Consumibles para Equipos Médicos

| CLAVE | ARGTRONICS, SA DE CV | ATSA DEL SURESTE, SA DE CV | RR MEDICA, SA DE CV | SERVICIO Y SOPORTE BIOMEDICO, SA DE CV | TECNO COMERCIAL PAKTLI, SA DE CV | PRECIO ESTUDIO DE MERCADO | % DE AHORRO |
|--------------------|----------------------|----------------------------|---------------------|--|----------------------------------|---------------------------|-------------|
| 379 292 0294 00 01 | | \$9,234.60 | | | | \$5,758.00 | -60% |
| 379 385 0177 00 01 | \$18,125.00 | | | | | \$15,500.00 | -17% |
| 379 808 3766 00 01 | | | | \$4,045.86 | | \$3,209.32 | -26% |

PROPUESTAS SOLVENTES QUE NO RESULTARON CON ADJUDICACIÓN.- Con fundamento a lo dispuesto en el artículo 36 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 46 fracción II de su Reglamento, se relacionan a continuación las propuestas que resultaron solventes pero que no se adjudican toda vez que hay una propuesta con la que se cubre la totalidad de la demanda solicitada por esta convocante con un precio más bajo.

| CLAVE | AMC BIOMEDICAL | ASESORIA MEDICA Y EQPM TO HOSP. | AZTEC MEDIC | ARGTRONICS | ATSA DEL SURESTE | CORPMS SIST. MED | CORP SVS ING MED | IDEM MEDICAL | MEDICAL ADVANCED SUPPLIES | RR MEDICA | SERV Y SOPORT BIOMED | TECNO COMERCIAL PAKTLI | VECA BIOMEDICA |
|--------------------|----------------|---------------------------------|-------------|------------|------------------|------------------|------------------|--------------|---------------------------|------------|----------------------|------------------------|----------------|
| 379 017 1353 00 01 | | | | | | | | | \$2,844.21 | | | | |
| 379 017 1908 00 01 | | | | | | \$2,300.00 | | | | | | | |
| 379 017 3078 00 02 | | | | | | \$2,300.00 | | | | | | | |
| 379 030 0010 00 01 | | | | | \$300.00 | | | | | | | | \$55.00 |
| 379 107 1560 00 01 | | \$200.00 | | | | | | | | | | | |
| 379 156 6353 00 01 | | | | | | | \$1,495.75 | | | | | | |
| 379 156 8557 00 01 | | | | | | | | | | | | | \$1,805.00 |
| 379 156 8599 00 01 | | | | | | | | | | | | | \$4,740.00 |
| 379 156 9209 00 01 | | | | | | | | | | | | | \$3,111.00 |
| 379 156 9555 00 00 | | | | | | \$4,173.00 | | | | | | | |
| 379 171 1389 00 01 | | | | \$43.00 | | | | | | | | | |
| 379 171 1397 00 01 | | | | \$43.00 | | | | | | | | | |
| 379 183 0080 00 01 | | | | | | | | | | \$3,053.28 | | | |
| 379 183 0098 00 01 | | | | | | | | | | \$2,230.05 | | | |
| 379 200 1640 00 02 | | | | | | | | | | \$5,318.75 | | | |



2023 11
Francisco
VILLA

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS DEL CENTRO MEDICO
NACIONAL "IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ"
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. LA-60-GYR-060GYR003-T-61-2023

Adquisición de Consumibles para Equipos Médicos

| CLAVE | AMC BIOMEDICAL | ASESORIA MEDICA Y EQPM TO HOSP. | AZTEC MEDIC | ARGTRONICS | ATS A DEL STE | CORPMS SIST. MED | CORP SVS ING MED | IDEM MEDICAL | MEDICAL ADVANCED SUPPLIES | RR MEDICA | SERVY SOP ORT BIOMED | TECNOCOMERCIAL PAKTLI | VECA BIOMEDICA |
|-----------------------|----------------|---------------------------------|----------------|------------|----------------|------------------|------------------|----------------|---------------------------|----------------|----------------------|-----------------------|----------------|
| 379 200 1830 00 01 | | | | | | | | | \$10,44 7.98 | | | \$8,459. 00 | \$8,950. 00 |
| 379 200 1855 00 01 | | | | | | \$2,97 2.00 | | | | | | | |
| 379 200 1863 00 01 | | | | | | \$2,97 2.00 | | | | | | | |
| 379 200 1871 00 01 | | | | | | \$2,97 2.00 | | | | | | | |
| 379 200 1970 00 02 | | | \$3,73 6.25 | | | \$3,32 5.00 | | \$5,75 0.00 | | | | | |
| 379 200 2283 00 02 | | | | | | \$5,25 0.00 | | | | | | | |
| 379 200 2325 00 02 | | | | | | | | | | \$6,24 3.75 | | \$7,557. 00 | |
| 379 304 1207 00 01 | | \$110.0 0 | \$82.0 0 | \$156.25 | | \$81.7 3 | | | | | | | |
| 379 360 2487 00 01 | | | | | | | | | | \$2,36 8.00 | | | |
| 379 360 2578 00 01 | | | | | | \$1,36 3.50 | | \$1,45 0.00 | | | | | \$2,900. 00 |
| 379 443 0037 00 01 | | | \$40.1 2 | | | | \$41.2 5 | | | \$79.5 5 | | | \$55.00 |
| 379 445 0886 00 00 | | | | | \$1,09 2.00 | | | | | | | | \$985.0 0 |
| 379 641 0045 00 01 | | | | | \$100. 00 | | | | | | | | \$76.00 |
| 379 684 0035 00 01 | | \$800.0 0 | | | | | | | | | | | |
| 379 704 0262 00 01 | | | \$26.8 8 | | | | | | | \$98.0 5 | | | \$69.00 |
| 379 739 0055 00 01 | | | | | | | | \$2,30 0.00 | \$1,883. 71 | | | | |
| 379 782 0010 00 01 | | \$650.0 0 | | | | | | | | | | \$489.00 | |
| 379 782 0028 00 01 | | | | | | \$930. 44 | | | | | | | \$550.0 0 |
| 379 782 0036 00 01 | | \$650.0 0 | | | | | | | | | | \$489.00 | \$689.0 0 |
| 379 808 1083 00 01 | | \$1,500 .00 | | | | | | | | | | | |
| 379 808 5076 00 01 | | | | | | | | | | | | \$1,299. 00 | \$1,498. 00 |
| 379 808 7098 00 01 | | | | | | | | | | \$2,16 0.00 | | | \$1,850. 00 |
| 379 808 | | | | | | | | | | \$3,54 | | | \$2,022. |



2023_12
Francisco
VILLA

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS DEL CENTRO MEDICO
NACIONAL "IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ"
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR063-T-51-2023

Adquisición de Consumibles para Equipos Médicos

| CLAVE | AMC BIOMEDICAL | ASESORIA MEDICA Y EQPM TO HOSP. | AZTEC MEDIC | ARGTRONICS | ATSA DEL STE | CORPMS SIST. MED | CORP SVS ING MED | IDEM MEDICAL | MEDICAL ADVANCED SUPPLIES | RR MEDICA | SERVY SOP ORT BIOMED | TECNO COMERCIAL PAKTLI | VECA BIOMEDICA |
|------------|----------------|---------------------------------|-------------|------------|--------------|------------------|------------------|--------------|---------------------------|-----------|----------------------|------------------------|----------------|
| 7122 00 01 | | | | | | | | | | | 9.00 | | 00 |
| 379 808 | | | | | | | | | | | \$4,04 | | |
| 7148 00 01 | | | | | | | | | | | 5.86 | | |
| 379 808 | | | | | | | | | | | | | \$1,386.00 |
| 7957 00 00 | | | | | | | | | | | | | |
| 379 822 | | \$2,800.00 | | | | \$5,468.00 | | | | | | | |
| 0228 00 01 | | | | | | | | | | | | | |
| 379 827 | | | | | \$541.00 | | | | | | | | |
| 0090 00 01 | | | | | | | | | | | | \$7,329.00 | |
| 379 892 | | | | | | | | | | | | | |
| 0546 00 00 | | | | | | | | | | | | | |
| 379 903 | \$215.00 | | | | | | | | | | | | |
| 3760 00 01 | | | | | | | | | | | | | |
| 379 903 | \$215.00 | | | | | | | | | | | | |
| 3778 00 01 | | | | | | | | | | | | | |
| 379 903 | | | | | | \$890.00 | | \$400.00 | | | | | |
| 3901 00 01 | | | | | | | | | | | | | |

III.- PROPOSICIONES ADJUDICADAS.- Con fundamento en los artículos 36 bis fracción II, 37 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 46 fracción III de su Reglamento, se efectuó el análisis de las proposiciones económicas aceptadas y se procedió a elaborar el fallo, el cual se dio a conocer en este Acto, relacionándose a continuación a las empresas licitantes cuyas proposiciones económicas son adjudicadas y los precios de asignación.

| CLAVE | AMC BIOMEDICAL, SA DE CV | Descripción detallada | Unidad de Medida | Cantidad Mínima | Cantidad Máxima | Precio Unitario | Monto Mínimo | Monto Máximo |
|--------------------------|--------------------------|--|------------------|-----------------|-----------------|-----------------|--------------|--------------|
| 379 903 3745 00 01 | | TUBO ENDOTRAQUEAL DE PLASTICO GRADO MEDICO, TRANSPARENTE, CON GLOBO Y ESPIRA DE ALAMBRE, CON BALON Y CONECTOR, OPACO A LOS RAYOS X, ESTERIL, CALIBRE 24 FR Y LONGITUD 30 A 36 CM.. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 86443. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE. CLAVE: 531.053.0364. MARCA: GE- DATEX OHMEDA. MODELO: AESTIVA. | Pieza | 60 | 150 | \$215.00 | \$12,900.00 | \$32,250.00 |
| 379 903 3752 00 01 | | TUBO ENDOTRAQUEAL DE PLASTICO GRADO MEDICO, TRANSPARENTE, CON GLOBO Y ESPIRAL DE ALAMBRE, CON BALON Y CONECTOR, OPACO A LOS RAYOS X, ESTERIL, CALIBRE 26 FR Y LONGITUD 30 A 36 CM.. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 86444. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE. CLAVE: | Pieza | 60 | 150 | \$215.00 | \$12,900.00 | \$32,250.00 |



2023_13
Francisco
VILLA



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS DEL CENTRO MEDICO
NACIONAL "IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ"
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR003-T-61-2023

Adquisición de Consumibles para Equipos Médicos

| | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|
| 531.053.0364. MARCA: GE- DATEX OHMEDA. MODELO: AESTIVA. | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|

| CLAVE | Descripción (totalada) | Unidad de Medida | Cantidad Mínima | Cantidad Máxima | Precio Unitario | Monto Mínimo | Monto Máximo |
|--------------------------|--|------------------|-----------------|-----------------|-----------------|--------------|--------------|
| 379 017 1353 00 01 | ASESORIA MEDICA Y EQPMTO HOSPITALARIO, SA DE CV. ADAPTADOR PARA SENSOR DE FLUJO NEONATAL. PRESENTACION: CAJA 1 PZA. NUMERO DE CATALOGO: 8411130. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 941 0980 VENTILADOR VOLUMETRICO NEONATAL-PEDIATRIACO-ADULTO. MARCA: DRÄGER. MODELO: EVITA CON HUMIDIFICADOR F&P 850. | Pieza | 2 | 3 | \$2,800.00 | \$5,600.00 | \$8,400.00 |
| 379 017 1908 00 01 | ADAPTADOR PAR TUBO ENDOTRAQUEAL ERGOSTAR CM 50. PRESENTACION: CAJA / 50 PZS. NUMERO DE CATALOGO: MP01850. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 531.941.0980.03.01 VENTILADOR VOLUMETRICO ADULTO, PEDIATRICO, NEONATAL. MARCA: DRAGER. MODELO: EVITA 4. | Pieza | 1 | 2 | \$1,500.00 | \$1,500.00 | \$3,000.00 |
| 379 017 3078 00 02 | ADAPTADOR PARA TUBO ENDOTRAQUEAL, ERGOSTAR CM 40, MANGUERA 10 CM CON CONECTOR DE DOBLE GIRO Y PUERTO PARA ASPIRACION Y BRONCOSCOPIO, LIBRE DE LATEX Y PVC. PRESENTACION: CAJA/50 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: MP01840. PARA USO EN EL EQUIPO MEDICO: ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE. CLAVE: 531.053.0356. MARCA: DRAGER. MODELO: PRIMUS. | Pieza | 1 | 2 | \$1,500.00 | \$1,500.00 | \$3,000.00 |
| 379 156 8557 00 01 | CABLE TRONCAL PARA SENSOR DE SPO2 REUSABLE. PRESENTACION: 1 PZA. NUMERO DE CATALOGO: TS-G3. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CENTRAL DE MONITOREO MULTIPLES CAMAS. SEIS CAMAS, ADULTO CLAVE: 531.632.0554.03.01. MARCA: GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO. MODELO: CARESCAPE B650 / CIC-PRO. | Pieza | 1 | 2 | \$900.00 | \$900.00 | \$1,800.00 |
| 379 156 8599 00 01 | CABLE TRONCAL DE PRESION INVASIVA REUSABLE. PRESENTACION: 1 PZA. NUMERO DE CATALOGO: 2021196-003. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CENTRAL DE MONITOREO MULTIPLES CAMAS. SEIS CAMAS, ADULTO CLAVE: 531.632.0554.03.01. MARCA: GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO. MODELO: CARESCAPE B650 / CIC-PRO. | Pieza | 1 | 2 | \$1,200.00 | \$1,200.00 | \$2,400.00 |
| 379 156 9209 00 01 | CABLE ADAPTADOR DE SENSOR DE OXIMETRIA (SPO2) TIPO NELLCOR, DE AL MENOS 3 MTS DE LARGO. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 2021406-001. PARA SU USO | Pieza | 3 | 6 | \$1,050.00 | \$3,160.00 | \$6,300.00 |



2023_14
Francisco
VILLA

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS DEL CENTRO MEDICO
NACIONAL "IGNACIO GARCÍA TÉLÉZ"
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR063-T-51-2023

Adquisición de Consumibles para Equipos Médicos

| CLAVE | ASESORÍA MEDICA Y EQPMTO HOSPITALARIO, SA DE CV, Descripción detallada | Unidad de Medida | Cantidad Mínima | Cantidad Máxima | Precio Unitario | Monto Mínimo | Monto Máximo |
|--------------------------|---|------------------|-----------------|-----------------|-----------------|--------------|--------------|
| 379 156 9555 00 00 | EN EL EQUIPO: MONITOR DE SIGNOS VITALES. CLAVE: 531.619.0403. MARCA: GE. MODELO: CARESCAPE B650. CABLE ADAPTADOR DE ALAMBRE CALENTADOR PARA CIRCUITOS RESPIRATORIOS CALENTADOS DE UNO Y DE DOS RAMALES COLOR AMARILLO. PRESENTACION: CAJA CON 1 PZA. NUMERO DE CATALOGO: 900MR805. PARA SU USO EN EL EQUIPO: HUMIDIFICADOR CON CALEFACCIÓN. CLAVE: 531.480.0128. MARCA: FISHER & PAYKEL. MODELO: MR 850. | Pieza | 1 | 2 | \$2,800.00 | \$2,800.00 | \$5,600.00 |
| 379 808 4830 00 01 | TRULINK SENSOR DE PULSOXIMETRIA (SPO2) PARA DEDO, REUSABLE ADULTO. PINZA PLASTICA. PARA USO CON MODULOS 90496, 91496-U, 90343, 91343. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 015-0660-00. PARA USO EN EL EQUIPO: MONITOR DE SIGNOS VITALES. CON CLAVE: 531.619.0403. MARCA: SPACELABS. MODELO: 90369. (COMPATIBLE CON ULTRAVIEW SL) | Pieza | 1 | 2 | \$1,150.00 | \$1,150.00 | \$2,300.00 |
| 379 808 5076 00 01 | SENSOR DE SPO2 DURA DS-100A ADULTO REUSABLE, PESO DE PACIENTE MAS DE 40 KG, SIN LATEX. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 7262764. PARA USO EN EL EQUIPO MEDICO: MONITOR DE SIGNOS VITALES. CLAVE: 531.619.0403. MARCA: DRAGER. MODELO: INFINITY DELTA (DS-100A NELLCOR OXIMAX). | Pieza | 1 | 1 | \$800.00 | \$800.00 | \$800.00 |
| 379 808 7098 00 01 | SENSOR DE TEMPERATURA SUPERFICIAL REUSABLE PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 001130-37392. PARA SU USO EN EL EQUIPO: MONITOR DE SIGNOS VITALES. CLAVE: 531.619.0403. MARCA: MEDICA D. MODELO: LOGICARE 2000. | Pieza | 1 | 1 | \$950.00 | \$950.00 | \$950.00 |
| 379 808 7122 00 01 | SENSOR DEDAL SPO2 ADULTO REUSABLE PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 512D-30-90200. PARA SU USO EN EL EQUIPO: MONITOR DE SIGNOS VITALES. CLAVE: 531.619.0403. MARCA: MEDICA D. MODELO: LOGICARE 2000. | Pieza | 1 | 2 | \$1,350.00 | \$1,350.00 | \$2,700.00 |
| 379 808 7957 00 00 | SENSOR DE SPO2 MULTISITIO, REUSABLE. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: TS-SE-3. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE. CLAVE: 531.053.0372. MARCA: GENERAL ELECTRIC. MODELO: CARESTATION 620 / CARESCAPE B450. | Pieza | 1 | 1 | \$1,150.00 | \$1,150.00 | \$1,150.00 |



2023_15
Francisco
VILLA

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS DEL CENTRO MEDICO
NACIONAL "IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ"
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. LA-50-GYR-060GYR083-T-51-2023

Adquisición de Consumibles para Equipos Médicos

| AZTEC MEDIC, SA DE CV | | | | | | | |
|--------------------------|--|------------------|-----------------|-----------------|-----------------|--------------|--------------|
| CLAVE | Descripción detallada | Unidad de Medida | Cantidad Mínima | Cantidad Máxima | Precio Unitario | Monto Mínimo | Monto Máximo |
| 379 156 8353 00 01 | CABLE REUSABLE PARA CONTROL DE MANO, PARA PINZA BIPOLAR DE 12' (3.66M). PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 60-5132-001. PARA USO EN EL EQUIPO MEDICO: UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA. CON CLAVE: 531.328.0116. MARCA: CONMED. MODELO: SABRE 180/ 1000 SES. | Pieza | 3 | 7 | \$196.85 | \$589.95 | \$1,376.55 |
| 379 360 2487 00 01 | FILTRO / INTERCAMBIADOR DE CALOR Y HUMEDAD TWINSTAR 8. PRESENTACION: CAJA / 50 PZS. NUMERO DE CATALOGO: MP01820. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 531.941.0980.03.01 VENTILADOR VOLUMETRICO ADULTO, PEDIATRICO, NEONATAL. MARCA: DRAGER. MODELO: EVITA 4. | Pieza | 1 | 2 | \$1,409.50 | \$1,409.50 | \$2,819.00 |
| 379 700 1405 00 01 | PINZA BIPOLAR DE BAYONETA "CUSHING" PARA CONTROL DE PEDAL; CON AISLAMIENTO, LARGO 7-1/2" (19.1CM), PUNTA 0.7MM. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 60- 1769-001. PARA USO EN EL EQUIPO MEDICO: UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA. CLAVE: 531.328.0116. MARCA: CONMED. MODELO: SABRE 180/ 1000 SES. | Pieza | 2 | 6 | \$2,676.63 | \$5,353.26 | \$16,059.78 |
| 379 700 1470 00 01 | PINZA BIPOLAR DE BAYONETA "SCOVILLE-GREENWOOD" CON CONTROL DE MANO, CON AISLAMIENTO, LARGO 19.7 CM (7 3/4"), PUNTA 1.5 MM PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 60-5121-001. PARA USO EN EL EQUIPO MEDICO: UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA. CON CLAVE: 531.328.0116. MARCA: CONMED. MODELO: SABRE 180/ 1000 SES. | Pieza | 2 | 4 | \$2,676.63 | \$5,353.26 | \$10,706.52 |

| ARGTRONICS, SA DE CV | | | | | | | |
|--------------------------|--|------------------|-----------------|-----------------|-----------------|--------------|--------------|
| CLAVE | Descripción detallada | Unidad de Medida | Cantidad Mínima | Cantidad Máxima | Precio Unitario | Monto Mínimo | Monto Máximo |
| 379 171 1363 00 01 | CANULAS DE GUEDEL DESECHABLES TAMAÑO 00. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 1-1604-40. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.191.0391.03.01 CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO. MARCA: | Pieza | 30 | 75 | \$20.47 | \$614.10 | \$1,535.25 |
| 379 171 1371 00 01 | CANULAS GUEDEL DESECHABLES TAMAÑO 1. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 1-1604-60. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.191.0391.03.01 CARRO ROJO | Pieza | 12 | 30 | \$20.47 | \$245.64 | \$614.10 |



2023 16
Francisco
VILLA



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS DEL CENTRO MEDICO
NACIONAL "IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ"
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR003-T-61-2023

Adquisición de Consumibles para Equipos Médicos

| ARTRONICS, SA DE CV | | | | | | | |
|--------------------------|---|------------------|-----------------|-----------------|-----------------|--------------|--------------|
| CLAVE | Descripción detallada | Unidad de Medida | Cantidad Mínima | Cantidad Máxima | Precio Unitario | Monto Mínimo | Monto Máximo |
| | CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO. MARCA: SUNMED. MODELO: ÚNICO. | | | | | | |
| 379 867 0380 00 01 | TAPONES AUDITIVOS DESECHABLES SIN CORDON DE 29 DB. PRESENTACION: CAJA CON 200 PARES. NUMERO DE CATALOGO: EAR CLASSIC. PARA SU USO EN EL EQUIPO: RESONANCIA MAGNETICA, UNIDAD DE IMAGEN POR. CLAVE: 631.791.0031. MARCA: GENERAL ELECTRIC. MODELO: DISCOVERY MR750W. | Pieza | 3 | 7 | \$1,440.00 | \$4,320.00 | \$10,080.00 |

| ATSA DEL SURESTE, SA DE CV | | | | | | | |
|----------------------------|--|------------------|-----------------|-----------------|-----------------|--------------|--------------|
| CLAVE | Descripción detallada | Unidad de Medida | Cantidad Mínima | Cantidad Máxima | Precio Unitario | Monto Mínimo | Monto Máximo |
| 379 020 0145 00 01 | AGUJA PARA BIOPSIA DE 18 G X 20 CM LONGITUD, MUESCA 20 MM. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: MN1820. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 692 0023 PARRILLA PARA USO RUTINARIO. INSTRUMENTO AUTOMATICO PARA TOMA DE BIOPSIAS. MARCA: BARD. MODELO: MAGNUM. | Pieza | 4 | 10 | \$790.00 | \$3,160.00 | \$7,900.00 |
| 379 020 0178 00 01 | AGUJA DE BIOPSIA DE TEJIDOS POR VIA PERCUTANEA DESECHABLE, 16G. Y 16CM. DE LONGITUD CON MUESCA DE 1.9 CM. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: MN1816. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 692 0023 PISTOLA PARA TOMA DE BIOPSIAS. MARCA: BARD. MODELO: MAGNUM. | Pieza | 3 | 12 | \$790.00 | \$2,370.00 | \$9,480.00 |
| 379 020 0251 00 01 | AGUJA DE BIOPSIA DE TEJIDOS POR VIA PERCUTANEA DESECHABLE 14 Y 16 CENTIMETROS DE LONGITUD CON MUESCA DE 1,9 CENTIMETROS. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: MN 1416. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 692 0023 PISTOLA PARA TOMA DE BIOPSIAS. MARCA: BARD. MODELO: MAGNUM. | Pieza | 8 | 20 | \$790.00 | \$6,320.00 | \$16,800.00 |
| 379 020 0350 00 01 | AGUJA CON DOBLE ANZUELO PARA MARCAJE DE LESIONES EN LA GLANDULA MAMARIA. DIMENSION: 20 GAUGE X 77 MM. PRESENTACION: PAQUETE CON 10 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: BARD DUALOK-LW0077. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO CLAVE: 531.924.0031 ULTRASONOGRAFO. MARCA: ULTRASONIX, TOSHIBA, ALOKA, BK MEDICAL, ESAOTE, GE, SIEMENS. MODELO: VARIOS. | Pieza | 1 | 1 | \$10,280.00 | \$10,280.00 | \$10,280.00 |



2023_17
Francisco
VILLA

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MÉDICAS DEL CENTRO MÉDICO
NACIONAL "IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ"
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR063-T-51-2023

Adquisición de Consumibles para Equipos Médicos

| CLAVE | DESCRIPCIÓN DETALLADA | Unidad de Medida | Cantidad Mínima | Cantidad Máxima | Precio Unitario | Monto Mínimo | Monto Máximo |
|--------------------------|--|------------------|-----------------|-----------------|-----------------|--------------|--------------|
| 379 171 3690 00 00 | CANULA NASAL PEDIATRICA (JUNIOR) TAMAÑO GRANDE, SUAVE PARA ALTO FLUJO (FLUJOS DE HASTA 23 L/MIN), CON FORMA ANATOMICA, COLOR MORADO, MEMBRANA TRANSPIRABLE, ALMA DE ACERO A PRUEBA DE DOBLECES Y APLASTAMIENTO, CON PARCHES ADHESIVOS. PRESENTACION: CAJA CON 20 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: OJR416. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS: HUMIDIFICADOR CON CALEFACCION Y GENERADOR DE FLUJO INTEGRADO. CLAVE: 531.480.0201. MARCA: FISHER & PAYKEL. MODELO: AIRVO 2. Y HUMIDIFICADOR CON CALEFACCION. CLAVE: 531.480.0128. MARCA: FISHER & PAYKEL. MODELO: MR850. | Pieza | 1 | 1 | \$27,860.00 | \$27,860.00 | \$27,860.00 |
| 379 171 3708 00 00 | CANULA NASAL PEDIATRICA (JUNIOR) TAMAÑO EXTRA GRANDE, SUAVE PARA ALTO FLUJO (FLUJOS DE HASTA 25 L/MIN), CON FORMA ANATOMICA, COLOR VERDE, MEMBRANA TRANSPIRABLE, ALMA DE ACERO A PRUEBA DE DOBLECES Y APLASTAMIENTO, CON PARCHES ADHESIVOS. PRESENTACION: CAJA CON 20 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: OJR418. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS: HUMIDIFICADOR CON CALEFACCION Y GENERADOR DE FLUJO INTEGRADO. CLAVE: 531.480.0201. MARCA: FISHER & PAYKEL. MODELO: AIRVO 2. Y HUMIDIFICADOR CON CALEFACCION. CLAVE: 531.480.0128. MARCA: FISHER & PAYKEL. MODELO: MR850. | Pieza | 1 | 1 | \$27,860.00 | \$27,860.00 | \$27,860.00 |
| 379 200 1640 00 02 | CIRCUITO DESECHABLE DE ANESTESIA PARA PACIENTE NEONATAL VENTSTAR ANESTHESIA (N) SIN LUERLOCK. PRESENTACION: CAJA / 25 PZS. NUMERO DE CATALOGO: MP00333. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.053.0356.05.01 ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE. MARCA: DRAGER. MODELO: JULIAN/NARKOMED. | Pieza | 1 | 2 | \$4,750.00 | \$4,750.00 | \$9,500.00 |
| 379 200 1764 00 01 | CIRCUITO DESECHABLE DE PACIENTE NEONATAL CON CALENTAMIENTO VENTSTAR HEATED. PRESENTACION: CAJA / 10 PZS. NUMERO DE CATALOGO: MP00308. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 531.941.0980.03.01 VENTILADOR VOLUMETRICO ADULTO PEDIATRICO | Pieza | 1 | 1 | \$9,640.00 | \$9,640.00 | \$9,640.00 |
| 379 200 | CPAP NASAL DESECHABLE CAJA / 20 | Pieza | 1 | 2 | \$8,360.00 | \$8,360.00 | \$16,720.00 |



2023 18
Francisco
VILLA

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS DEL CENTRO MEDICO
NACIONAL "IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ"
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR083-T-51-2023

Adquisición de Consumibles para Equipos Médicos

| CLAVE | CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS, SA DE CV Descripción detallada | Unidad de Medida | Cantidad Mínima | Cantidad Máxima | Precio Unitario | Monto Mínimo | Monto Máximo |
|--------------------------|--|------------------|-----------------|-----------------|-----------------|--------------|--------------|
| 1830 00 01 | PZS. PRESENTACION: CAJA. NUMERO DE CATALOGO: 8418583. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.941.0980.03.01 VENTILADOR VOLUMETRICO ADULTO, PEDIATRICO NEONATAL. MARCA: DRAGER. MODELO: EVITA 4. | | | | | | |
| 379 200 2325 00 02 | CIRCUITO DE ANESTESIA PARA PEDIATRICO DESECHABLE, VENTSTAR ANESTESIA (P) SIN LUERLOCK, INCLUYE 2+1 MANGUERAS, PZA EN "Y" PEDIATRICO SIN LUERLOCK, CONECTOR Y BOLSA DE RESPIRACION DE 1 L (SIN LATEX), LONGITUD 1,5 M/80 CM, ASI COMO ANILLA DE FIJACION PARA LA COLOCACION DE LA BOLSA DE RESPIRACION EN EL SISTEMA DE ANESTESIA. PRESENTACION: CAJA/25 JUEGOS. NUMERO DE CATALOGO: MP00331. PARA USO EN EL EQUIPO MEDICO: UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD. CLAVE: 531.053.0356. MARCA: DRAGER. MODELO: PRIMUS. | Pieza | 4 | 9 | \$4,625.00 | \$18,500.00 | \$41,625.00 |
| 379 200 3448 00 00 | CIRCUITO DESECHABLE NEONATAL, CON CABLE CALEFACTOR EN AMBAS RAMAS (INSPIRATORIA Y EXHALATORIA). DE MATERIAL EVAQUA. PZA EN Y GIRATORIA. INCLUYE CAMARA DE HUMIDIFICACION, LINEA DE PRESION Y KIT DE ADAPTADORES. PRESENTACION: CAJA CON 10. NUMERO DE CATALOGO: RT265. PARA SU USO EN EL EQUIPO: HUMIDIFICADOR CON CALEFACCION. CLAVE: 531.480.0128. MARCA: FISHER & PAYKEL. MODELO: MR 850. | Pieza | 1 | 1 | \$9,460.00 | \$9,460.00 | \$9,460.00 |
| 379 200 4065 00 00 | CIRCUITO DESECHABLE PEDIATRICO (JUNIOR) DE 1.8 METROS DE LONGITUD CON CABLE CALEFACTOR Y SENSOR DE TEMPERATURA, CON SUJETADOR EN FORMA DE COLLARIN Y CLAVIJA DE SEGURIDAD PARA EVITAR MOVIMIENTO. INCLUYE CAMARA DE HUMIDIFICACION DE AUTOLLENADO DESECHABLE. PRESENTACION: CAJA CON 10 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: 900PT631. PARA SU USO EN EL EQUIPO: HUMIDIFICADOR CON CALEFACCION Y GENERADOR DE FLUJO INTEGRADO. CLAVE: 531.480.0201. MARCA: FISHER & PAYKEL. MODELO: AIRVO 2. | Pieza | 1 | 1 | \$20,750.00 | \$20,750.00 | \$20,750.00 |
| 379 403 0399 00 00 | BONETE GORRO PARA CPAP NASAL, MEDIDAS 17-22 CM. PRESENTACION: CAJA CON 5. NUMERO DE CATALOGO: | Pieza | 1 | 1 | \$2,972.00 | \$2,972.00 | \$2,972.00 |



2023_19
Francisco
VILLA



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS DEL CENTRO MEDICO
NACIONAL "IGNACIO GARCÍA TÉLÉZ"
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. LA-60-GYR-060GYR083-T-61-2023

Adquisición de Consumibles para Equipos Médicos

| CLAVE | DESCRIPCIÓN DETALLADA | Unidad de Medida | Cantidad Mínima | Cantidad Máxima | Precio Unitario | Monto Mínimo | Monto Máximo |
|--------------------------|--|------------------|-----------------|-----------------|-----------------|--------------|--------------|
| 379 403 0407 00 00 | BC300-05. PARA SU USO EN EL EQUIPO: HUMIDIFICADOR CON CALEFACCION. CLAVE: 531.480.0128. MARCA: FISHER & PAYKEL. MODELO: MR 850. | Pieza | 1 | 1 | \$2,972.00 | \$2,972.00 | \$2,972.00 |
| 379 443 0037 00 01 | LAPIZ BIRCHIRT PARA UNIDAD DE ELECTRIOCAUTERIO. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: GEBRÜDER MARTIN D78532 CODE F802210-02-9200. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531.328.0116. UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA, EQUIPO PORTATIL. MARCA: ALSA. MODELO: EXCELL 350. | Pieza | 100 | 250 | \$38.61 | \$3,861.00 | \$9,652.60 |
| 379 445 0886 00 00 | LINEA DE MUESTREO DE GAS DE 3 METROS DE LARGO, CON ADAPTADOR DE VIAS. DESECHABLE PRESENTACION: PAQUETE CON 10 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: 73319-HEL. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE. CLAVE: 531.053.0372. MARCA: GENERAL ELECTRIC. MODELO: CARESTATION 620 / CARESCAPE B450. | Pieza | 8 | 19 | \$390.00 | \$3,120.00 | \$7,410.00 |
| 379 458 0054 00 00 | INTERFAZ NEONATAL FLEXITRUNK PARA USO CON SISTEMA CPAP DE BURBUJAS Y VENTILADOR MECANICO CON NCPAP. COMPATIBLE CON CANULAS NASALES O MASCARILLA NASAL. TUBO CON MEMBRANA FLEXIBLE DE 70 MM, PUERTO DE PRESION Y CONECTORES UNIVERSALES. PRESENTACION: CAJA CON 5. NUMERO DE CATALOGO: BC191. PARA SU USO EN EL EQUIPO: HUMIDIFICADOR CON CALEFACCION. CLAVE: 531.480.0128. MARCA: FISHER & PAYKEL. MODELO: MR 850. | Pieza | 4 | 10 | \$2,412.00 | \$9,648.00 | \$24,120.00 |
| 379 615 0120 00 00 | MASCARA NASAL NEONATAL SUAVE DE SILICONA Y FORMA ANATOMICA. DISEÑO EVITA QUE LA MASCARA TOQUE LA PUNTA DE LA NARIZ. TAMAÑO CHICO PARA PACIENTES MENORES A 1 KG. PRESENTACION: CAJA CON 10. NUMERO DE CATALOGO: BC800-10. PARA SU USO EN EL EQUIPO: HUMIDIFICADOR CON CALEFACCION. CLAVE: 531.480.0128. | Pieza | 1 | 1 | \$3,612.00 | \$3,612.00 | \$3,612.00 |



2023 20
Francisco
VILLA

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MÉDICAS DEL CENTRO MÉDICO
NACIONAL "IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ"
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR083-T-61-2023

Adquisición de Consumibles para Equipos Médicos

| CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS, SA DE CV | | | | | | | |
|---|---|------------------|-----------------|-----------------|-----------------|--------------|--------------|
| CLAVE | Descripción detallada | Unidad de Medida | Cantidad Mínima | Cantidad Máxima | Precio Unitario | Monto Mínimo | Monto Máximo |
| 379 641 0045 00 01 | MARCA: FISHER & PAYKEL. MODELO: MIR 850. NARIZ ARTIFICIAL HUMID VENT HUDSON ADULTO. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: S/N. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.941.0984.01.01 VENTILADOR DE VOLUMEN PARA TRASLADO INTRAHOSPITALARIO. MARCA: GE. MODELO: IVENT 201 IC/AB. | Pieza | 3 | 7 | \$34.50 | \$103.50 | \$241.50 |
| 379 704 0262 00 01 | PLACA DE RETORNO DESECHABLE, AREA DIVIDIDA (REM), PARA PACIENTE ADULTO. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: F7920. PARA SU USO EN EL EQUIPO: UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL. CLAVE: 531.328.0181. MARCA: LED. MODELO: SURTRON 400 HP. (Sin cable) | Pieza | 80 | 200 | \$25.00 | \$2,000.00 | \$5,000.00 |
| 379 782 0010 00 01 | RESUCITADOR ADULTO DESECHABLE CON MANOMETRO Y VALVULA PEEP. MARCA: MERCURY MEDICAL PRESENTACION: JUEGO. NUMERO DE CATALOGO: 1056028. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASO. CLAVE: 531.191.0391. MARCA: VARIOS. MODELO: VARIOS. | Pieza | 4 | 8 | \$446.44 | \$1,785.76 | \$3,571.52 |
| 379 782 0036 00 01 | RESUCITADOR PEDIATRICO DESECHABLE CON MANOMETRO, VALVULA PEEP Y VALVULA DE ALIVIO. MARCA: MERCURY MEDICAL PRESENTACION: JUEGO. NUMERO DE CATALOGO: 1056110. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR-MONITOR- MARCAPASO. CLAVE: 531.191.0391. MARCA: VARIOS. MODELO: VARIOS. | Pieza | 2 | 3 | \$468.44 | \$936.88 | \$1,405.32 |

| CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MÉDICA, SA DE CV | | | | | | | |
|---|---|------------------|-----------------|-----------------|-----------------|--------------|--------------|
| CLAVE | Descripción detallada | Unidad de Medida | Cantidad Mínima | Cantidad Máxima | Precio Unitario | Monto Mínimo | Monto Máximo |
| 379 304 1207 00 01 | 379 304 1207 00 01 ELECTRODOS DE ECG.(CAJA CON 50 PZAS). CATALOGO:572683 PARA SU USO EN EL MEQUIPO CLAVE:531.053.0109 EQUIPO DE ANESTESIA INTERMEDIO PARA SEGUNDO NIVEL. MARCA: DATEX-OHMEDA. MODELO:AESTIVA. | Pieza | 11 | 26 | \$80.35 | \$883.85 | \$2,089.10 |
| 379 892 | 379 892 0546 00 00 TRAMPA DE AGUA PARA MODULO DE CO2. REUSABLE. CAJA CON 10 PZAS. | Pieza | 7 | 18 | \$4,600.00 | \$32,200.00 | \$82,800.00 |



2023 21
Francisco
VILA



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS DEL CENTRO MEDICO
NACIONAL "IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ"
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR063-T-61-2023

Adquisición de Consumibles para Equipos Médicos

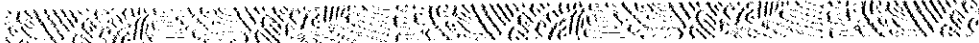
| | | | | | | | |
|---------------|--|--|--|--|--|--|--|
| 0546 00 00 | PRESENTACION: CAJA. NUMERO DE CATALOGO: M1182629. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE. CLAVE: 531.053.0372. MARCA: GENERAL ELECTRIC. MODELO: CARESTATION 620 / CARESCAPE B450. | | | | | | |
|---------------|--|--|--|--|--|--|--|

| CLAVE | JUSTESA IMAGEN MEXICANA, SA DE CV Descripción detallada | Unidad de Medida | Cantidad Mínima | Cantidad Máxima | Precio Unitario | Monto Mínimo | Monto Máximo |
|-----------------------------|---|---------------------|--------------------|--------------------|--------------------|-----------------|-----------------|
| 379 561 2626 00 01 | KIT DE JERINGAS PARA INYECTOR DE MEDIO CONTRASTE CONSTA DE: UNA JERINGA PARA MEDIO DE CONTRASTE, UNA JERINGA PARA SOLUCION SALINA, UN TUBO EN J PARA CARGAR Y UN TUBO DE CONEXION ENTRE LAS JERINGAS, EL INYECTOR DEL PACIENTE, ESTERILES Y DESECHABLES PRESENTACION: CAJA CON 20 KITS. NUMERO DE CATALOGO: 90000103. PARA SU USO EN EL EQUIPO: INYECTOR DE MEDIO DE CONTRASTE DE DOBLE CABEZAL CON CONTROL DE OPERACION REMOTO. CLAVE: 526.380.0384. MARCA: ACIST BRACCO. MODELO: EMPOWER CTA. | Pieza | 1 | 2 | \$7,400.00 | \$7,400.00 | \$14,800.00 |
| 379 903 4347 00 01 | TUBO CONECTOR DE BAJA PRESION EN "Y" CON DOBLE CONECTOR (MACHO Y HEMBRA) CON LONGITUD DE 60 PULGADAS. PRESENTACION: CAJA CON 50 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: AD00000022. PARA SU USO EN EL EQUIPO: INYECTOR DE MEDIO DE CONTRASTE DE DOBLE CABEZAL CON CONTROL DE OPERACION REMOTO. CLAVE: 526.380.0384. MARCA: ACIST BRACCO. MODELO: EMPOWER CTA. | Pieza | 1 | 2 | \$7,500.00 | \$7,500.00 | \$15,000.00 |

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

| CLAVE | MEDICAL ADVANCED SUPPLIES, SA DE CV Descripción detallada | Unidad de Medida | Cantidad Mínima | Cantidad Máxima | Precio Unitario | Monto Mínimo | Monto Máximo |
|--------------------------|---|---------------------|--------------------|--------------------|--------------------|-----------------|-----------------|
| 379 166 9241 00 01 | CABLE PARA EL SENSOR DE FLUJO NEONATAL (INTERNO). PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 8416800. PARA SU USO EN EL EQUIPO: VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIATRICO/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL. CLAVE: 531.941.1012. MARCA: DRAGER. MODELO: BABYLOG VN500. | Pieza | 1 | 2 | \$3,174.17 | \$3,174.17 | \$6,348.34 |
| 379 808 2206 00 01 | SENSOR DE FLUJO NEONATAL. PRESENTACION: CAJA 5 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: 8410179. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 941 1012 VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIATRICO / NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL. MARCA: DRÄGER. MODELO: BABYLOG. | Pieza | 1 | 2 | \$4,192.30 | \$4,192.30 | \$8,384.60 |
| 379 909 0562 00 01 | VALVULA DE EXHALACION PEDIATRICO-ADULTO REUTILIZABLE. INCLUYE MEMBRANA Y VASO COLECTOR | Pieza | 1 | 2 | \$5,970.92 | \$5,970.92 | \$11,941.84 |



2023 22
Francisco
VILLA



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS DEL CENTRO MEDICO
NACIONAL "IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ"
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. LA-50-GYR-060GYR083-T-61-2023

Adquisición de Consumibles para Equipos Médicos

| CLAVE | MEDICAL ADVANCED SUPPLIES, SA DE CV Descripción detallada | Unidad de Medida | Cantidad Mínima | Cantidad Máxima | Precio Unitario | Monto Mínimo | Monto Máximo |
|--------------------|--|------------------|-----------------|-----------------|-----------------|--------------|--------------|
| 379 909 0570 00 01 | PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 8416750. PARA SU USO EN EL EQUIPO: VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO-NEONATAL. CLAVE: 531.941.0980. MARCA: DRAGER. MODELO: EVITA V300. VALVULA DE EXHALACION NEONATAL REUTILIZABLE. INCLUYE MEMBRANA, SILENCIADOR Y VASO COLECTOR PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 8415270. PARA SU USO EN EL EQUIPO: VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO-NEONATAL. CLAVE: 531.941.0980. MARCA: DRAGER. MODELO: EVITA V300 Y VN500. | Pieza | 1 | 1 | \$8,765.41 | \$8,765.41 | \$8,765.41 |
| 379 909 0596 00 01 | VALVULA DE INSPIRACION PEDIATRICO/ADULTO REUSABLE. INCLUYE JUNTA REUSABLE DE SILICON Y MEMBRANA PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 8415196. PARA SU USO EN EL EQUIPO: VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO-NEONATAL. CLAVE: 531.941.0980. MARCA: DRAGER. MODELO: EVITA 300. | Pieza | 1 | 1 | \$9,704.10 | \$9,704.10 | \$9,704.10 |

| CLAVE | MEDICAL RECOVERY, SA DE CV Descripción detallada | Unidad de Medida | Cantidad Mínima | Cantidad Máxima | Precio Unitario | Monto Mínimo | Monto Máximo |
|--------------------|--|------------------|-----------------|-----------------|-----------------|--------------|--------------|
| 379 328 0144 00 01 | ESPONJA DE ALCOHOL POLIVINILICO (PVA) PARA TERAPIA VAC, DE POROS CERRADOS MENORES DE 200 MICRAS, TODOS INTERCONECTADOS, DE COLOR BLANCO, RECTANGULAR DE 10 X 15 CM, IDEAL PARA HERIDAS TUNELIZADAS, CON EXPOSICION DE HUESO O TENDON. COMPATIBLE CON UNIDAD DE TERAPIA ATS. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: M6275034. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.357.0011. EQUIPO PARA TERAPIA DE HERIDAS CON PRESION NEGATIVA. MARCA: VAC. MODELO: ATS. | Pieza | 2 | 5 | \$3,676.00 | \$7,352.00 | \$18,380.00 |
| 379 375 0401 00 01 | RECOLECTOR DE FLUIDOS PARA UNIDAD DE TERAPIA V.A.C. ATS. RECOLECTOR GRADUADO DE CLORURO DE POLIVINILO DE ALTA DENSIDAD, TRANSPARENTE CON CAPACIDAD DE 500 ML, CON GRADUACIONES CADA 50 ML EN LA COSTILLA DEL ASA, DICHO DISPOSITIVO CONTIENE UN SOBRE CON SUBSTANCIAS QUIMICAS, QUE TIENEN LA PROPIEDAD DE GELIFICAR EL EXUDADO, SE ENCUENTRA UNIDO A UN TUBO TRAC QUE CONSTA: DE 1 LUMEN CENTRAL PARA LA RECOLECCION DE LOS FLUIDOS DE LA HERIDA Y 4 LUMENES PERIFERICOS QUE TRANSMITEN LA PRESION DEL LECHO DE LA HERIDA AL MICROPROCESADOR DE LA UNIDAD DE TERAPIA Y UN COPLE CONECTOR MACHO, PARA UNIRSE AL TUBO DE SUCCION DEL TRAC. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE | Pieza | 1 | 2 | \$3,563.00 | \$3,563.00 | \$7,126.00 |



2023 23
Francisco
VILLA

(Handwritten signatures and marks)



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS DEL CENTRO MEDICO
NACIONAL "IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ"
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. LA-60-GYR-050GYR063-T-61-2023

Adquisición de Consumibles para Equipos Médicos

| CLAVE | MEDICAL RECOVERY, SA DE CV Descripción detallada | Unidad de Medida | Cantidad Mínima | Cantidad Máxima | Precio Unitario | Monto Mínimo | Monto Máximo |
|-----------------------------|--|------------------|-----------------|-----------------|-----------------|--------------|--------------|
| 379 375 0427 00 02 | CATALOGO: M6275063. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.367.0011 EQUIPO PARA TERAPIA DE HERIDAS CON PRESION NEGATIVA. MARCA: VAC. MODELO: ATS. RECOLECTOR DE FLUIDOS PARA UNIDAD DE TERAPIA V.A.C. ULTA. RECOLECTOR GRADUADO DE CLORURO DE POLIVINILO DE ALTA DENSIDAD, TRANSPARENTE CON CAPACIDAD DE 1000 ML, CON GRADUACIONES CADA 100 ML EN LA COSTILLA DEL ASA, DICHO DISPOSITIVO CONTIENE UN SOBRE CON SUBSTANCIAS QUIMICAS, QUE TIENEN LA PROPIEDAD DE GELIFICAR EL EXUDADO, SE ENCUENTRA UNIDO A UN TUBO TRAC QUE CONSTA DE 1 LUMEN CENTRAL PARA LA RECOLECCION DE LOS FLUIDOS DE LA HERIDA Y 4 LUMENES PERIFERICOS QUE TRANSMITEN LA PRESION DEL LECHO DE LA HERIDA AL MICROPROCESADOR DE LA UNIDAD DE TERAPIA Y UN COPLE CONECTOR MACHO, PARA UNIRSE AL TUBO DE SUCCION DEL TRAC. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: M6275093. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.367.0011. EQUIPO PARA TERAPIA DE HERIDAS CON PRESION NEGATIVA. MARCA: VAC. MODELO: ULTA | Pieza | 5 | 12 | \$6,091.00 | \$30,455.00 | \$73,092.00 |
| 379 561 0934 00 01 | UN KIT QUE CONTIENE: 1 APOSITO DE ESPUMA FABRICADO CON POLIURETANO RETICULADO (PU) GRADO MEDICO, HIDROFOBICO DE PORO ABIERTO CON ORIFICIOS DE 400 A 600 MICRAS TODOS INTERCONECTADOS, QUE CONTIENE PLATA, DE COLOR PLATEADO, OVALADO, DE 25.6 CM DE LARGO POR 16 CM DE ANCHO Y 3.2 CM DE DE COLOR NEGRO, OVALADO, DE 60 CM DE LARGO POR 30 CM DE ANCHO Y 1.6 CM DE ESPESOR; 2 PELICULAS DE POLIURETANO ADHESIVO TRANSPARENTE DE 25.7CM +/- 2 MM POR 32 CM +/- 2 MM CON DOS ZONAS DE SEGURIDAD A LO LARGO PARA FACIL MANEJO DE COLOR AZUL DESPRENDIBLES EN LOS EXTREMOS MAS CORTOS, CON PELICULA PLASTICA PROTECTORA MARCADA CON EL NUMERO 1 Y PELICULA TRANSPARENTE ADHERIDA MARCADA CON EL NUMERO 2; CON UN TRAC PAD DE SILICON EN UNO DE SUS EXTREMOS AUTO ADHERIBLE DE FORMA CIRCULAR UNIDO A UN TUBO DE SUCCION QUE CONTIENE 5 LUMENES, 1 LUMEN CENTRAL PARA RECOLECTAR EL EXUDADO DE LA HERIDA AL CANISTER Y 4 LUMENES PERIFERICOS QUE TRANSMITEN LA PRESION DEL LECHO DE LA HERIDA AL MICROPROCESADOR DE LA UNIDAD DE TERAPIA, Y EN EL EXTREMO OPUESTO UN COPLE CONECTOR HEMBRA PARA UNIRSE AL TUBO DE SUCCION DEL CANISTER. COMPATIBLE CON UNIDAD DE TERAPIA ATS. | Pieza | 4 | 10 | \$4,146.00 | \$16,584.00 | \$41,460.00 |



2023 24
Francisco
VILLA

Handwritten signature and initials



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS DEL CENTRO MEDICO
NACIONAL "IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ"
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR083-T-61-2023

Adquisición de Consumibles para Equipos Médicos

| MEDICAL RECOVERY, SA DE CV | | | | | | | |
|-----------------------------|--|------------------|-----------------|-----------------|-----------------|--------------|--------------|
| CLAVE | Descripción detallada | Unidad de Medida | Cantidad Mínima | Cantidad Máxima | Precio Unitario | Monto Mínimo | Monto Máximo |
| | PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: M6275099. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.357.0011. EQUIPO PARA TERAPIA DE HERIDAS CON PRESION NEGATIVA. MARCA: VAC. MODELO: ATS. | | | | | | |
| 379 561 1809 00 01 | KIT V.A.C. VERAFLU DRESSING SYSTEM MEDIANO: CONTIENE 2 APOSITOS DE POLIURETANO ESTER RETICULADO MEDIUM, CON POROSIDAD DE 400-600 MICRONES CON MENOR GRADO DE HIDROFOBICIDAD OVALADO DE 18 CM DE LARGO POR 12.5 CM DE ANCHO Y 3.2 CM DE ESPESOR, TRES LAMINAS ADHESIVAS AVANZADAS V.A.C. TRANSPARENTE DE 25.7 CM + 2MM CON DOS ZONAS DE SEGURIDAD A LO LARGO PARA FACIL MANEJO, DESPRENDIBLES EN LOS EXTREMOS MAS CORTOS, CON PELICULA PLASTICA PROTECTORA MARCADA CON EL NUMERO 1 Y PELICULA TRANSPARENTE ADHERIDA MARCADA CON EL NUMERO 2; V.A.C. VERA T.R.A.C; DOS PELICULAS DE BARRERA NO IRRITANTE CAVILON 3M; 1 REGLA DE PAPEL PARA MEDICION DE LA HERIDA. TODO ESTERIL. PRESENTACION: CAJA CON 5. NUMERO DE CATALOGO: ULTVFLO5MD. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.357.0011 EQUIPO PARA TERAPIA DE HERIDAS CON PRESION NEGATIVA. MARCA: VAC. MODELO: ULTA. | Pieza | 1 | 2 | \$21,190.00 | \$21,190.00 | \$42,380.00 |
| 379 561 1841 00 01 | KIT V.A.C. VERALINK CASSETTE; CASSETTE DE INSTILACION VERALINKTM: CASSETTE ESTERIL COMPATIBLE CON UNIDAD DE TERAPIA V.A.C. ULTA TM DESECHABLE QUE PERMITE LA INSTILACION CONTROLADA DE LA SOLUCION DIRECTA DE SU CONTENEDOR ORIGINAL, AJUSTABLE A UNA HERIDA, QUE CUENTA CON UN TUBO DE INSTILACION CON ESPIGA.. PRESENTACION: CAJA CON 5. NUMERO DE CATALOGO: ULTLNK0500. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.357.0011 EQUIPO PARA TERAPIA DE HERIDAS CON PRESION NEGATIVA. MARCA: VAC MODELO: ULTA. | Pieza | 1 | 2 | \$14,645.00 | \$14,645.00 | \$29,290.00 |

| RR MEDICA, SA DE CV | | | | | | | |
|--------------------------|--|------------------|-----------------|-----------------|-----------------|--------------|--------------|
| CLAVE | Descripción detallada | Unidad de Medida | Cantidad Mínima | Cantidad Máxima | Precio Unitario | Monto Mínimo | Monto Máximo |
| 379 200 1970 00 02 | CIRCUITO DESECHABLE DE VENTILACION ADULTO/PEDIATRICO CON TRAMPA DE AGUA. INCLUYE 2 MANGUERAS CON TRAMPA DE AGUA, PZA EN "Y", CODO CON CONECTOR TIPO "LUER". LONGITUD: 180 CM. LIBRE DE LATEX. COMPATIBLE CON LOS SISTEMAS DE VENTILACION DE LA FAMILIA DRAGER. PRESENTACION: CAJA CON 25 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: VENTSTAR (MP00337). PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: | Pieza | 2 | 5 | \$635.05 | \$1,270.10 | \$3,175.25 |



2023 25
Francisco
VILLA



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS DEL CENTRO MEDICO
NACIONAL "IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ"
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR083-T-51-2023

Adquisición de Consumibles para Equipos Médicos

| RR.MEDICA, SA DE CV | | | | | | | |
|--------------------------|--|------------------|-----------------|-----------------|-----------------|--------------|--------------|
| CLAVE | Descripción detallada | Unidad de Medida | Cantidad Mínima | Cantidad Máxima | Precio Unitario | Monto Mínimo | Monto Máximo |
| | CLAVE: 531.941.0980 VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO-NEONATAL. MARCA: DRAGER. MODELO: SAVINA. | | | | | | |
| 379 360 2578 00 01 | FILTRO BACTERIAL VIRAL SAFESTAR 80. PRESENTACION: CAJA / 50 PZS. NUMERO DE CATALOGO: MP1785.. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 531.941.0980.03.01 VENTILADOR VOLUMETRICO ADULTO, PEDIATRICO, NEONATAL. MARCA: DRAGER. MODELO: EVITA 4. | Pieza | 4 | 9 | \$53.65 | \$214.60 | \$482.85 |
| 379 903 3901 00 01 | TUBO CORRUGADO DESECHABLE DE 22 MM DE DIAMETRO LONGITUD 170-1790 CM. PRESENTACION: CJA C/10 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: P1DD00121. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: 531.841.0082 NEBULIZADOR CON DOSIFICADOR DE OXIGENO. MARCA: IDEM: MODELO HUMIDEM CT. | Pieza | 2 | 3 | \$70.30 | \$140.60 | \$210.90 |
| 379 909 0846 00 00 | VALVULA CON TUBO DE EXHALACION DESECHABLE PRESENTACION: CAJA CON 60 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: EXI-3204P. PARA SU USO EN EL EQUIPO: VENTILADOR DE TRASLADO PEDIATRICO-ADULTO. CLAVE: 531.941.0279. MARCA: NEWPORT. MODELO: HT70. | Pieza | 1 | 1 | \$547.54 | \$547.54 | \$547.54 |

| SERVICIO Y SOPORTE BIOMÉDICO, SA DE CV | | | | | | | |
|--|--|------------------|-----------------|-----------------|-----------------|--------------|--------------|
| CLAVE | Descripción detallada | Unidad de Medida | Cantidad Mínima | Cantidad Máxima | Precio Unitario | Monto Mínimo | Monto Máximo |
| 379 304 4185 00 01 | ELECTRODOS DESECHABLES PARA MEDICION DE ELECTROCARDIOGRAFIA CON CONECTOR TIPO BOTON. PARA NEONATOS. PRESENTACION: PZA. REF:31424743 NUMERO DE CATALOGO: EEG-DES, PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.252.0033 CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL. MARCA: MEDICA D. MODELO: BABY CARE. | Pieza | 80 | 200 | \$235.65 | \$18,852.00 | \$47,130.00 |

| TECNO COMERCIAL PAKTI.II, SA DE CV | | | | | | | |
|------------------------------------|---|------------------|-----------------|-----------------|-----------------|--------------|--------------|
| CLAVE | Descripción detallada | Unidad de Medida | Cantidad Mínima | Cantidad Máxima | Precio Unitario | Monto Mínimo | Monto Máximo |
| 379 030 0010 00 01 | ANTIFAZ PARA FOTOTERAPIA. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: MX11000. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 646 0087 CUNA DE CALOR RADIANTE PARA CUIDADOS INTENSIVOS. MARCA: DRAGER. MODELO: BABY THERM 8004/8010 MONITOR DE SIGNOS VITALES (BSM-2301K). (MEDIDA PREMATURO (50) Y DE TERMINO(50)) | Pieza | 4 | 10 | \$39.00 | \$156.00 | \$390.00 |
| 379 107 1560 00 01 | BRAZALETE PEDIATRICO REUSABLE COLOR VERDE ENTRADA HEMBRA- HEMBRA. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 2201. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 531.053.0372 UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA. MARCA: DATEX OHMEDA. MODELO: S/5 AVANCE. | Pieza | 2 | 3 | \$179.00 | \$358.00 | \$537.00 |



2023 26
Francisco
VILLA

Handwritten signatures and marks on the right side of the page.



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS DEL CENTRO MEDICO
NACIONAL "IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ"
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR003-T-51-2023

Adquisición de Consumibles para Equipos Médicos

| TECNO COMERCIAL PAKTLI, SA DE CV | | | | | | | |
|----------------------------------|---|------------------|-----------------|-----------------|-----------------|--------------|--------------|
| CLAVE | Descripción detallada | Unidad de Medida | Cantidad Mínima | Cantidad Máxima | Precio Unitario | Monto Mínimo | Monto Máximo |
| 379 171 1389 00 01 | CANULAS GUEDEL DESECHABLES TAMAÑO 4. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 1-1504-90. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.191.0391.03.01 CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO. MARCA: SUNMED. MODELO: ÚNICO. | Pieza | 40 | 100 | \$18.80 | \$752.00 | \$1,880.00 |
| 379 171 1397 00 01 | CANULAS GUEDEL DESECHABLES TAMAÑO 5. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 1-1504-99. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.191.0391.03.01 CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO. MARCA: SUNMED. MODELO: ÚNICO. | Pieza | 40 | 100 | \$18.80 | \$752.00 | \$1,880.00 |
| 379 200 2283 00 02 | CIRCUITO DE ANESTESIA EXTENDIBLE PARA ADULTO/PEDIATRICO DESECHABLE, SET FLEX, SIN LATEX. INCLUYE 2+1 MANGUERAS, PZA EN "Y" CON LUERLOCK Y BOLSA DE RESPIRACION DE 2 L (SIN LATEX), LONGITUD 1,5 M/60 CM. PRESENTACION: CAJA/25 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: MP00303. PARA USO EN EL EQUIPO MEDICO: UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD. CLAVE: 531.053.0356. MARCA: DRAGER. MODELO: PRIMUS. | Pieza | 2 | 7 | \$4,990.00 | \$9,980.00 | \$34,930.00 |
| 379 360 2909 00 01 | FILTRO PARA CANISTER DE CAL SODADA. PRESENTACION: PAQ. CON 40. NUMERO DE CATALOGO: 1407-3201-000. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.053.0372 UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA. MARCA: GE. MODELO: AESPIRE S/6. | Pieza | 1 | 1 | \$1,749.00 | \$1,749.00 | \$1,749.00 |
| 379 739 0055 00 01 | PULMON DE PRUEBA NEONATAL, LIBRE DE LATEX, REUTILIZABLE, PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 8409742. PARA SU USO EN EL EQUIPO: VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO-NEONATAL. CLAVE: 531.941.0980. MARCA: DRAGER. MODELO: V300. | Pieza | 1 | 2 | \$425.00 | \$425.00 | \$850.00 |
| 379 782 0028 00 01 | RESUCITADOR NEONATAL REUTILIZABLE CON MANOMETRO, VALVULA PEEP Y VALVULA DE ALIVIO. MARCA: MERCURY MEDICAL PRESENTACION: JUEGO. NUMERO DE CATALOGO: 1058212. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO. CLAVE: 531.191.0391. MARCA: VARIOS. MODELO: VARIOS. | Pieza | 2 | 6 | \$489.00 | \$978.00 | \$2,445.00 |

| TELE COMUNICACIÓN Y EQUIPOS; SA DE CV | | | | | | | |
|---------------------------------------|--|------------------|-----------------|-----------------|-----------------|--------------|--------------|
| CLAVE | Descripción detallada | Unidad de Medida | Cantidad Mínima | Cantidad Máxima | Precio Unitario | Monto Mínimo | Monto Máximo |
| 379 437 1777 00 02 | JERINGA DESECHABLE DE 200ML PARA INYECCION DE LIQUIDO DE CONTRASTE CON INYECTOR DE ALTA PRESION. PRESENTACION: 20 JERINGAS POR CAJA. NÚMERO DE CATALOGOS: C865-5404 Y TM0539L. PARA SU USO EN EL EQUIPO: | Pieza | 1 | 1 | \$28,000.00 | \$28,000.00 | \$28,000.00 |



2023 27
Francisco
VILLA



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS DEL CENTRO MEDICO
NACIONAL "IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ"
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. LA-60-GYR-050GYR063-T-61-2023

Adquisición de Consumibles para Equipos Médicos

INYECTOR DE MEDIO DE CONTRASTE.
CLAVE: 626.380.0319.00.01. MARCA: NEMOTO.
MODELO: DUAL SHOT ALPHA 7.

| VECA BIOMEDICA, SA DE CV | | | | | | | |
|--------------------------|--|------------------|-----------------|-----------------|-----------------|--------------|--------------|
| CLAVE | Descripción detallada | Unidad de Medida | Cantidad Mínima | Cantidad Máxima | Precio Unitario | Monto Mínimo | Monto Máximo |
| 379 095 0558 00 00 | BATERIAS ALCALINAS DESECHABLES TAMAÑO: AA, DE: 1.5 VOLTS. PRESENTACION: PAQUETE CON 6 PZAS. MARCAS COMPATIBLES: DURACELL / ENERGIZER / MAXELL / PANASONIC / STEREN. | Pieza | 3 | 7 | \$120.00 | \$360.00 | \$840.00 |
| 379 095 0566 00 00 | BATERIAS ALCALINAS DESECHABLES TAMAÑO: AAA, DE: 1.5 VOLTS. PRESENTACION: PAQUETE CON 6 PZAS. MARCAS COMPATIBLES: DURACELL / ENERGIZER / MAXELL / PANASONIC / STEREN. | Pieza | 5 | 14 | \$115.00 | \$575.00 | \$1,610.00 |
| 379 100 0692 00 01 | BOLSA DE 1000 ML (1 LITRO). DE POLIETILENO, DESECHABLE, FLEXIBLE, TRANSLUCIDA, PARA ASPIRACION Y RECOLECCION DE SECRECIONES Y FLUIDOS CORPORALES, CON FONDO PLANO, PARA AJUSTE EN RECIPIENTE RIGIDO, CON SISTEMA ANTIREFLUJO POR MEDIO DE CANALETAS VERTICALES ALREDEDOR DE LA BOLSA, CON TAPA DE POLIPROPILENO ENSAMBLADA EN UNA SOLA PZA CON AGARRADERA DE EXTRACCION DE 5.8 CM DE ANCHO POR 3 CM DE LARGO, CON CUATRO PUERTOS, CON SUS CORRESPONDIENTES TAPONES ADEHERIDOS A LA TAPA, DEBIDAMENTE INDICADOS PARA SU FUNCION POR MEDIO DE DIBUJOS Y ESCRITO: 1.- PUERTO DE PACIENTE CON TAPA CON CONECTOR DE ANGULO RECTO TIPO MACHO CON ADAPTADOR REMOVIBLE PARA ADAPTARSE A TODO TIPO DETUBERIA, DIAMETRO INTERNO DE 7 MM. 2.- PUERTO PARA VACIO DE 10 MM DE DIAMETRO CON VALVULA DE SEGURIDAD INTEGRADA DE POLIPROPILENO O ESTIRENO QUE INCLUYA 2 FILTROS BACTERIOLOGICOS HYDROSCOPICOS TRAMPA DE AEROSOLES DE MATERIAL ABSORBENTE CON CAPACIDAD PARA ATRAPAR MICROPARTICULAS DE HASTA 0.45 MICRAS, CON ESPACIADOR Y VALVULA DE SEGURIDAD FLOTANTE CON EMPAQUE PLASTICO, QUE CIERRA AL LLENADO DE LA BOLSA. 3.- PUERTO PARA CONEXION DE BOLSAS EN SERIE TANDEM CON CONECTOR TIPO MACHO DE CONEXION A PRESION. 4.- PUERTO PARA TOMA DE MUESTRAS POR MEDIO DE FILTRO ADAPTABLE OPCIONAL O PARA VERTER EL POLVO GELATINIZANTE, INACTIVANTE. FECHA DE CADUCIDAD Y FECHA DE FABRICACION GRABADA EN LA | Pieza | 3 | 8 | \$5,145.00 | \$15,435.00 | \$41,160.00 |



2023 28
Francisco
VILLA

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS DEL CENTRO MEDICO
NACIONAL "IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ"
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. LA-60-GYR-050GYR003-T-61-2023

Adquisición de Consumibles para Equipos Médicos

| CLAVE | VECA BIOMEDICA, SA DE CV Descripción detallada | Unidad de Medida | Cantidad Mínima | Cantidad Máxima | Precio Unitario | Monto Mínimo | Monto Máximo |
|--------------------------|---|---------------------|--------------------|--------------------|--------------------|-----------------|-----------------|
| | TAPA DE CADA BOLSA INDIVIDUAL. PRESENTACION: CAJA CON 50 BOLSAS EMPACADAS Y ETIQUETADAS. NUMERO DE CATALOGO: 7H 1004. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531.081.0832 SISTEMA PARA ASPIRACION DE SECRECIONES. MARCA: BEMIS. MODELO: QUICK FIT. | | | | | | |
| 379 186 8581 00 01 | CABLE SENSOR SPO2 ADULTO (DEDAL) REUSABLE. PRESENTACION: 1 PZA. NUMERO DE CATALOGO: TS-F-D. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CENTRAL DE MONITOREO MULTIPLES CAMAS. SEIS CAMAS, ADULTO CLAVE: 531.632.0564.03.01. MARCA: GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO. MODELO: CARESCAPE B060 / CIC-PRO. | Pieza | 1 | 2 | \$2,770.00 | \$2,770.00 | \$5,540.00 |
| 379 183 0080 00 01 | CASCO CEFALICO ESCOLAR 30 CM DIAMETRO. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 30CM. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531.423.0052 FLUJOMETRO DE PARED. MARCA: AGA. MODELO: MC. | Pieza | 1 | 1 | \$1,236.00 | \$1,236.00 | \$1,236.00 |
| 379 183 0098 00 01 | CASCO CEFALICO LACTANTE 20 CM DIAMETRO. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 20CM. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531.423.0052 FLUJOMETRO DE PARED. MARCA: AGA. MODELO: MC. | Pieza | 1 | 1 | \$825.00 | \$825.00 | \$825.00 |
| 379 200 1855 00 01 | GORRO PARA CPAP TAMAÑO CHICO CAJA / 5 PZS. PRESENTACION: CAJA. NUMERO DE CATALOGO: 8418534. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.941.0980.03.01 VENTILADOR VOLUMETRICO ADULTO PEDIATRICO NEONATAL. MARCA: DRAGER. MODELO: | Pieza | 1 | 2 | \$2,300.00 | \$2,300.00 | \$4,600.00 |
| 379 200 1863 00 01 | GORRO PARA CPAP TAMAÑO GRANDE CAJA / 5 PZS. PRESENTACION: CAJA. NUMERO DE CATALOGO: 8418535. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.941.0980.03.01 VENTILADOR VOLUMETRICO ADULTO PEDIATRICO NEONATAL. MARCA: DRAGER. MODELO: | Pieza | 1 | 2 | \$2,250.00 | \$2,250.00 | \$4,500.00 |
| 379 200 1871 00 01 | GORRO PARA CPAP TAMAÑO MEDIANO CAJA / 5 PZS. PRESENTACION: CAJA. NUMERO DE CATALOGO: 8418535. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.941.0980.03.01 VENTILADOR VOLUMETRICO ADULTO PEDIATRICO NEONATAL. MARCA: DRAGER. MODELO: | Pieza | 1 | 1 | \$2,300.00 | \$2,300.00 | \$2,300.00 |
| 379 205 0068 00 01 | SISTEMAS CERRADOS DE SUCCION/ACCESORIOS, DESECHABLE CODO TRACH CARE NEONATAL Y PEDIATRICO, DIAMETRO EXTERNO 6 FR/2 MM, LONGITUD 12 PULG/30.5 CM, CODO ADAPTADORES DE TUBO ENDOTRAQUEAL (2.5 MM, 3 MM, 3.5 MM). PRESENTACION: CAJA. NUMERO DE CATALOGO: 206-4. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: 531.941.1038 VENTILADOR NEONATAL/PEDIATRICO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA. MARCA: | Pieza | 4 | 10 | \$389.00 | \$1,556.00 | \$3,890.00 |



2023 29
Francisco
VILLA



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS DEL CENTRO MEDICO
NACIONAL "IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ"
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR063-T-51-2023

Adquisición de Consumibles para Equipos Médicos

| CLAVE | VECA BIOMEDICA, SA DE CV Descripción detallada | Unidad de Medida | Cantidad Mínima | Cantidad Máxima | Precio Unitario | Monto Mínimo | Monto Máximo |
|--------------------------|---|---------------------|--------------------|--------------------|--------------------|-----------------|-----------------|
| | STEPHAN. MODELO; STEPHANIE. | | | | | | |
| 379 205 0076 00 01 | SISTEMAS CERRADOS DE SUCCION/ACCESORIOS, DESECHABLE CODO TRACH CARE NEONATAL Y PEDIATRICO, DIAMETRO EXTERNO 8 FR/2 MM, LONGITUD 14 PULG/35.5 CM, CODO ADAPTADORES DE TUBO ENDOTRAQUEAL (3 MM, 3.5 MM, 4 MM). PRESENTACION: CAJA. NUMERO DE CATALOGO: 208-4. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: 531.941.1038 VENTILADOR NEONATAL/PEDIATRICO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA. MARCA: STEPHAN. MODELO: STEPHANIE. | Pieza | 6 | 14 | \$389.00 | \$2,334.00 | \$5,446.00 |
| 379 215 0066 00 01 | COLCHON DE GEL PARA CALEFACCION. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 2M20827. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 252 0033 CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL. MARCA: DRAGER MEDICAL. MODELO: BABYTHERM 8002/8004/8010. | Pieza | 1 | 1 | \$7,996.00 | \$7,996.00 | \$7,996.00 |
| 379 215 0298 00 01 | COLCHON ESTANDAR PARA PACIENTE. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 2943. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.252.0033 CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL. MARCA: MEDICA D. MODELO: BABY CARE. | Pieza | 1 | 2 | \$911.00 | \$911.00 | \$1,822.00 |
| 379 215 0454 00 01 | COLCHON LAVABLE ANTIESTATICO. PRESENTACION: PAQUETE 1 PZA. NUMERO DE CATALOGO: INT_CPO_V. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE: 531.252.0033 CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL. MARCA: ATMOSCARE. MODELO: EXSPECTA. | Pieza | 1 | 1 | \$393.00 | \$393.00 | \$393.00 |
| 379 215 0462 00 01 | COLCHON DE GEL. SIN PLACA CALEFACTORA. PRESENTACION: PQT 1 PZA. NUMERO DE CATALOGO: IN28EN_COL. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 252 0033. CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL. MARCA: ATMOSCARE. MODELO: EXSPECTA | Pieza | 1 | 1 | \$4,855.00 | \$4,855.00 | \$4,855.00 |
| 379 230 0398 00 01 | CONTENEDOR PARA ABSORBEDOR DE CO2 TAMAÑO ESTANDAR REUSABLE. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 1407-3200-000. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE. CLAVE: 531.053.0356.05.01. MARCA: GENERAL ELECTRIC. MODELO: AVANCE CS2. | Pieza | 1 | 1 | \$28,988.00 | \$28,988.00 | \$28,988.00 |
| 379 604 1337 00 01 | MANGUERA DE PANI DE 2 VIAS, NEONATAL AZUL CON ENTRADA HEMBRA LONGITUD 2.4 MTS. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 2017009-001. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE. CLAVE: 531.053.0356. MARCA: GE. MODELO: AVANCE. | Pieza | 1 | 2 | \$2,265.00 | \$2,265.00 | \$4,530.00 |



2023 30
Francisco
VILLA

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS DEL CENTRO MEDICO
NACIONAL "IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ"
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR063-T-51-2023

Adquisición de Consumibles para Equipos Médicos

| CLAVE | VEGA BIOMEDICA, SA DE CV Descripción detallada | Unidad de Medida | Cantidad Mínima | Cantidad Máxima | Precio Unitario | Monto Mínimo | Monto Máximo |
|--------------------------|--|---------------------|--------------------|--------------------|--------------------|-----------------|-----------------|
| | (PARA MODELO CARESCAPE B650) | | | | | | |
| 379 614 3885 00 02 | MASCARA DE TRAQUEOSTOMIA. EN SILICON CON BANDA ELASTICA, ADULTO 12-20 PULGADAS, CONECTOR EN "T" GIRATORIO DE 360 GRADOS ARTICULADO. BROCHES DE PRESION ESPECIALES Y TUBERIA ACANALADA DE 22 MM. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 001225. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 941 0980 VENTILADOR VOLUMETRICO NEONATAL-PEDIATRICO-ADULTO. MARCA: IMAGEN Y MEDICINA. MODELO: MATISSE. | Pieza | 1 | 1 | \$30.00 | \$30.00 | \$30.00 |
| 379 643 0233 00 00 | NEBULIZADOR DESECHABLE DE MALLA VIBRATORIA (AEROGEN SOLO) QUE PERMITE LA ADMINISTRACIÓN DE FARMACOS EN AEROSOL DE ALTO RENDIMIENTO AL ACTIVARSE MEDIANTE LA CONEXION AL MODULO NEBULIZADOR (AEROGEN PRO-X O AEROGEN USB). INCLUYE: CAMARA PARA INTRODUCIR EL MEDICAMENTO LIQUIDO DE 6 ML DE CAPACIDAD CON TAPA DE SILICON, NUCLEO DE MALLA VIBRATORIA DE PALADIO, CONECTOR DE DOS PINES PARA CABLE DEL CONTROLADOR Y CONECTOR A PZA EN T O ACCESORIO DE RESPIRACION ESPONTANEA. SU NUCLEO CUENTA CON TECNOLOGIA DE MALLA VIBRATORIA DE PALADIO, FORMADA POR UNA PLETINA DE ABERTURA CONVEXA PERFORADA CON MAS DE 1000 ORIFICIOS CONICOS CALIBRADOS, QUE AL APLICAR ENERGIA VIBRA 128,000 VECES POR SEGUNDO Y GENERA UNA NEBLINA DE BAJA VELOCIDAD DE PARTICULAS DE 1 A 5 MICRAS. DEBE CONTAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: MATERIAL PLASTICO LIBRE DE LATEX; SE PUEDE UTILIZAR CON TODOS LOS MEDICAMENTOS INHALABLES; APTO PARA SOLUCIONES, SUSPENSIONES, PROTEINAS Y PEPTIDOS; LA DOSIS PRESCRITA ES LA DOSIS ADMINISTRADA CON UN VOLUMEN RESIDUAL MENOR A 0,1 ML. PARA UNA DOSIS DE 3 ML; PUEDE RELLENAR LA MEDICACION SIN INTERRUMPIR EL CIRCUITO; NO AFECTA A LOS PARAMETROS DEL VENTILADOR; USO EN UN SOLO PACIENTE; SE PUEDE USAR DE FORMA INTERMITENTE DURANTE UN MAXIMO DE 28 DIAS EN FUNCION DE UN PERFIL DE USO TIPICO DE 4 TRATAMIENTOS POR DIA; TAMAÑO DE 67 MM DE ALTO X 48 MM DE ANCHO X 25 MM DE PROFUNDIDAD. EL NIVEL DE RUIDO ES DE MENOS DE 35 DB. PRESENTACION: CAJA CON 10 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: AG-AS3200. PARA SU USO EN EL EQUIPO: VENTILADOR | Pieza | 1 | 4 | \$12,975.00 | \$12,975.00 | \$51,900.00 |



2023 31
Francisco
VILLA

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS DEL CENTRO MEDICO
NACIONAL "IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ"
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. LA-60-GYR-060GYR063-T-61-2023

Adquisición de Consumibles para Equipos Médicos

| CLAVE | VECA BIOMEDICA, SA DE CV Descripción detallada | Unidad de Medida | Cantidad Mínima | Cantidad Máxima | Precio Unitario | Monto Mínimo | Monto Máximo |
|--------------------------|---|---------------------|--------------------|--------------------|--------------------|-----------------|-----------------|
| | ADULTO-PEDIATRICO-NEONATAL. CLAVE: 531.941.0980. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. | | | | | | |
| 379 681 1341 00 01 | PAPEL PARA IMPRESION TERMICO NARANJA. PRESENTACION: ROLLO. NUMERO DE CATALOGO: 007957. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 329 0032 ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL (3 CANALES 12 DERIVACIONES). MARCA: BURDICK. MODELO: EK10. | Pieza | 4 | 9 | \$49.00 | \$196.00 | \$441.00 |
| 379 684 0035 00 01 | JUEGO DE PERILLAS. PRESENTACION: JUEGO. NUMERO DE CATALOGO: 007364. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 329 0032 ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL (3 CANALES 12 DERIVACIONES). MARCA: BURDICK. MODELO: EK10. (NEONATALES) | Pieza | 1 | 1 | \$315.00 | \$315.00 | \$315.00 |
| 379 718 0027 00 01 | POLVO GELATINIZANTE, INACTIVANTE, ELABORADO A BASE DE GLUTARALDEHIDO, EN ENVASE PLASTICO DE SEGURIDAD CON TAPA DE VACIADO QUE SE ACOPLE AL PUERTO DE 2.6 MM DE DIAMETRO DE LA BOLSA DE RECOLECCION DE SECRECIONES Y FLUIDOS, QUE SOLIDIFIQUE HASTA 1200 ML. PRESENTACION: BOTELLA DE PLASTICO CON 1.74 ONZAS. NUMERO DE CATALOGO: PG1200. PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE: 531 081 0832 SISTEMA PARA ASPIRACION DE SECRECIONES. MARCA: MEDI-VAC. MODELO: CRD-FLEX. | Pieza | 2 | 4 | \$96.00 | \$192.00 | \$384.00 |
| 379 808 1083 00 01 | SENSOR DE TEMPERATURA CENTRAL (AMARILLO). PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: MX11001. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 646 0087 CUNA DE CALOR RADIANTE PARA CUIDADOS INTENSIVOS. MARCA: DRAGER. MODELO: BABYTHERM 8004/8010 MONITOR DE SIGNOS VITALES (BSM-2301K). | Pieza | 1 | 2 | \$719.00 | \$719.00 | \$1,438.00 |
| 379 808 4392 00 01 | SENSOR MULTISITIO PEDIATRICO/INFANTE (3 - 40 KG), PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: OXI-P/i. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE: 531.619.0403 MONITOR DE SIGNOS VITALES. MARCA: SPACELABS HEALTHCARE. MODELO: MCARE 300. (PARA MODELO CARESCAPE B650) | Pieza | 1 | 2 | \$950.00 | \$950.00 | \$1,900.00 |
| 379 808 7148 00 01 | SENSOR DEDAL SPO2 MULTISITIO - NEONATAL REUSABLE PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 518B-30-72107. PARA SU USO EN EL EQUIPO: MONITOR DE SIGNOS VITALES. CLAVE: 531.619.0403. MARCA: MEDICA D. MODELO: LOGICARE 2000. | Pieza | 1 | 1 | \$2,140.00 | \$2,140.00 | \$2,140.00 |
| 379 808 7940 00 00 | SENSOR DE SPO2 TIPO DEDAL, ADULTO, REUSABLE. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: TS-F-D. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE. CLAVE: 531.053.0372. MARCA: GENERAL ELECTRIC. MODELO: CARESTATION 620 / | Pieza | 1 | 1 | \$2,595.00 | \$2,595.00 | \$2,595.00 |



2023 32
Francisco
VILLA

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS DEL CENTRO MEDICO
NACIONAL "IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ"
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. LA-80-GYR-050GYR083-T-61-2023

Adquisición de Consumibles para Equipos Médicos

| VEGA BIOMEDICA, SA DE CV | | | | | | | |
|--------------------------|--|------------------|-----------------|-----------------|-----------------|--------------|--------------|
| CLAVE | Descripción detallada | Unidad de Medida | Cantidad Mínima | Cantidad Máxima | Precio Unitario | Monto Mínimo | Monto Máximo |
| | CARESCAPE B450. | | | | | | |
| 379 822 0228 00 01 | SONDA DE TEMPERATURA P/HUMIDIFICADOR 900MR869. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 900MR869. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531.480.0128 HUMIDIFICADOR CON CALEFACCION. MARCA: FISHER & PAYKEL. MODELO: 900MR858. | Pieza | 1 | 2 | \$2,580.00 | \$2,580.00 | \$5,160.00 |
| 379 827 0090 00 01 | SUJETADOR PARA CANULA ENDOTRAQUEAL, DISPOSITIVO DE FIJACION DE TUBOS ANCHOR FAST. MARCA: HOLLISTER PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 9799. PARA SU USO EN EL EQUIPO: VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO. CLAVE: 531.941.0972. MARCA: DRAGER. MODELO: SAVINA 300. | Pieza | 3 | 7 | \$510.00 | \$1,530.00 | \$3,570.00 |
| 379 903 3780 00 01 | TUBO ENDOTRAQUEAL DE PLASTICO GRADO MEDICO, TRANSPARENTE, CON GLOBO Y ESPIRAL DE ALAMBRE, CON BALON Y CONECTOR, OPACO A LOS RAYOS X, ESTERIL, CALIBRE 28 FR Y LONGITUD 32 A36 CM.. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 86445. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE. CLAVE: 531.053.0364. MARCA: GE- DATEX OHMEDA. MODELO: AESTIVA. | Pieza | 60 | 150 | \$180.00 | \$10,800.00 | \$27,000.00 |
| 379 903 3778 00 01 | TUBO ENDOTRAQUEAL DE PLASTICO GRADO MEDICO, TRANSPARENTE, CON GLOBO Y ESPIRAL DE ALAMBRE, CON BALON Y CONECTOR, OPACO A LOS RAYOS X, ESTERIL, CALIBRE 30 FR Y L LONG 32 A36 CM.. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 86548. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE. CLAVE: 531.053.0364. MARCA: GE- DATEX OHMEDA. MODELO: AESTIVA. | Pieza | 60 | 150 | \$180.00 | \$10,800.00 | \$27,000.00 |

| VITER MEDICAL, SA DE CV | | | | | | | |
|--------------------------|---|------------------|-----------------|-----------------|-----------------|--------------|--------------|
| CLAVE | Descripción detallada | Unidad de Medida | Cantidad Mínima | Cantidad Máxima | Precio Unitario | Monto Mínimo | Monto Máximo |
| 379 107 3343 00 00 | BRAZALETE PARA PANI PEDIATRICO MEDIDA: 15-21 CM DE 1 O 2 VIAS (TECNOLOGIA FLEXIPOINT) DESECHABLE, CIERRE TIPO VELCRO, LIBRE DE LATEX, SIN CAMARA. PRESENTACION: CAJA CON 20 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: NUMERO DE PARTE: SOFT-09. PARA SU USO EN EL EQUIPO: MONITOR DE SIGNOS VITALES (PARA TRIAGE). CLAVE: 531.819.0403. MARCA: WELCHALYN. MODELO: CONNEX CSM VSM 6000 SPOT LXI. | Pieza | 1 | 2 | \$5,670.00 | \$5,670.00 | \$11,340.00 |
| 379 107 3368 00 00 | BRAZALETE PARA PANI ADULTO MEDIDA: 25-34 CM DE 1 O 2 VIAS (TECNOLOGIA FLEXIPOINT) DESECHABLE, CIERRE TIPO VELCRO, LIBRE DE LATEX, SIN CAMARA. PRESENTACION: | Pieza | 2 | 3 | \$5,670.00 | \$11,340.00 | \$17,010.00 |



2023 33
Francisco
VILLA



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS DEL CENTRO MEDICO
NACIONAL "IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ"
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR003-T-51-2023

Adquisición de Consumibles para Equipos Médicos

CAJA CON 20 PZAS. NUMERO DE CATALOGO:
NUMERO DE PARTE: SOFT-11. PARA SU USO
EN EL EQUIPO: MONITOR DE SIGNOS VITALES
(PARA TRIAGE). CLAVE: 531.619.0403. MARCA:
WELCHALLYN. MODELO: CONNEX GSM VSM
6000 SPOT LXI.

Todos los precios unitarios y montos que se indican en los cuadros anteriores son más impuestos.

| RESUMEN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-50-GYR-050GYR003-T-51-2023 | |
|---|------|
| PARTIDAS REQUERIDAS | 172 |
| PARTIDAS ASIGNADAS | 104 |
| PARTIDAS CANCELADAS | 0 |
| PARTIDAS DESIERTAS | 68 |
| POR PRECIO | 8 |
| DESCALIFICACIÓN TÉCNICA | 8 |
| SIN OFERTA | 54 |
| % DE ASIGNACIÓN | 60 % |

| CLAVES DESIERTAS | | | | |
|--------------------------|--|------------------|-----------------|-----------------|
| CLAVE | Descripción detallada | Unidad de Medida | Cantidad Mínima | Cantidad Máxima |
| 379 017 1221 00 01 | ADAPTADOR DUAL PARA SENSORES DE TEMPERATURA. PRESENTACION: PZA NUMERO DE CATALOGO: 2016998-001 PARA SU USO EN EL EQUIPO; CLAVE 531.619.0403 MONITOR DE SIGNOS VITALES. MARCA: GE. MODELO: DASH. (PARA MODELO CARESCAPE B850) | Pieza | 1 | 1 |
| 379 017 2211 00 02 | ADAPTADOR EN "T" CON CONECTOR PARA ADULTO, EL CUAL CONECTA LA UNIDAD NEBULIZADORA (MP01030) DEL NEBULIZADOR "AERONEB PRO" CON EL CIRCUITO DE PACIENTE. CUENTA CON PUERTOS DE CONEXION DE 22 MM DE DIAMETRO, ADAPTABLES A LOS CIRCUITOS ESTANDAR. PRESENTACION: PAQUETE CON 5 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: MP01031. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO; CLAVE: 531.941.0980 VENTILADOR VOLUMETRICO NEONATAL-PEDIATRICO-ADULTO. MARCA: DRAGER. MODELO: SAVINA. | Pieza | 1 | 2 |
| 379 017 2229 00 02 | ADAPTADOR EN T CON CONECTOR PARA NEONATOS, EL CUAL CONECTA LA UNIDAD NEBULIZADORA (MP01030) DEL NEBULIZADOR "AERONEB" CON EL CIRCUITO DEL PACIENTE, SE INCLUYEN ADAPTADORES PARA LOS PUERTOS DE CONEXION DE CIRCUITOS NEONATALES DE 10 MM DE DIAMETRO. PRESENTACION: PQT CON 5 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: MP 01032. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO; CLAVE 531.941.0980. VENTILADOR VOLUMETRICO ADULTO PEDIATRICO NEONATAL. MARCA: DRAGER. MODELO: SAVINA | Pieza | 1 | 2 |
| 379 018 0040 00 01 | GEL CONDUCTOR. PRESENTACION: LITRO. NUMERO DE CATALOGO: SIN NUMERO. PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE: 531 292 0019 FONODETECTOR DE LATIDOS FETALES. MARCA: HUNTLEIGH. MODELO: FD1. | Pieza | 1 | 2 |
| 379 107 1603 00 01 | BRAZALETE ADULTO PEQUEÑO REUSABLE COLOR AZUL REY ENTRADA HEMBRA-HEMBRA. PRESENTACION: PZANUMERO DE CATALOGO: 2202 PARA SU USO EN EL EQUIPO; CLAVE: 531.053.0372 UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA MARCA: DATEX OHMEDA. MODELO: S/5 | Pieza | 1 | 1 |
| 379 107 1637 00 01 | BRAZALETE NEONATAL DESECHABLE NO. 3. PRESENTACION: CAJA. NUMERO DE CATALOGO: 2623. PARA SU USO EN EL EQUIPO; CLAVE: 531.053.0372 ANESTESIA INTERMEDIA UNIDAD DE. MARCA: DATEX OHMEDA. MODELO: S/5 AVANCE. | Pieza | 1 | 2 |
| 379 107 1645 00 01 | BRAZALETE NEONATAL DESECHABLE NO. 4. PRESENTACION: CAJA. NUMERO DE CATALOGO: 2623. PARA SU USO EN EL EQUIPO; CLAVE: 531.053.0372 ANESTESIA INTERMEDIA UNIDAD DE. MARCA: DATEX OHMEDA. MODELO: S/5 AVANCE. | Pieza | 2 | 4 |



2023 34
Francisco
VILLA



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS DEL CENTRO MEDICO
NACIONAL "IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ"
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR003-T-51-2023

Adquisición de Consumibles para Equipos Médicos

| CLAVE | CLAVES DESIERTAS Descripción detallada | Unidad de Medida | Cantidad Mínima | Cantidad Máxima |
|--------------------------|---|------------------|-----------------|-----------------|
| 379 107 3384 00 00 | BRAZALETE PARA PAÑADULTO OBESO MEDIDA: 32-43 CM DE 1 O 2 VIAS (TECNOLOGIA FLEXIPOINT) DESECHABLE, CIERRE TIPO VELCRO, LIBRE DE LATEX, SIN CÁMARA. PRESENTACION: CAJA CON 20 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: 00404.08. PARA SU USO EN EL EQUIPO: MONITOR DE SIGNOS VITALES (PARA TRIAGE). CLAVE: 531.619.0403. MARCA: WELCHALLYN. MODELO: CONNEX CSM VSM 6000 SPOT LXI. | Pieza | 2 | 3 |
| 379 156 4531 00 02 | CABLE DEL MODULO DE CONTROL PARA EL NEBULIZADOR "AERONEB PRO". PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: MP01036. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE: 531.941.0980 VENTILADOR VOLUMETRICO NEONATAL-PEDIATRICO-ADULTO. MARCA: DRAGER. MODELO: SAVINA. | Pieza | 1 | 2 |
| 379 156 8474 00 01 | CABLE REUSABLE PARA PLACA DE RETORNO. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 00404.08. PARA SU USO EN EL EQUIPO: UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL. CLAVE: 531.328.0181. MARCA: LED. MODELO: SURTRON 400 HP. | Pieza | 6 | 15 |
| 379 156 8615 00 01 | CABLE TRONCAL PARA GASTO CARDIACO REUSABLE. PRESENTACION: 1 PZA. NUMERO DE CATALOGO: COM2-CC. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CENTRAL DE MONITOREO MULTIPLES CAMAS. SEIS CAMAS, ADULTO CLAVE: 531.632.0554.03.01. MARCA: GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO. MODELO: CARESCAPE B650 / CIC-PRO. | Pieza | 1 | 1 |
| 379 156 9225 00 01 | CABLE TRONCAL PARA MODULO DE ENTROPIA CON UNA LONGITUD DE 3.5 MTS. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: M1050784. PARA SU USO EN EL EQUIPO: MONITOR DE SIGNOS VITALES. CLAVE: 531.619.0403. MARCA: GE. MODELO: CARESCAPE B650. | Pieza | 1 | 2 |
| 379 171 0332 00 01 | CANULA DE YANKAUER TRANSPARENTE, HECHA EN UNA SOLA PZA DE PLASTICO RIGIDO GRADO MEDICO, ESTERIL, INASTILLABLE, PUNTA ESTANDAR, ACANALADA, TIPO OLIVA, CON MANGO ANTIDERRAPANTE, DE 6MM. DE DIAMETRO INTERNO Y 29 CM. DE LARGO. PRESENTACION: CAJA CON 50 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: K80. PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE: 531 081 0832 SISTEMA PARA ASPIRACION DE SECRECIONES. MARCA: MEDI-VAC. MODELO: CRD-FLEX. | Pieza | 3 | 8 |
| 379 171 3005 00 01 | CATETER DE TERMODILUCION / SWAN GANZ, DESECHABLE, 7FR / 4 LUMEN /110 CM. PRESENTACION: CAJA CON 10 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: 131F7. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CENTRAL DE MONITOREO MULTIPLES CAMAS. SEIS CAMAS, ADULTO CLAVE: 531.632.0554.03.01. MARCA: GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO. MODELO: CARESCAPE B650 / CIC-PRO. | Pieza | 1 | 1 |
| 379 171 3831 00 00 | MICROCATETER CON MICROGUIA. MICRO CATETER DE 130 CM DE LONGITUD CON CAPA INTERNA DE POLITETRAFLUOROETILENO (PTFE), ESPIRAL INTERMEDIA DE TUNGSTENO, DE SEPARACION VARIABLE Y SEGMENTO DISTAL DE 70 CM CON RECUBRIMIENTO HIDROFILICO. DIAMETRO PROXIMAL DE 2.9 FR Y DIAMETRO DISTAL 2.7 FR. ACOMPAÑADO CON MICROGUIA DE NITINOL, CALIBRE 0.021 PULGADAS Y 140 CM DE LONGITUD, PUNTA DISTAL RADIOPACA DE 3 CM, CON ESPIRAL DE ORO MOLDEABLE PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: MC-PE27131. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR. CLAVE: 531.055.0024.03.010. MARCA: PHILIPS. MODELO: AZURION 7 M20. | Pieza | 1 | 1 |
| 379 182 1527 00 00 | CARTUCHO DE PEROXIDO DE HIDROGENO EN SOLUCION ACUOSA A 58%, CON CODIGO DE BARRAS, CONTIENE 2 CASSETES CADA UNO PARA 5 CICLOS DE ESTERILIZACION. NUMERO DE CATALOGO: 10144. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRAVES DE PLASMA DE PEROXIDO DE HIDROGENO. CLAVE 531.385.1031 . RCA: ADVANCED STERILIZATION PRODUCTS (ASP). MODELO: STERRAD 100 NX. | Pieza | 1 | 1 |
| 379 183 0106 00 01 | CASCO CEFALICO NEONATAL 15 CM DIAMETRO. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 15 CM. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531.423.0052 FLUJOMETRO DE PARED. MARCA: AGA. MODELO: MC. | Pieza | 1 | 1 |
| 379 200 3125 00 01 | CIRCUITO DE ANESTESIA NEONATAL TIPO VENTSTAR DE 3M DE LONGITUD Y 10MM DE DIAMETRO, SIN LATEX DESECHABLE, INCLUYE DOS RAMAS CON CONECTORES, PZA EN "Y" Y CONECTOR LUERLOCK. PZA. PRESENTACION: PAQUETE CON 10 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: MP00329. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE. CLAVE: 531.053.0364. MARCA: DRAGER. | Pieza | 2 | 3 |



2023 35
Francisco
VILLA



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS DEL CENTRO MEDICO
NACIONAL "IGNACIO GARCIA TELLEZ"
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR063-T-61-2023

Adquisición de Consumibles para Equipos Médicos

| CLAVE | CLAVES DESIERTAS Descripción detallada | Unidad de Medida | Cantidad Mínima | Cantidad Máxima |
|--------------------------|--|------------------|-----------------|-----------------|
| | MODELO: FABIUS MRI. | | | |
| 379 200 3133 00 01 | CIRCUITO DE ANESTESIA TIPO VENTSTAR PEDIATRICO DE 2.5 M DE LONGITUD Y 15MM DE DIAMETRO SIN LATEX DESECHABLE, INCLUYE DOS RAMAS CON CONECTORES, PZA EN "Y" Y CONECTOR LUERLOCK. PZA PRESENTACION: PAQUETE CON 25 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: MP00352. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE. CLAVE: 531.053.0364. MARCA: DRAGER. MODELO: FABIUS MRI. | Pieza | 2 | 5 |
| 379 200 3141 00 01 | CIRCUITO DE ANESTESIA TIPO VENTSTAR ADULTO DE 3 M DE LONGITUD Y 22 MM DE DIAMETRO, SIN LATEX DESECHABLE, INCLUYE DOS RAMAS CON CONECTORES, PZA EN "Y" Y CONECTOR LUERLOCK. PZA. PRESENTACION: PAQUETE CON 10 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: MP00327. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE. CLAVE: 531.053.0364. MARCA: DRAGER. MODELO: FABIUS MRI. | Pieza | 2 | 5 |
| 379 200 3174 00 01 | CIRCUITO EXTRACORPOREO DE PVC INTERCONECTADO. CONTIENE: 4 SEGMENTOS PARA BOMBA, UNA LINEA DE HEPARINA PARA CONECTAR JERINGAS, UNA LINEA PARA LIQUIDO DE HEMODIALISIS, UNA LINEA PARA FLUIDO DE REPLAZO, UNA LINEA DE ACCESO AL PACIENTE, UNA LINEA DE COLECCION DE VOLUMEN EXTRAIDO. 4 TRANSDUCTORES DE PRESION, UN FILTRO DE MEMBRANA AN69 TAMANO ST100, UNA BOLSA PARA DRENAJE DEL LIQUIDO DE CEBADO, UNA BOLSA PARA RECOLECCION DE VOLUMEN EXTRAIDO POST DILUCION, ESTERIL Y DESECHABLE. PRESENTACION: SET. NUMERO DE CATALOGO: 107636 (ST100). PARA SU USO EN EL EQUIPO: EQUIPO PARA TERAPIA DE REEMPLAZO RENAL CONTINUO (CRRT). CLAVE: 531.340.0235. MARCA: BAXTER. MODELO: PRISMAFLEX. | Pieza | 1 | 2 |
| 379 200 3208 00 01 | CIRCUITO EXTRACORPOREO DE PVC INTERCONECTADO. CONTIENE: 4 SEGMENTOS PARA BOMBA, UNA LINEA DE HEPARINA PARA CONECTAR JERINGAS, UNA LINEA PARA LIQUIDO DE HEMODIALISIS, UNA LINEA PARA FLUIDO DE REPLAZO, UNA LINEA DE ACCESO AL PACIENTE, UNA LINEA DE COLECCION DE VOLUMEN EXTRAIDO. 4 TRANSDUCTORES DE PRESION, UN FILTRO DE MEMBRANA AN69 TAMANO ST150, UNA BOLSA PARA DRENAJE DEL LIQUIDO DE CEBADO, UNA BOLSA PARA RECOLECCION DE VOLUMEN EXTRAIDO POST DILUCION, ESTERIL Y DESECHABLE. PRESENTACION: SET. NUMERO DE CATALOGO: 107640 (ST150). PARA SU USO EN EL EQUIPO: EQUIPO PARA TERAPIA DE REEMPLAZO RENAL CONTINUO (CRRT). CLAVE: 531.340.0235. MARCA: BAXTER. MODELO: PRISMAFLEX. | Pieza | 2 | 3 |
| 379 205 0019 01 01 | CODO ADAPTADOR (10 PZAS) CON NUMERO DE CATALOGO: 73386 PARA SU USO EN EL EQUIPO CON CLAVE: 531.632.0521 CENTRAL DE MONITORIZACION DE CONSTANTES VITALES PARA 12 CAMAS. MARCA: DATEX-OHMEDA. MODELO: CS/3. | Pieza | 1 | 2 |
| 379 292 0294 00 01 | DOMO DESECHABLE PARA TRANSDUCTOR DE PRESION INVASIVA. PRESENTACION: CAJA CON 10 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: MX9505T. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CENTRAL DE MONITOREO MULTIPLES CAMAS. SEIS CAMAS, ADULTO CLAVE: 531.632.0554.03.01. MARCA: GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO. MODELO: CARESCAPE B650 / CIC-PRO. | Pieza | 8 | 19 |
| 379 304 2593 00 01 | ELECTRODOS DE GRAFITO PARA CONECTAR TERMINALES DEL EQUIPO MONITOR DE SIGNOS VITALES MARCA MEDRAD, MODELO MULTIGAS 9500. ESPECIAL PARA MONITORIZAR PACIENTES DENTRO DE LA SALA DE RESONANCIA MAGNETICA NUCLEAR. MARCA INVISATRASE. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 1680-003. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 791 0031 RESONANCIA MAGNETICA, UNIDAD DE IMAGEN POR. MARCA: SIEMENS. MODELO: MAGNETOM SYMPHONY 1.5T. | Pieza | 2 | 4 |
| 379 304 6636 00 01 | ELECTRODOS DESECHABLES DE DESFIBRILACION, ADULTO-PEDIATRICO (MAYOR QUE 10 KG), PARA SU USO CON CABLE ADAPTADOR (K342B). PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: P-511 (H327). PARA SU USO EN EL EQUIPO: DESFIBRILADOR - MONITOR- MARCAPASO. CLAVE: 531.172.0014. MARCA: NIHON KOHDEN. MODELO: TEC-8352K. (Para Cardioliffe TEC-5631) | Pieza | 1 | 2 |
| 379 311 0242 00 01 | O-RING 22 MM DE DIAMETRO INTERNO, 30 MM DIAMETRO EXTERNO, 4W SIL 40 DURO. PRESENTACION: PAQUETE CON 2 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: 1407-3104-000. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD. | Pieza | 1 | 1 |



2023 36
Francisco
VILLA



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS DEL CENTRO MEDICO
NACIONAL "IGNACIO GARCIA TELLEZ"
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR003-T-61-2023

Adquisición de Consumibles para Equipos Médicos

| CLAVE | CLAVES DESIERTAS Descripción detallada | Unidad de Medida | Cantidad Mínima | Cantidad Máxima |
|--------------------------|--|------------------|-----------------|-----------------|
| | UNIDAD DE. CLAVE: 531.053.0356.05.12. MARCA: GENERAL ELECTRIC. MODELO: AVANCE CS13/AESPIRE. | | | |
| 379 311 0291 00 01 | O-RING 37.69 MM DE DIAMETRO INTERNO, 44.76 MM DIAMETRO EXTERNO 3.53 W SIL 50 DURO PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 1407-3129-000. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE. CLAVE: 531.053.0356.05.10. MARCA: GENERAL ELECTRIC. MODELO: AVANCE CS11. | Pieza | 1 | 1 |
| 379 311 0309 00 01 | O-RING 44.02 MM DE DIAMETRO INTERNO, 51.1 MM DIAMETRO EXTERNO 3.53 W SI 70 DURO. PRESENTACION: PAQUETE CON 2 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: 1407-3507-000. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE. CLAVE: 531.053.0356.05.05. MARCA: GENERAL ELECTRIC. MODELO: AVANCE CS6. | Pieza | 1 | 1 |
| 379 311 0317 00 01 | O-RING 60.39 MM DE DIAMETRO INTERNO, 67.45 MM DIAMETRO EXTERNO 3.53 W SIL 50 DURO PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 1407-3143-000. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE. CLAVE: 531.053.0356.05.11. MARCA: GENERAL ELECTRIC. MODELO: AVANCE CS12. | Pieza | 1 | 1 |
| 379 311 0325 00 01 | O-RING 69.92 MM DE DIAMETRO INTERNO, 66.98 MM DIAMETRO EXTERNO 3.53 W SIL 50 DURO PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 1407-3142-000. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE. CLAVE: 531.053.0356.05.09. MARCA: GENERAL ELECTRIC. MODELO: AVANCE CS10. | Pieza | 1 | 1 |
| 379 311 0333 00 01 | O-RING 88.49 MM DE DIAMETRO INTERNO 95.55 MM DIAMETRO EXTERNO 3.53 W SILICON 50 DURO PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 1407-3403-000. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE. CLAVE: 531.053.0356.05.04. MARCA: GENERAL ELECTRIC. MODELO: AVANCE CS5. | Pieza | 1 | 1 |
| 379 319 0020 00 00 | MICROESFERAS HIDROFILICAS. ESFERAS DE HIDROGEL DE N-FIL TM, HIDROFILICAS, NO ABSORBIBLES Y COMPRESIBLES. CALIBRE: 100 A 300 MICRONES PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: EBS25103. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR. CLAVE: 531.055.0024.03.010. MARCA: PHILIPS. MODELO: AZURION 7 M20. | Pieza | 1 | 2 |
| 379 360 1547 00 01 | FILTRO DE EXHALACION. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 33987. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 941 0204 VENTILADOR VOLUMETRICO PEDIATRICO/ADULTO. MARCA: VIASYS HEALTHCARE BIRD. MODELO: AVEA. | Pieza | 1 | 2 |
| 379 360 2503 00 01 | FILTRO / INTERCAMBIADOR DE CALOR Y HUMEDAD TWINSTAR HEPA. PRESENTACION: CAJA / 50 PZS. NUMERO DE CATALOGO: MP01801. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 531.941.0980.03.01 VENTILADOR VOLUMETRICO ADULTO, PEDIATRICO, NEONATAL. MARCA: DRAGER. MODELO: EVITA 4. | Pieza | 1 | 1 |
| 379 385 0045 00 01 | FUNDA ESTERILIZADA PARA EL MICROSCOPIO. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 190 303. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.626.0024.02.01 MICROSCOPIO PARA NEUROCIRUGIA. MARCA: MOLLER WEDEL. MODELO: HI-R 700. | Pieza | 1 | 2 |
| 379 385 0177 00 01 | FUNDA DE POLIETILENO, ESTERIL, MEDIDAS DE 117 CM POR 305 CM, DESECHABLE PRESENTACION: CAJA CON 10 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: 8033651EU. PARA SU USO EN EL EQUIPO: MICROSCOPIO PARA NEUROCIRUGIA. CLAVE: 531.626.0024.00.01. MARCA: LEICA. MODELO: M525 F50. | Pieza | 2 | 4 |
| 379 396 0166 00 01 | GEL DE ULTRASONIDOS. PRESENTACION: CAJA CON 12 BOTELLAS. NUMERO DE CATALOGO: 40483A. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE: 531.292.0258 CARDIOTOCOGRAFO. MARCA: PHILIPS. MODELO: AVALON FETAL MONITOR FM20. | Pieza | 1 | 2 |
| 379 396 0190 00 01 | GEL. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 690-0151-00. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.168.0069 ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION. MARCA: BURDICK. MODELO: ATRIA 6100. | Pieza | 2 | 3 |
| 379 437 0134 00 01 | KIT DE JERINGAS MARCA MEDRAD PARA INYECTOR SPECTRIS SOLARIS MARCA MEDRAD CON 2 JERINGAS Y 4 ESPIRALES DESECHABLE. PRESENTACION: JUEGO. NUMERO DE CATALOGO: SSK65/116US. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 791 0031 RESONANCIA MAGNETICA, UNIDAD DE IMAGEN POR. MARCA: SIEMENS. MODELO: MAGNETOM SIMPHONY 1.5T. | Pieza | 3 | 7 |
| 379 453 0083 00 | LAMINA DE TERMOPLASTICO DE ALTA PRECISION PARA CABEZA, CUELLO Y HOMBROS TIPO EFFICAST. PARA RADIOTERAPIA. MARCA: ORFIT. PRESENTACION: | Pieza | 6 | 15 |



2023 37
Francisco
VILLA

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS DEL CENTRO MEDICO
NACIONAL "IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ"
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. LA-60-GYR-060GYR063-T-51-2023

Adquisición de Consumibles para Equipos Médicos

| CLAVES DESIERTAS | | | | |
|--------------------------|---|------------------|-----------------|-----------------|
| CLAVE | Descripción detallada | Unidad de Medida | Cantidad Mínima | Cantidad Máxima |
| 01 | PZA. NUMERO DE CATALOGO: 33700/ 2MA.PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO; CLAVE 531.005.0017 ACELERADOR LINEAL DE ALTA ENERGIA. MARCAS: ELEKTA, SIEMENS, VARIAN. | | | |
| 379 463 0117 00 01 | LAMINA DE TERMOPLASTICO PARA CABEZA Y CUELLO. MASCARA REUSABLE DE 3 PUNTOS PARA CABEZA, CON AGUJERO DE NARIZ Y COLGAJO DE CUELLO. PARA RADIOTERAPIA. MARCA ORFIT. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 35779/ 2MA. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.005.0025 ACELERADOR LINEAL DE BAJA ENERGIA. MARCAS: ELEKTA, SIEMENS, VARIAN. | Pieza | 6 | 15 |
| 379 561 2740 00 01 | KIT DE INICIO DE TRANSMISION NEUROMUSCULAR (NMT) INCLUYE: 1 SENSOR MECANICO DE TRANSMISION NEUROMUSCULAR (NMT), 1 CABLE DE SENSOR DE TRANSMISION NEUROMUSCULAR (NMT) DE 5 PIES (1.5 METROS), 1 PAQUETE DE 30 PZAS DE ELECTRODOS DE TRANSMISION NEUROMUSCULAR (NMT) PRESENTACION: KIT. NUMERO DE CATALOGO: 8002717. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE. CLAVE: 531.053.0356.05.01. MARCA: GE. MODELO: AVANCE GS2. | Pieza | 1 | 2 |
| 379 561 3235 00 00 | KIT DE CIRCUITO DE PACIENTE DESECHABLE. CONTIENE: PZA EN "Y " CON PUERTO Y TAPON PARA MONITOREO DE PRESION PROXIMAL, 1 MANGUERA CORRUGADA PARA VIA INSPIRATORIA DE 22 MM DE DIAMETRO INTERNO CON CONECTOR Y FILTRO ANTIBACTERIAL. 1 MANGUERA CORRUGADA PARA VIA ESPIRATORIA DE 22 MM DE DIAMETRO INTERNO CON CONECTOR Y FILTRO ANTIBACTERIAL.1 MANGUERA CORRUGADA DE 22 MM DE DIAMETRO INTERNO CON CONECTOR PARA GAS FRESCO Y CON CONECTOR A BOLSA RESERVORIO. 1 BOLSA RESERVORIO DE 3 LITROS, 1 MASCARILLA DESECHABLE ADULTO. PRESENTACION: KIT. NUMERO DE CATALOGO: 6037 AE-D. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE. CLAVE: 531.053.0372. MARCA: GENERAL ELECTRIC. MODELO: CARESTATION 620 / CARESCAPE B450. | Pieza | 2 | 3 |
| 379 643 0159 00 02 | UNIDAD NEBULIZADORA TRANSPARENTE CON TAPA DE LLENADO, CON CAPACIDAD PARA ABSORBER 10 ML. DE MEDICAMENTO. PARA SU USO EN NEBULIZADOR "AERONEB PRO". PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: MP01030. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE: 531.941.0980 VENTILADOR VOLUMETRICO NEONATAL-PEDIATRICO-ADULTO. MARCA: DRAGER. MODELO: SAVINA. | Pieza | 1 | 2 |
| 379 681 1986 00 01 | PAPEL TERMICO PARA REGISTRO DE ELECTROCARDIOGRAMA. ANCHO: 12 PULGADAS.. NUM.CAT. CG-2352. MARCA: MEDICORE. ACCESORIO PARA EQUIPO: ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION. CLAVE: 531.168.0069. PRESENTACION: CAJA CON 10 ROLLOS. MODELO: MEDITRACE (CORTADO) | Pieza | 1 | 2 |
| 379 682 0102 00 01 | PARCHE DE DETECCION DE EXTRAVASACION DE MEDIO DE CONTRASTE PRESENTACION: CAJA CON 50 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: 90000101. PARA SU USO EN EL EQUIPO: INYECTOR DE MEDIO DE CONTRASTE DE DOBLE CABEZAL CON CONTROL DE OPERACION REMOTO. CLAVE: 626.380.0384. MARCA: ACIST BRACCO. MODELO: EMPOWER CTA. | Pieza | 3 | 7 |
| 379 696 0130 00 01 | PILA ALCALINA DESECHABLE 9 V. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: SIN NUMERO. PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE: 531 292 0019 FONODETECTOR DE LATIDOS FETALES. MARCA: HUNTLEIGH. MODELO: FD1. | Pieza | 2 | 4 |
| 379 700 1603 00 01 | PINZA BIPOLAR DE BAYONETA RECTA PARA CONTROL DE PEDAL; CON AISLAMIENTO, LARGO 20 CM, PUNTA 1.0 MM. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 60-7401-001. PARA USO EN EL EQUIPO MEDICO: UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA. CON CLAVE: 531.328.0116. MARCA: CONMED. MODELO: SABRE 180/ 1000 SES. | Pieza | 3 | 8 |
| 379 739 0048 00 01 | PULMON DE PRUEBA ADULTO, LIBRE DE LATEX, REUTILIZABLE, PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: MP02400. PARA SU USO EN EL EQUIPO: VENTILADOR ADULTO- PEDIATRICO-NEONATAL. CLAVE: 531.941.0980. MARCA: DRAGER. MODELO: V300. | Pieza | 1 | 2 |
| 379 808 1091 00 | SENSOR DE TEMPERATURA PERIFERICA (BLANCO). PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: MX11002. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 646 | Pieza | 1 | 1 |



2023_38
Francisco
VILLA

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS DEL CENTRO MEDICO
NACIONAL "IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ"
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR063-T-51-2023

Adquisición de Consumibles para Equipos Médicos

| CLAVE | CLAVES DESIERTAS Descripción detallada | Unidad de Medida | Cantidad Mínima | Cantidad Máxima |
|--------------------------|---|------------------|-----------------|-----------------|
| 01 | 0087 CUNA DE CALOR RADIANTE PARA CUIDADOS INTENSIVOS. MARCA: DRAGER. MODELO: BABYTHERM 8004/8010 MONITOR DE SIGNOS VITALES (BSM-2301K). | | | |
| 379 808 3766 00 01 | SENSOR MULTISITIO PARA SPO2 Y *PLESTIMOGRAFIA. USO NEONATAL. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: MSP-RES. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.252.0033 CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL. MARCA: MEDICA D. MODELO: BABY CARE. (5 Cable completo 0003) y (5 Troncal y Sensor 0039) | Pieza | 1 | 1 |
| 379 808 4939 00 01 | BIS SENSOR XPI/QUATRO PARA PEDIATRICOS DESECHABLE PARA SU USO CON BIS SMART POD Y MONITOR. PRESENTACION: CAJA/ 25 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: MP00003. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: MONITOR DE SIGNOS VITALES. CLAVE: 531.619.0403. | Pieza | 1 | 1 |
| 379 808 6215 00 01 | SENSOR REUTILIZABLE DE TEMPERATURA DE PIEL DE PLASTICO. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: ITCATRNT36-A. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.497.0053.01 INCUBADORA DE TRASLADO. MRCA: INTELECT. MODELO: IT-2000. | Pieza | 1 | 2 |
| 379 808 6934 00 01 | SENSOR DE FLUJO DESINFECTABLE PRESENTACION: CAJA CON 5 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: 6871980. PARA SU USO EN EL EQUIPO: VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO-NEONATAL. CLAVE: 531.941.0980. MARCA: DRAGER. MODELO: V300. | Pieza | 1 | 1 |
| 379 821 3629 00 01 | SOLUCION COADYUVANTE DEL EQUILIBRIO HIDRO-ELECTROLITICO Y DEL PH EN PACIENTES BAJO SUSTITUCION RENAL CONTINUA. SOLUCION ESTERIL, PARA UTILIZARSE EN PACIENTES BAJO SUSTITUCION RENAL CONTINUA EN PACIENTES CON FALLA RENAL AGUDA, Y EN OTROS CASOS, CUANDO SE REQUIERE DE LA REMOCION DE LIQUIDOS O SOLUTOS, COMO EN LOS CASOS DE ENVENENAMIENTO AGUDO POR MEDICAMENTOS O DROGAS QUE SON DIALIZABLES. LA SOLUCION NO ENTRA EN CONTACTO CON EL TORRENTE SANGUINEO DEL PACIENTE. BOLSA DOBLE QUE CONTIENE UNA SOLUCION ELECTROLITICA (A) Y OTRA AMORTIGUADORA (B). ANTES DE LA MEZCLA, CADA 1000 ML CONTIENEN: 4 MEQ/L, CALCIO 2.5 MEQ/L; MAGNESIO 1.6 MEQ/L; SODIO 140 MEQ/L; CLORO 113 MEQ/L; LACTATO 3 MEQ/L; BICARBONATO 32 MEQ/L; GLUCOSA 110 MG/ML; AGUA PARA INYECCION. PRESENTACION: EMPAQUE CON 2 BOLSAS DE 5000 ML POR PAQUETE. NUMERO DE CATALOGO: 6054356. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.340.0235 EQUIPO DE HEMOFILTRACION PARA TERAPIA RENAL CONTINUA. MARCA: GAMBRO. MODELO: PRISMA. | Pieza | 3 | 8 |
| 379 822 0715 00 01 | SONDA REUSABLE DE INFANTE. PRESENTACION: PAQUETE 1 PZA. NUMERO DE CATALOGO: INT_SON.V. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE: 531.252.0033 CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL. MARCA: ATMOSCARE. MODELO: EXSPECTA. | Pieza | 1 | 2 |
| 379 866 0234 00 02 | TAPA DE LLENADO DE SILICON PARA LA UNIDAD NEBULIZADORA (MP01030) DEL NEBULIZADOR "AERONEB PRO". PRESENTACION: PAQUETE CON 5 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: MP01035. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE: 531.941.0980 VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO-NEONATAL. MARCA: DRAGER. MODELO: SAVINA. | Pieza | 1 | 1 |
| 379 892 0082 00 01 | TRAMPA DE AGUA PARA CAPNOGRAFIA MINI-DFEND (GRIS). PRESENTACION: CAJA CON 10 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: 8002174 PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531.619.0403 MONITOR DE SIGNOS VITALES. MARCA: DATEX-OHMEDA. MODELO: FM. | Pieza | 1 | 1 |
| 379 892 0322 00 01 | TRAMPA DE AGUA ADULTOS. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 0208830. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE: 531.053.0372 ANESTESIA INTERMEDIA UNIDAD DE, MARCA: HEINLEN & LOWESTEIN. MODELO: TIZIAN. | Pieza | 1 | 2 |
| 379 903 1590 00 01 | TUBO CONECTOR DE BAJA PRESION EN T PARA INYECTOR DE MATERIAL DE CONTRASTE ESPECIFICO PARA INYECTOR MARCA MEDRAD, MODELO: STELLANT DUAL. CONTIENE 1 TUBO CONECTOR DE BAJA PRESION CON DOBLE CONECTOR HEMBRA Y MACHO CON LONGITUD DE 243.8CM ESTERIL Y DESECHABLE. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: SSIT-96-VLD. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531.254.0049 TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES. MARCA: TOSHIBA. MODELO: AQUILION. | Pieza | 20 | 50 |



2023 39
Francisco
VILLA

[Handwritten signatures and initials]



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MÉDICAS DEL CENTRO MÉDICO
NACIONAL "IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ"
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. LA-50-GYR-060GYR063-T-51-2023

Adquisición de Consumibles para Equipos Médicos

| CLAVE | CLAVES DESIERTAS Descripción detallada | Unidad de Medida | Cantidad Mínima | Cantidad Máxima |
|--------------------------|--|------------------|-----------------|-----------------|
| 379 903 3786 00 01 | TUBOS ENDOTRAQUEALES, CON GLOBO, DE ELASTOMERO DE SILICON, TRANSPARENTE, GRADUADO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERIL Y DESECHABLE, CALIBRE 14 FR. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 86549. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE. CLAVE: 531.053.0364. MARCA: GE- DATEX OHMEDA. MODELO: AESTIVA. | Pieza | 60 | 150 |
| 379 903 3794 00 01 | TUBOS ENDOTRAQUEALES, CON GLOBO, DE ELASTOMERO DE SILICON, TRANSPARENTE, GRADUADO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERIL Y DESECHABLE, CALIBRE 16 FR. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 86550. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE. CLAVE: 531.053.0364. MARCA: GE- DATEX OHMEDA. MODELO: AESTIVA. | Pieza | 60 | 150 |
| 379 903 3802 00 01 | TUBOS ENDOTRAQUEALES, CON GLOBO, DE ELASTOMERO DE SILICON, TRANSPARENTE, GRADUADO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERIL Y DESECHABLE, CALIBRE 18 FR. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 86551. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE. CLAVE: 531.053.0364. MARCA: GE- DATEX OHMEDA. MODELO: AESTIVA. | Pieza | 60 | 150 |
| 379 903 3869 00 01 | TUBO ENDOTRAQUEAL CON GLOBO PARA INTUBACION LIBRE DE PIROGENOS Y LATEX ESTERIL CON ORIFICIO MURPHY EN LA PUNTA DE 3.0 MM DIAMETRO INTERNO. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 86043. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANESTESIA INTERMEDIA UNIDAD DE. CLAVE: 531.053.0372. MARCA: GE. MODELO: AESPIRE. | Pieza | 60 | 150 |
| 379 903 3877 00 01 | TUBO ENDOTRAQUEAL CON GLOBO PARA INTUBACION LIBRE DE PIROGENOS Y LATEX ESTERIL CON ORIFICIO MURPHY EN LA PUNTA DE 3.5 MM DIAMETRO INTERNO. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 86045. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANESTESIA INTERMEDIA UNIDAD DE. CLAVE: 531.053.0372. MARCA: GE. MODELO: AESPIRE. | Pieza | 60 | 150 |
| 379 903 3885 00 01 | TUBO ENDOTRAQUEAL CON GLOBO PARA INTUBACION LIBRE DE PIROGENOS Y LATEX ESTERIL CON ORIFICIO MURPHY EN LA PUNTA DE 4.0 MM DIAMETRO INTERNO. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 86046. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANESTESIA INTERMEDIA UNIDAD DE. CLAVE: 531.053.0372. MARCA: GE. MODELO: AESPIRE. | Pieza | 60 | 150 |
| 379 903 3893 00 01 | TUBO ENDOTRAQUEAL CON GLOBO PARA INTUBACION LIBRE DE PIROGENOS Y LATEX ESTERIL CON ORIFICIO MURPHY EN LA PUNTA DE 4.5 MM DIAMETRO INTERNO. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 86047. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANESTESIA INTERMEDIA UNIDAD DE. CLAVE: 531.053.0372. MARCA: GE. MODELO: AESPIRE. | Pieza | 60 | 150 |

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 37 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se indica que para los licitantes que resultaron asignados, la firma de los contratos se llevará a cabo preferentemente el día 17 de Agosto del año 2023, a partir de las 12:00 horas en esta Unidad Médica de Alta Especialidad en el siguiente domicilio calle 34 x 41 No 439 Col. Industrial. Asimismo se les recuerda a los licitantes asignados que deberán de tramitar la opinión ante el IMSS, el SAT y el INFONAVIT de encontrarse al corriente de sus obligaciones fiscales previo a la firma del contrato; y para aquellos contratos que rebasen el monto de los \$300,000.00 pesos, además deberán de hacer pública dichas opiniones de cumplimiento El contrato tendrá una vigencia del 03 de Agosto al 31 de Diciembre del 2023.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, se difundirá el acta de este evento a través de la plataforma Compranet 5.0 (<https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>), para los licitantes que hayan participado por este medio, así como para aquellos, que no hayan asistido a este evento. Adicionalmente a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en el Departamento de Abastecimiento de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional "Ignacio García Téllez", ubicado en Calle 41 No. 439 x 34, Col. Industrial, C.P. 97150, de Mérida, Yucatán, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.



2023 40
Francisco
VILLA



Gobierno de
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MÉDICAS DEL CENTRO MÉDICO
NACIONAL "IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ"
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR003-T-51-2023

Adquisición de Consumibles para Equipos Médicos


Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 04:00 P.M., del día 02 del mes de Agosto del año 2023.

Esta Acta consta de 41 hojas firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

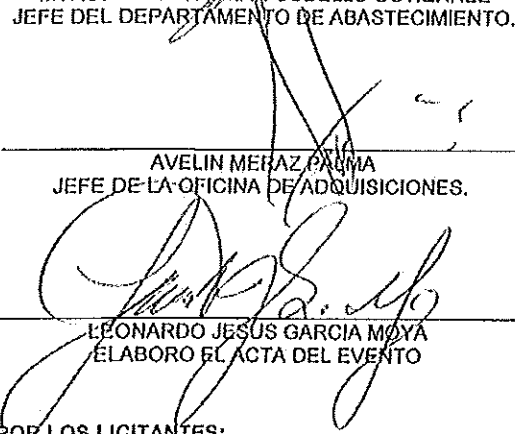
POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:



MTRO. EDGAR FABIAN CUBELLS GUTIERREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO.



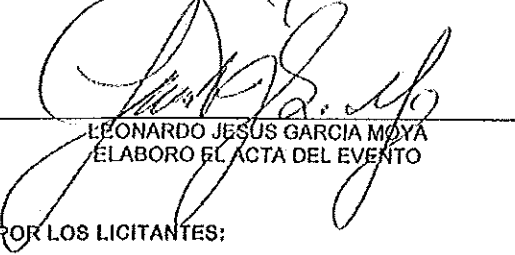
ING. JOSÉ DE JESÚS SANCHEZ RUIZ
JEFE DE LA DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA.



AVELIN MEHAZ PALMA
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES.



ING. DANIEL ISRAEL CANTO CHAN
ANALISTA SUPERVISOR E1



LEONARDO JESÚS GARCÍA MOYA
ELABORO EL ACTA DEL EVENTO

POR LOS LICITANTES:

SIN ASISTENCIA.



2023 41
Francisco
VILLA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL
CENTRO MÉDICO NACIONAL "IGNACIO GARCÍA
TÉLLEZ", EN MÉRIDA, YUCATÁN

Contrato
Número
D233023

Anexo 3 (Tres)
"Documento de Designación de Administrador del Contrato"



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA
COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA
ESPECIALIDAD
UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES
CMN "IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ" MÉRIDA, YUCATÁN

Oficio No. 331901200200 /DIR.MED/390/2023

Mérida, Yucatán, a 31 de mayo de 2023.

Ing. José de Jesús Sánchez Ruíz
Titular de la División de Ingeniería Biomédica de la UMAE, Mérida, Yucatán.
Presente.

Me refiero al proceso de contratación de claves 379, para atender el requerimiento del ejercicio 2023.

Sobre el particular, en cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del Artículo 84 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en relación a los numerales 2.2, 4.17, 4.24.6 y 5.3.15 inciso c), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, **se le designa como Administrador del o los Contratos** y responsable de administrar y verificar el cumplimiento del o los contrato que se generen del proceso de contratación arriba mencionado.

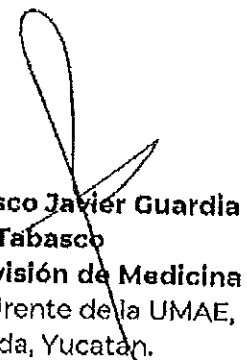
Asimismo, especialmente se destaca lo dispuesto en el numeral 5.3.15 inciso c), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, respecto a que es responsabilidad de los administradores de los contratos de verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, como son la prestación de los servicios o la entrega de los bienes o supervisar el cálculo de deducciones y penas convencionales, entre otros.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,


LE. María Angelina González
Canché
Directora de Enfermería
Área Requiriente de la UMAE,
Mérida, Yucatán.


Dra. Arleen Michelle del
Rivero Aguillón
Jefe de División de
Auxiliares de Diagnóstico
Área Requiriente de la UMAE,
Mérida, Yucatán.


Dr. Francisco Javier Guardia
Tabasco
Jefe de División de Medicina
Área Requiriente de la UMAE,
Mérida, Yucatán.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA
COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA
ESPECIALIDAD
UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES
CMN "IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ" MÉRIDA, YUCATÁN

Dr. Ulises Rosado Quiab
Director Médico

Área Requiriente de la UMAE,
Mérida, Yucatán.

Dr. Antonio Polanco
Saldívar

Jefe de División Oncología
Área Requiriente de la UMAE,
Mérida, Yucatán.

Dr. Jorge Efraín Briceño
Mezquita

Jefe de División de Cirugía
Área Requiriente de la UMAE,
Mérida, Yucatán.

Dr. José Manuel Gutiérrez
García

Jefe de División Cardiología
Área Requiriente de la UMAE,
Mérida, Yucatán.

Dr. Huelter Javier Ortiz
Tajillo

Jefe de la División de
Pediatria
Área Requiriente de la UMAE,
Mérida, Yucatán.

Acepto la Désignación de Administrador

Ing. José de Jesús Sánchez Ruiz

Titular de la División de Ingeniería Biomédica de la UMAE, Mérida, Yucatán.
Administrador

Ccp.

Dr. Ulises Rosado Quiab- Director Médico de la UMAE
Minutario.

URQ/tpcc.





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL
CENTRO MÉDICO NACIONAL "IGNACIO GARCÍA
TÉLLEZ", EN MÉRIDA, YUCATÁN

Contrato
Número
D233023

Anexo 4 (Cuatro)

"Junta de Aclaraciones, la cual se encuentra disponible para su consulta en el sistema denominado CompraNet"